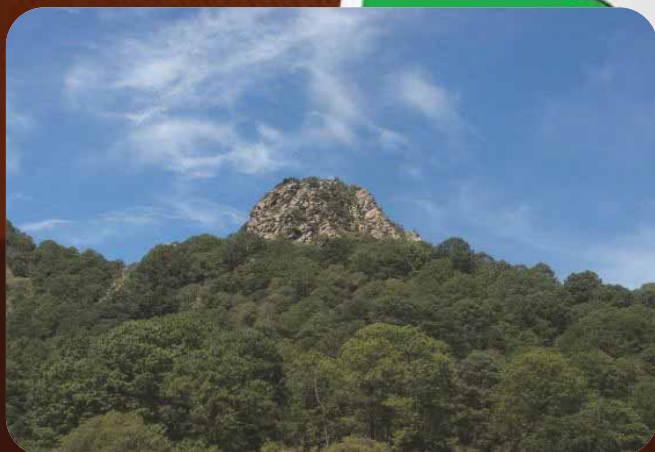


# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 – 2013



H. Ayuntamiento 2011 – 2013  
San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax.

Mensaje del C. PEDRO ESPÍRITU HERNÁNDEZ,

Presidente Municipal Constitucional.

El H. Ayuntamiento 2011-2013 que me honro en presidir, presenta a los ciudadanos de San Pedro Mártir Yucuxaco el **Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013**, el cual representa la suma de esfuerzos, voluntades y aspiraciones legítimas de la sociedad y gobierno. El Plan Municipal de Desarrollo está elaborado tomando en cuenta las directrices básicas, los retos, compromisos, lineamientos jurídicos, objetivos, estrategias y líneas de acción del sistema de planeación y será eje rector de todas nuestras acciones, programas y obras en los próximos tres años.

Queremos ser ante todo una Administración Municipal que responda a la unidad y confianza de todos los habitantes de San Pedro Mártir Yucuxaco, un gobierno que reconozca las diferentes concepciones ideológicas y posiciones políticas existentes, para trabajar todos unidos con el objetivo de una visión progresista de nuestro municipio.

El H. Ayuntamiento que me honro en presidir, convocó a una Consulta Ciudadana, afortunadamente, con una gran respuesta, en donde los ciudadanos que participaron aportaron las ideas que sirvieron de base para la elaboración del presente documento. En el se plasman el diagnóstico, los ejes de desarrollo: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, así como el planteamiento de los objetivos, diseño de estrategias y líneas de acción que el H. Ayuntamiento Municipal habrá de impulsar durante los próximos tres años.

Es fundamental para nosotros aplicar los valores que distinguen a un buen gobierno municipal, no solo por compromiso, sino porque es distinción de la forma en que se debe conducir un buen ciudadano que está al servicio de su comunidad. Por lo que nos comprometemos en preocuparnos por las necesidades básicas de la población, la tranquilidad y paz social que distingue a Yucuxaco; demostrar el amor a la naturaleza cuidando el agua, la vegetación, la fauna; practicar los valores de la democracia como el respeto, la tolerancia y la libertad de expresión; asimismo fomentar la identidad a través del aprecio de nuestras raíces culturales y preservación de los elementos culturales que nos dan vida, pertenencia e identidad.



Es propósito fundamental realizar un buen gobierno, que maneje de manera transparente los recursos que son transferidos por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, será en el Plan Municipal de Desarrollo dónde se enuncien la distribución de los recursos. La Consulta Ciudadana ha arrojado las obras más prioritarias, las cuales están plasmadas en el presente documento, de ahí la importancia de contar con un documento básico que sirva de guía a la presente administración en su actuar de gobierno.

La rendición de cuentas será una práctica constante de nuestra administración, se llevarán a cabo los informes correspondientes ante las instancias institucionales, así como toda información que solicite la ciudadanía del municipio de Yucuxaco, además de los informes que por obligación institucional se tienen contemplados.

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 constituye una herramienta que será y servirá de guía a las acciones de gobierno, a través de él se delimitan los programas y obras a emprender. Bajo este contexto, invitamos a todos los ciudadanos de la cabecera municipal y demás comunidades que integran el municipio a poner su mejor esfuerzo para que juntos logremos los objetivos y metas propuestas en el presente Plan, con la firme convicción de sentar las bases de un desarrollo sustentable, hagamos de San Pedro Mártir Yucuxaco un municipio con identidad cultural y visión de progreso, por el bien de nuestros hijos los invito a trabajar de manera conjunta para sacar adelante los proyectos que se enuncian en este Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

Gracias.



**CONTENIDOS.**

	<b>PÁG.</b>
<b>Mensaje del C. PEDRO ESPÍRITU HERNÁNDEZ, Presidente Municipal Constitucional.</b>	1
H. Ayuntamiento 2011 - 2013	7
Organigrama del H. Ayuntamiento 2011 - 2013	9
Misión y Visión	10
Instalación del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal	11
<b>PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>13</b>
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	13
Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, Oaxaca	14
<b>MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACIÓN</b>	<b>15</b>
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	15
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	17
Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.	18
Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	21
<b>ASPECTOS GENERALES</b>	<b>22</b>
Antecedentes Históricos	23
Personajes ilustres	25
Ubicación Geográfica	26
Límites Municipales (Colindancias)	27
Centros de Población	28
<b>EJE AMBIENTAL</b>	
Recursos Naturales	30
Fisiografía	30
Orografía	31
Clima	32
Geología	33
Edafología o tipos de suelo	34
Hidrografía	36
Flora	37

Fauna	37
Uso del suelo y vegetación	38
Ordenamiento del territorio municipal	38
Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	40
Parques, jardines y su equipamiento	41
Imagen urbana	42
<b>EJE HUMANO Y SOCIAL</b>	44
Dinámica demográfica	45
Desarrollo humano y social	47
Índice de marginación	48
Índice de Desarrollo Humano	49
Participación social	50
Cobertura del Sistema de Salud	51
El Sistema DIF Municipal	53
Educación	54
Población alfabeta y analfabeta	54
Promedio de Escolaridad de la Población	55
Escuelas, Matrícula y Personal Docente	55
Cultura.	59
Patrimonio Histórico-Cultural	60
Ficha técnica del Órgano	60
Festividades religiosas	61
Agua Potable	64
Comunicaciones y Transporte	66
Abasto	70
Vivienda y Asentamientos Humanos	70
Drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales	73
Electrificación y Alumbrado Público	74
<b>EJE ECONÓMICO</b>	75
Desarrollo Económico Municipal	76
Población Económicamente Activa (PEA)	77
Unidad de Desarrollo Familiar	78
Desarrollo agropecuario y forestal	79
Desarrollo Ecoturístico	81
Proyectos productivos y Emprendimiento	82

<b>EJE INSTITUCIONAL</b>	85
Situación Financiera	85
Comparativo de las participaciones y Aportaciones Federales e Ingresos Propios	87
Evolución y Estructura del Gasto Municipal (Egresos)	87
Descripción de los Ingresos Propios	89
Presupuesto de Egresos 2011	92
Coordinación Interinstitucional	93
Programas Federales	93
Programas Estatales	97
Modernización de la Administración Municipal	100
Profesionalización del desempeño del Servicio Público Municipal	101
Reglamentación, Manuales de Organización y Procedimientos	102
El Consejo de Desarrollo Social Municipal	103
Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas	104
Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	105
Servicios Públicos	108
Panteón Municipal	109
Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	110
<b>CARTERA DE PROYECTOS</b>	113
Cartera de Proyectos: Obras Prioritarias	113
Cartera de Proyectos: Consulta Ciudadana	116
<b>ANEXOS</b>	122
Consulta Ciudadana y Demandas Sociales.	124
Bibliografía	158

### Agradecimientos:

Un especial agradecimiento a los integrantes del Ayuntamiento 2011-2013 (propietarios y suplentes) que estuvieron en la coordinación de las mesas de trabajo de la Consulta Ciudadana llevada a cabo el 6 de septiembre de 2011, la cual ha servido de base para la formulación de las propuestas del presente Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo agradecemos la colaboración de las siguientes personas que participaron en una entrevista para presentar testimonios orales de la historia de Yucuxaco: Fidencio Ramírez Santos, Jesús Santiago Sanjuán, Román Soriano López, Pedro Velasco Sanjuán, Rosalina Sanjuán Santiago y Miguel Santiago.

H. AYUNTAMIENTO 2011 - 2013



Presidente

C. Pedro Espiritu Hernández



Síndico

C. Pedro Santiago Sánchez



Regidor de Hacienda

C. Juan Ramírez Santiago



Regidora de Educación

Profra. Gisela Ramírez Sanjuán



Regidor de Obras

C. Antonio Hernández Velasco





**Presidente Suplente**

**C. Antonio Santiago Sánchez**



**Síndico Suplente**

**C. Santiago Medina Espíritu**



**Primer Regidor Suplente**

**C. Floriberto Reyes**



**Segunda Regidora**

**C. Imelda María Rojas López**



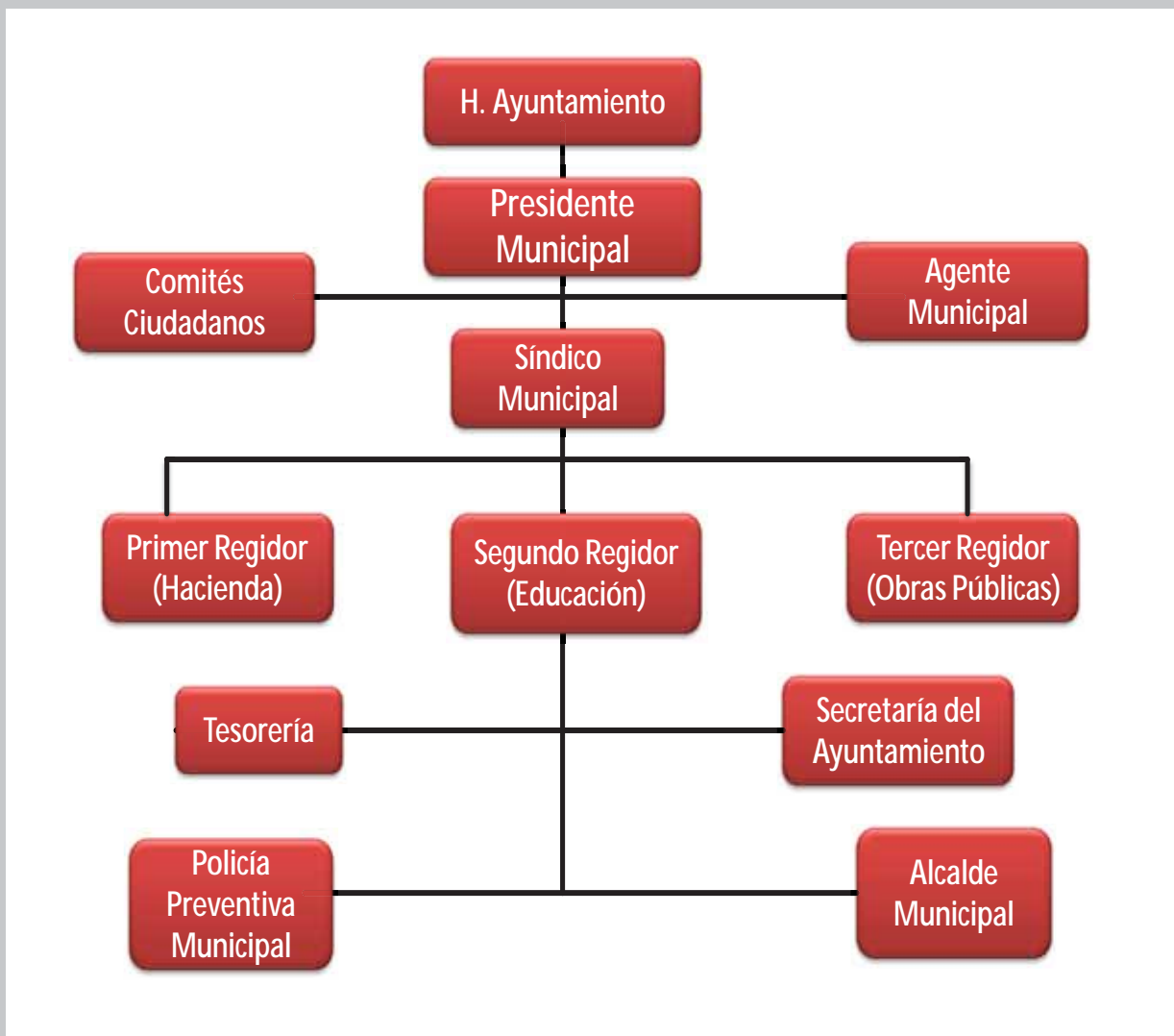
**Tercer Regidor Suplente**

**C. Benigno Ramírez Raymundo**

El H. Ayuntamiento del municipio de San Pedro Mártir es nombrado mediante el sistema de "usos y costumbres" en asamblea general de la cabecera municipal, agencia municipal y demás núcleos de población, tienen el encargo de fungir por tres años y el Agente Municipal de Cañada María es electo por un año, son auxiliados por sus respectivos suplentes. Una vez que esté en funciones el Ayuntamiento por propietarios y suplentes, nombran al Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Cuerpo de Policía y demás comisiones.

Para cumplir con los objetivos administrativos el H. Ayuntamiento 2011-2013 se ha organizado de la siguiente manera:

### Organigrama del H. Ayuntamiento



Para el periodo 2011- 2013, han sido nombrada la siguiente estructura de la Administración Municipal.

Puesto administrativo	Nombre
Secretaria del Ayuntamiento	Maylet Sanjuan Santiago
Tesorera Municipal	Graciela Reyes Sanjuan

## MISIÓN Y VISIÓN

### Misión

El H. Ayuntamiento debe prestar un servicio público eficaz y eficiente a todos los habitantes del municipio, mediante una administración basada en el manejo correcto del erario público, profesionalismo y responsabilidad, impulsando el desarrollo económico, social, ambiental, cultural y político del municipio; así como promover la igualdad de oportunidades y articular los esfuerzos de las instituciones del sector público y privado para lograr una buena gestión.

### Visión

Sentar los cimientos para ser un municipio con un desarrollo progresista basado en la realización de obras públicas, enunciación de planes y programas orientados en la sustentabilidad, que brinde a sus habitantes oportunidades de desarrollo para elevar su calidad de vida, con un estricto apego a los usos y costumbres que nos distinguen e identifican culturalmente.

## INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

<b>CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.</b>	
<b>POR EL AYUNTAMIENTO</b>	
Presidente Municipal	C. Pedro Espíritu Hernández
Síndico Municipal	C. Pedro Santiago Sánchez
Regidor de Hacienda	C. Juan Ramírez Santiago
Regidor de Obras	C. Antonio Hernández Velasco
Regidor de Educación	Profra. Gisela Ramírez Sanjuán
<b>REPRESENTANTES DE LA AGENCIA MUNICIPAL Y NÚCLEOS RURALES.</b>	
Agente Municipal de Cañada María	C. Pablo Soriano Reyes
Núcleo Rural "Las Peñas"	C. Alfonso Mendoza
Núcleo Rural de "Guadalupe Hidalgo"	C. Venustiano Velasco
Núcleo Rural de "El Progreso"	C. Juan Sanjuan Reyes
Núcleo Rural de "La Unión"	C. Luis Velasco Ramírez
Núcleo Rural de "Río de Arena"	C. Pablo Velasco Rojas
<b>REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS</b>	
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "Ovidio Decroly" de Cañada María	C. Araceli Santos
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "Agustín Melgar" de Guadalupe Hidalgo	C. Elizabeth Santiago Hernández
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Francisco Sarabia"	C. Mario Vázquez Hernández
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Independencia"	C. Petronilo Cruz Santiago
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Escuela Telesecundaria de Cañada María	C. Catalina Reyes Mendoza
<b>REPRESENTANTES AGRARIOS</b>	
Comisariado de Bienes Comunales	C. Adolfo Velasco Velasco
<b>AUXILIARES DEL CONSEJO</b>	
Contralor Social	C. Pablo Velasco Rojas
Tesorera Municipal	C. Graciela Reyes Sanjuan
Secretaria Municipal	C. Maylet Sanjuan Santiago
<b>REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES</b>	
Representantes del Módulo de Desarrollo Sustentable en la Mixteca	Ing. León Santiago Bautista Tec. Alejandro Reyes Jiménez
Representante de SAGARPA	T.P. Vitelio Gil Ibañez
Representante de SEDESOL	Arq. Abimael Gaytan Cruz

## PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es el medio articulador de las demandas y necesidades más sentidas de la población con sus respectivas acciones, programas, proyectos y obras de solución. Es la expresión de consenso y coordinación que nos permitirá avanzar juntos en los próximos tres años que estemos al frente del municipio para lograr el San Pedro Mártir Yucuxaco que todos queremos. El municipio vive un momento histórico en el que se deben de tomar decisiones importantes que sirvan de modelo para el desarrollo social y económico futuro. Esta situación demanda mayor sensibilidad social y capacidad de gestión como Gobierno Municipal.

Durante los meses de agosto a noviembre de 2011, se realizó un trabajo de investigación cuantitativa y cualitativa para identificar información confiable que permitiera contar con un diagnóstico general y así presentar el desglose del Plan Municipal de Desarrollo por ejes temáticos acordes a los requerimientos del municipio; todo lo anterior complementado con las sugerencias y propuestas que se hicieron en la Consulta Ciudadana realizada el pasado 6 de septiembre de 2011 por parte de los ciudadanos, maestros, representantes de las comunidades, diversos comités, líderes sociales, personas de la tercera edad, mujeres entusiastas. En fin, la participación de todos los sectores hizo que se llegara al resultado final plasmado en este documento.

El Plan Municipal de Desarrollo es presentado en varios apartados, se inicia con el mensaje del Presidente Municipal, la conformación de H. Ayuntamiento 2011-2013, se enuncia la Misión y Visión, así como el Marco Jurídico en que se sustenta el Plan Municipal de Desarrollo, para dar paso después a los Aspectos Generales del municipio y presentar los ejes temáticos de desarrollo, análisis de la situaciones en particular, acompañadas de las propuesta de los objetivos, estrategias y líneas de acción que marcarán la directriz de las acciones a emprender por el Ayuntamiento. Se muestra también un capítulo importante la **Cartera de Proyectos**, en donde primeramente se desglosan las Obras Prioritarias que se enunciaron por el Consejo Municipal de Desarrollo Social, después se integra un cuadro de proyectos que recoge las propuestas de las personas que participaron en la Consulta Ciudadana y que constituyen las demandas más sensibles que los ciudadanos quieren que se atienda.

En los anexos se integran todas las propuestas expresadas por los habitantes que participaron en la consulta ciudadana, se respeta la redacción original aunque la percepción fuera muy coloquial, se considera que toda opinión por sencilla que sea expresada merece una atención por quienes representan el gobierno y constituye una forma de gobernar, respetando nuestras raíces culturales que se basan en los usos y costumbres que distinguen a los pueblos de la mixteca.

## MARCO DE REFERENCIA

### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 – 2012.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 sobresale la siguiente perspectiva:

*“...tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. El Plan establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste”.*

Destaca la importancia que se le da al Desarrollo Humano Sustentable y los ejes que estructuran dicho documento:

*“En el primer capítulo de este documento se define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales que habrán de regir la presente Administración. La segunda parte, consta de cinco capítulos que corresponden a los cinco ejes de política pública de este Plan:*

- 1. Estado de Derecho y seguridad.*
- 2. Economía competitiva y generadora de empleos.*
- 3. Igualdad de oportunidades.*
- 4. Sustentabilidad ambiental.*
- 5. Democracia efectiva y política exterior responsable*

En cada uno de los ejes se presenta información relevante de la situación del país en el aspecto correspondiente y a partir de ello se establecen sus respectivos objetivos y estrategias. Situación en la que existe corresponsabilidad en el Plan Municipal de Desarrollo, ya que la gran mayoría de los puntos de vista vertidos en un plano nacional (macro), se retoman para plantear una perspectiva de desarrollo municipal (micro) de San Pedro Mártir Yucuxaco.

## PLAN DE ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2016, DEL ESTADO DE OAXACA.

El Plan de Estatal de Desarrollo 2011-2016, identifica cuatro formas de coordinación:

- 1) *Horizontal (entre los poderes del Estado y las dependencias y entidades de la administración pública estatal)*
- 2) *Vertical (entre la Federación, el Estado y los Municipios)*
- 3) *Público/privada/social (entre las instituciones públicas y actores privados o sociales)*
- 4) *Público/ internacional (entre las instituciones públicas y organismos internacionales)*

Estas formas de coordinación serán retomadas en la enunciación del Plan Municipal de Desarrollo, porque constituyen una nueva forma de actuar del gobierno estatal, el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, asume que de la coordinación con el gobierno estatal y federal dependerá en mucho el avance de las propuestas enunciadas en el plano municipal.

Del capítulo del Plan Estatal que versa sobre el ***"Fortalecimiento Municipal"***, se retoman varios postulados, los cuales se presenta a continuación, con el propósito de retomar las propuestas que inciden en la práctica municipal. Cabe destacar que la visión que tiene el Gobierno del Estado para los municipios es incluyente y de gran alcance. Toca a los gobiernos municipales ponerlos en práctica.

Los objetivos, estrategias y líneas de acción sobre el fortalecimiento municipal, enunciados en el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2016 son de una notable perspectiva y gran alcance; entre lo más sobresaliente se enumeran los siguientes:

*"La falta de cuadros burocráticos profesionales y de Planes de Desarrollo adecuados y consensuados han limitado la eficacia, eficiencia y calidad de la gestión municipal e impedido darle continuidad a la acción de gobierno, más allá del periodo legal de cada Ayuntamiento".*

*"Es necesario superar el déficit técnico y administrativo que tienen muchos de los municipios para desarrollar planes, programas y proyectos con el fin de capacitarlos y obtener transparencia y rendición de cuentas sobre la administración de los recursos públicos".*

*"En el municipio oaxaqueño, el 97.16% de los ingresos proviene de transferencias federales (participaciones y aportaciones) y sólo el 2.83% son recursos propios (impuestos, derechos, aprovechamientos y productos). Este alto grado de dependencia financiera del gobierno federal y estatal limita la flexibilidad para financiar estrategias de desarrollo diseñadas localmente y se convierte en una barrera que dificulta el desarrollo municipal. (PED, Oaxaca 2011-2016).*

## MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2013 del Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, está sustentado en un marco legal que da certidumbre al presente documento, se apega a los preceptos legales que enmarcan los tres niveles de gobierno. En este apartado se hará referencia a las leyes federales, estatales y municipales que enmarcan las actividades de la planeación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

La planeación se define y se sustenta en el **artículo 26** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. En la Carta Magna se establece la responsabilidad del Estado en la materia que se ejerce a través de un sistema de planeación democrática.

*Art. 26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.*

*Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.*

*La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos*



*de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.*

De manera específica el **artículo 115 Constitucional** hace referencia a las facultades que tienen los municipios en materia de planeación.

**Artículo 115.-** *Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y en su organización política y administrativa, el Municipio Libre conforme a las bases siguientes:*

*V. Los Municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:*

*a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal*

*b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales*

*c) Participar en la formulación en los planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales en materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;*

*d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;*

*e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;*

*f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;*

*g) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;*

*h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;*

*i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales. (Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2010).*

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en los artículos 20 y 113 establece que:

*Artículo 20.- ...El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.*

*Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.*

*Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al Plan Estatal de Desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública.*

*La Ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo coordine, mediante convenios con los municipios e induzca y concerte con los particulares, las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.*

*En el Sistema de Planeación Democrática, el Congreso tendrá la intervención que señale la ley.*

### **Artículo 113.-**

*IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:*

*a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;*

*b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de*

*los Municipios;* (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, LXI Legislatura Constitucional, 2010).

## LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca es el documento que reglamenta las actividades de planeación de la Entidad y Municipios. Los artículos que aluden a la competencia municipal son los siguientes:

*Artículo 1o.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:*

*I.- Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la Entidad y se encauzarán las actividades de las administraciones Públicas Estatal y Municipales;*

*II.- Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática;*

*III.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con la Federación, de acuerdo con la legislación aplicable;*

*IV.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable;*

*V.- Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los particulares, y de las mujeres y hombres de los diversos grupos sociales, en la elaboración de los planes y programas a que se refiere esta Ley; y*

*VI.- Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a lograr los objetivos y metas de los planes y programas a que se refiere esta Ley.*

*Artículo 5o.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.*

*Artículo 7o.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y*

*los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.*

**Artículo 14.-** *Los aspectos de planeación estatal de desarrollo que correspondan a las dependencias y entidades de Administración Pública del Estado, se llevarán a cabo en los términos de esta ley, a través del Sistema Estatal de Planeación Democrática en congruencia con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.*

*Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal formarán parte del Sistema, a través de sus órganos administrativos que tengan asignadas las funciones de planeación.*

*Las representaciones en el Estado de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos Municipales participarán en los términos de la legislación aplicable y los convenios suscritos para tal efecto, a través del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, el que estará constituido como canal único de coordinación permanente entre los Sistemas Nacional, Estatal y Municipales de Planeación Democrática en el Estado.*

**Artículo 17.-** *La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, tendrá las siguientes atribuciones:*

**III.-** *Asesorar, proyectar y coordinar la planeación regional y municipal con la participación que corresponda a los gobiernos municipales y representaciones sectoriales y elaborar los planes que requiera la entidad y los programas especiales que le señale el Gobernador del Estado;*

**Artículo 22.-** *Dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas a que se refiere esta ley.*

*Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación; de los organismos empresariales; y de otras agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad, a través de foros de consulta popular que al efecto se convoquen. Asimismo, participarán en los mismos foros los diputados a la Legislatura del Estado y los integrantes de los Ayuntamientos del mismo.*

*Para tal efecto, y conforme a la legislación aplicable, en el sistema deberán preverse la organización y funcionamiento, las formalidades, prioridades y términos a que se*

*sujetarán la participación y consulta de mujeres y hombres para la planeación estatal de desarrollo. La ciudadanía oaxaqueña de forma individual y mediante representación grupal, o institucional participará en condiciones de equidad de género.*

**Artículo 26.-** *Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.*

*Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.*

**Artículo 32.-** *Los planes y programas a que se refiere esta ley serán revisados con la periodicidad que determinen las disposiciones reglamentarias o normativas. Las adecuaciones que resulten se publicarán, una vez aprobadas por el Ejecutivo Estatal o en su caso por los Ayuntamientos, en el Periódico Oficial del Estado.*

**Artículo 33.-** *Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias.*

**Artículo 34.-** *Mediante el ejercicio de las respectivas competencias que les confiere la ley, el Ejecutivo del Estado y los Presidentes Municipales inducirán las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas.*

*La coordinación en la ejecución de los planes y programas deberá proponerse, por el Ejecutivo Estatal, a los Gobiernos Federal y Municipales a través de los convenios respectivos.*

**Artículo 36.-** *El Ejecutivo del Estado ordenará la publicación, en el Periódico Oficial, de los convenios que se suscriban con la Federación y con los Gobiernos Municipales.*

**Artículo 41.-** *El Ejecutivo Estatal en los convenios que suscriba con los Ayuntamientos, propondrá la inclusión de una cláusula en la que se prevean medidas que sancionen el incumplimiento del propio convenio y de los acuerdos que del mismo se deriven. (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, LXI Legislatura Constitucional, 2004).*

## LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se establece que:

**Artículo 43.-** *Son atribuciones del Ayuntamiento:*

*XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;*

*XXV.- Coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio;*

*XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;*

**Artículo 47.-** *Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad mas uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:*

*XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;*

**Artículo 68.-** *El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:*

*IV.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado;*

*XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación; (Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2010).*



## Aspectos Generales



## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

San Pedro Mártir Yucuxaco es un municipio de la región de la mixteca, de su origen no existen fuentes que puedan dar cuenta de su fundación, sin embargo se puede mencionar que al igual que los demás pueblos mixtecos de la región, los asentamientos humanos existentes que le preceden pueden ser idénticos a los escritos de otros poblados vecinos, que aseguran que sus orígenes se remontan a la emigración que se da de los pueblos de Tilantongo, Apoala y Achiutla, considerados los poblados más remotos del cual se tienen vestigios arqueológicos.

Si se parte del análisis lingüístico de la toponimia de los nombres, Yucuxaco es una palabra de origen mixteco que significa "Cerro llorón", que alude precisamente a un cerro que está a unos kilómetros de donde se asienta hoy la cabecera municipal, precisamente es un cerro que en temporada de lluvias (primavera-verano), se percibe de manera visual a cierta distancia, escurrimientos de agua que dan a origen a varios manantiales y ríos pequeños que nutren los campos de siembra del municipio.



Al realizar una comparación de las toponimias de los nombres de los municipios vecinos, se encuentran que algunos conservan su nombre mixteco y otros son de la lengua náhuatl:

*Nicananduta.* - *Nica-* llama o brota, *ndute-* agua, significa "lugar donde llama o brota agua".

*Ñumi.*- Proviene de los vocablos *ñuhu* "pueblo o tierra" y *mi* "abejón", "tierra de abejones".

*Huamelulpan.*- Es un nombre de origen náhuatl. Su nombre en mixteco era *Yucunindaba*, que quiere decir Cerro que voló. (Gaxiola, 2007). En otra interpretación, Jansen y Pérez Jiménez sostienen que el nombre nativo es *Yucunundaua*, que se traduce como "Cerro de las columnas de madera".

*Yolomécatl.*- De origen náhuatl, significa *Yolo-* corazón, *mecatl.*- mecate, "corazón de mecate".



Yucuxaco, conserva su toponimia mixteca, “*yucu-cerro*”, “*xaco-llorón (escurrimiento de agua)*”; la palabra “llorón”, se usa metafóricamente para describir al cerro que identifica el nombre del municipio y se distingue por tener escurrimientos de agua que alimenta varios ríos que nacen en el territorio municipal.



Yucuxaco: Cerro Llorón

No existen fuentes de información escrita en cuanto al pasado prehispánico de Yucuxaco, pero por la toponimia y vestigios arqueológicos encontrados, se deduce que fue un pueblo de raíces mixtecas; posteriormente la extensión de imperio azteca abarcó la región de la mixteca y los pueblos de esta región pagaban tributos, entre ellos los poblados que actualmente integran el municipio, que eran recolectados en Tlaxiaco para que a su vez fueran entregados al poderío mexica; con la llegada de los españoles fueron conquistados como todos los pueblos mesoamericanos, sometidos por la fuerza y en el proceso evangelizador se le agregó el nombre del santo patrón actual: San Pedro Mártir; en el siglo XIX con la instauración de la República, va de la mano la creación de los Municipios, Yucuxaco adquiere seguramente esta categoría a finales del siglo XIX y de ahí los problemas de la delimitación territorial, tan concurrente en los municipios oaxaqueños, este hecho va a desembocar en situaciones de conflicto con los municipios vecinos. En la época de la Revolución Mexicana se unieron a la causa zapatista, habiendo tenido como jefe revolucionario al Teniente Coronel Pedro Santiago, quien se distinguió por su estrategia y valor derrotando al enemigo, apoyado por otros personajes: el

teniente Francisco Sanjuán y el C. Agapito Santiago de similares temple en esta contienda armada.

En las narraciones de personas ancianas del municipio<sup>1</sup>, relataron los conflictos que se tuvieron con Ñumí, Nicananduta y Yolomécatl, por motivo de los límites territoriales, en los años 20s y 30s del siglo XX, por lo que sostuvieron enfrentamientos bélicos con Ñumí y Nicananduta, con Yolomécatl llegaron a un acuerdo en el que intervinieron las autoridades estatales y federales. Es interesante ver, como sólo se tiene memoria histórica de la población a partir de la delimitación municipal, lo cual se puede interpretar que eran un conjunto de pequeños asentamientos, que los unían lazos familiares y que hasta la fecha siguen siendo núcleos rurales de población, destacan dos asentamientos con mayor población que son la Agencia Municipal de Cañada María y la cabecera municipal de San Pedro Mártir Yucuxaco.

### Personajes Ilustres

Dentro de los personajes más destacados dentro del municipio, después del movimiento de la Revolución Mexicana, fueron: Genaro Santiago quien al ocupar la Presidencia Municipal, logró la creación del mercado municipal, siendo asesinado más tarde por un grupo de traidores al progreso del pueblo, quedando este caso impune por temor al momento político en aquella época de revuelta entre los mismos vecinos. Cabe mencionar también a otros hombres que con su ejemplo de honradez dieron luces al pueblo, ellos fueron: Gregorio Soriano, Asunción Soriano, David S. Velasco, Lorenzo Jiménez, Anastasio Ramírez, Lorenzo Reyes, Mateo Antonio, Cirilo Reyes y otros más que registra la historia local.

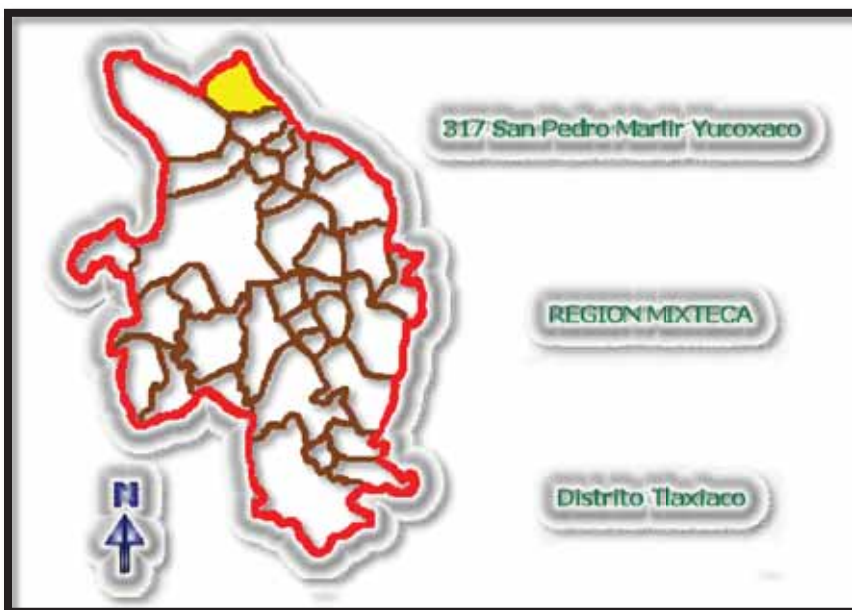


Foto: Archivo de la familia  
Ramírez Sanjuán

<sup>1</sup> Entrevistas realizadas el 7 de septiembre de 2011 con las siguientes personas: Fidencio Ramírez Santos, Jesús Santiago Sanjuán, Román Soriano López, Pedro Velasco Sanjuán, Rosalina Sanjuán Santiago y Miguel Santiago.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, pertenece al distrito de Tlaxiaco, en la región Mixteca, del estado de Oaxaca, se localiza Entre los paralelos 17°24' y 17°31' de latitud norte; los meridianos 97°34' y 97°43' de longitud oeste; altitud entre 2 000 y 3 100 m.



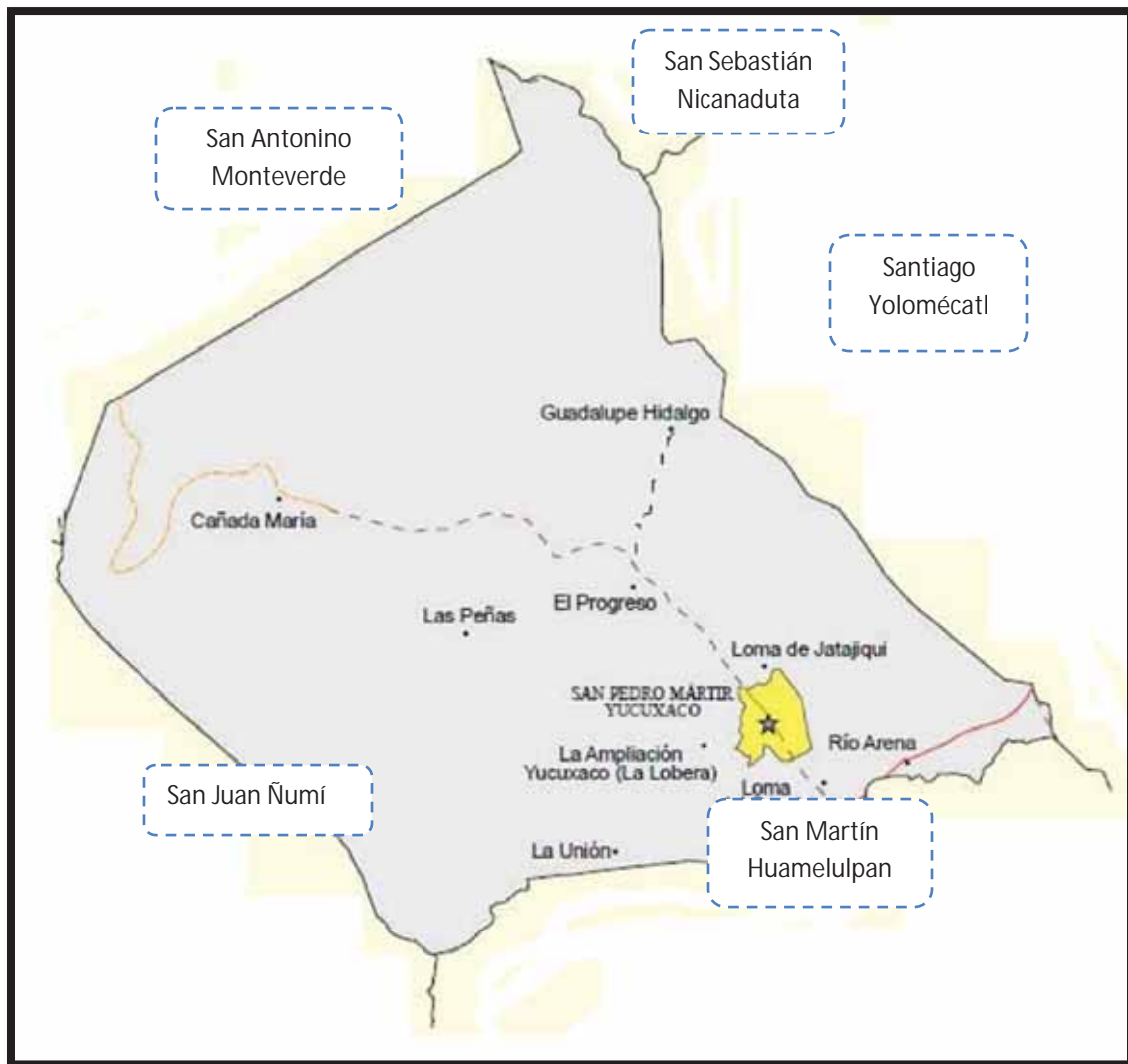
Fuente: INAFED

## LÍMITES MUNICIPALES (COLINDANCIAS)

El Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco tiene las siguientes colindancias municipales:

- Al Norte colinda con el municipio de San Sebastián Nicananduta
- Al Sur con San Martín Huamelulpan.
- Al Este con el Municipio de Santiago Yolomécatl y,
- Al Oeste con el Municipio de San Antonino Monteverde y San Juan Ñumí.

Cuenta con una superficie territorial de 8,188 Has., ocupa el 0.09% de la superficie del estado de Oaxaca.



Fuente: INEGI 2010

## CENTROS DE POBLACIÓN

El municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco cuenta con 10 localidades y una población total de 1405 habitantes (INEGI, 2010):

- San Pedro Mártir Yucuxaco (cabecera municipal)
- Cañada María (Agencia Municipal)
- Guadalupe Hidalgo
- El Progreso
- La Unión
- Las Peñas
- Río de Arena
- La Lobera (Ampliación Yucuxaco)
- Loma de Jatajiqui
- Loma del Coyote





# Eje Ambiental

## RECURSOS NATURALES

La inclusión de las características del medio físico del municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, es con la intención de conocer las características físicas y bióticas del territorio municipal para valorar los recursos naturales. También con el fin de ordenar los posibles usos del territorio, estableciendo restricciones o prioridades, de modo que éstos sean los más adecuados a sus características y permitan la conservación de los recursos.

El principal objetivo es, por tanto, conseguir que la gestión municipal sea compatible con la conservación de todos los recursos presentes en el término municipal, bien sea mediante una clasificación del territorio según niveles de protección o niveles de uso, o bien indicando las restricciones o actuaciones que sean necesarias en cada caso para la preservación de los recursos naturales.

El Compendio de Información Estadística y Geográfica Municipal del Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, realizado por el INEGI, además de otras fuentes, han sido la fuente primaria para la recopilación de los datos que se presentan.

### FISIOGRAFÍA

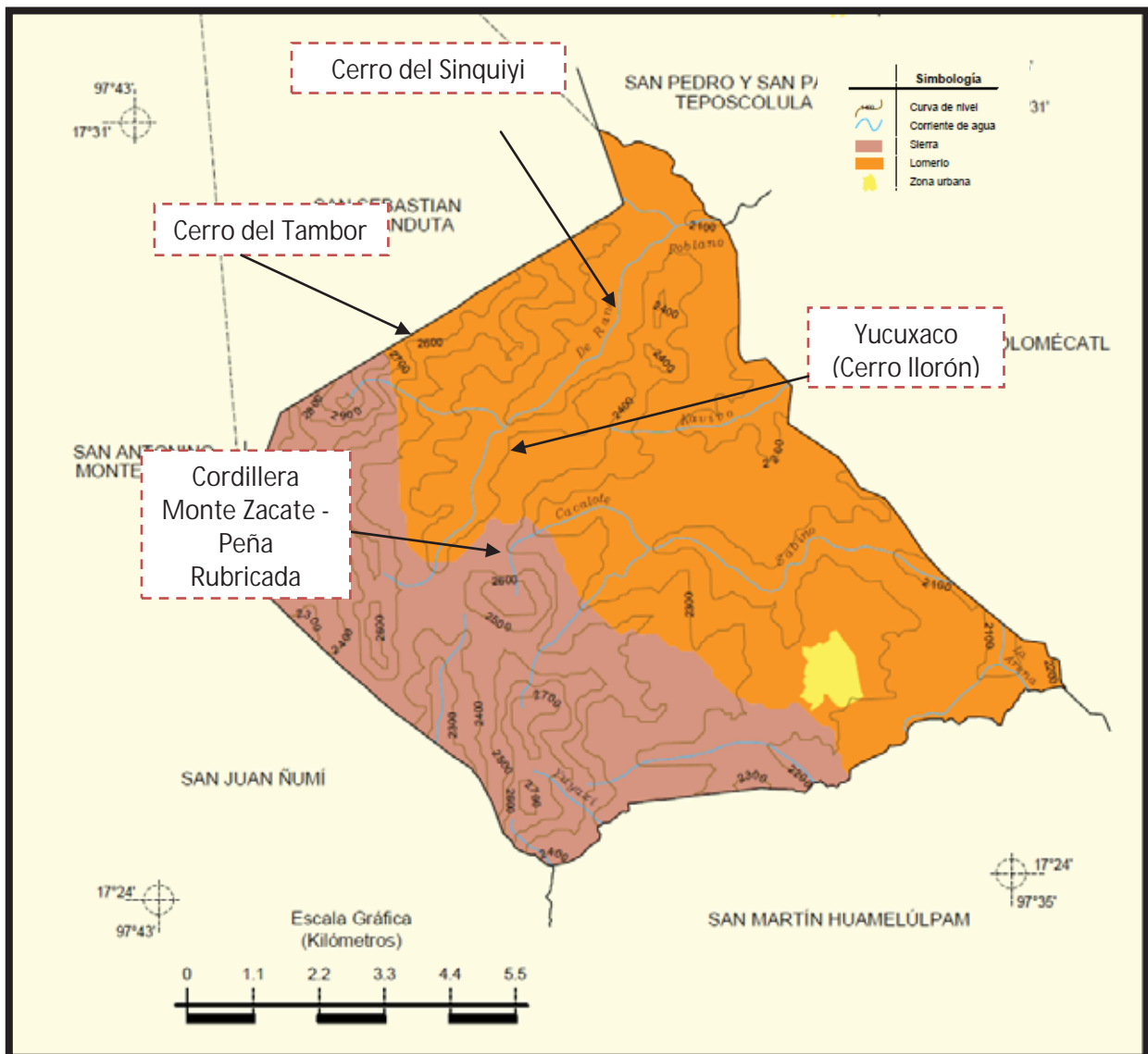
La fisiografía está definida como la *“Descripción de la naturaleza a partir del estudio del relieve y la litósfera, en conjunto con el estudio de la hidrósfera, la atmósfera y la biósfera”*. (Villota, 1992).

<b>Provincia</b>	Sierra Madre del Sur (100%)
<b>Subprovincia</b>	Mixteca Alta (100%)
<b>Sistema de topoformas</b>	Lomerío con cañadas (61.03%) y Sierra Alta compleja (38.97%)

Fuente INEGI 2010

## OROGRAFÍA

La orografía es la descripción de las montañas. En San Pedro Mártir Yucuxaco existen varios sistemas montañosos que son parte del Nudo Mixteco o Sierra Madre del Sur, sobresale por su altura las montañas de Yucuxaco, Cordillera Monte Zacate-Peña Rubricada, Cerro Negro y el Cerro del Tambor.



Fuente: INEGI 2010

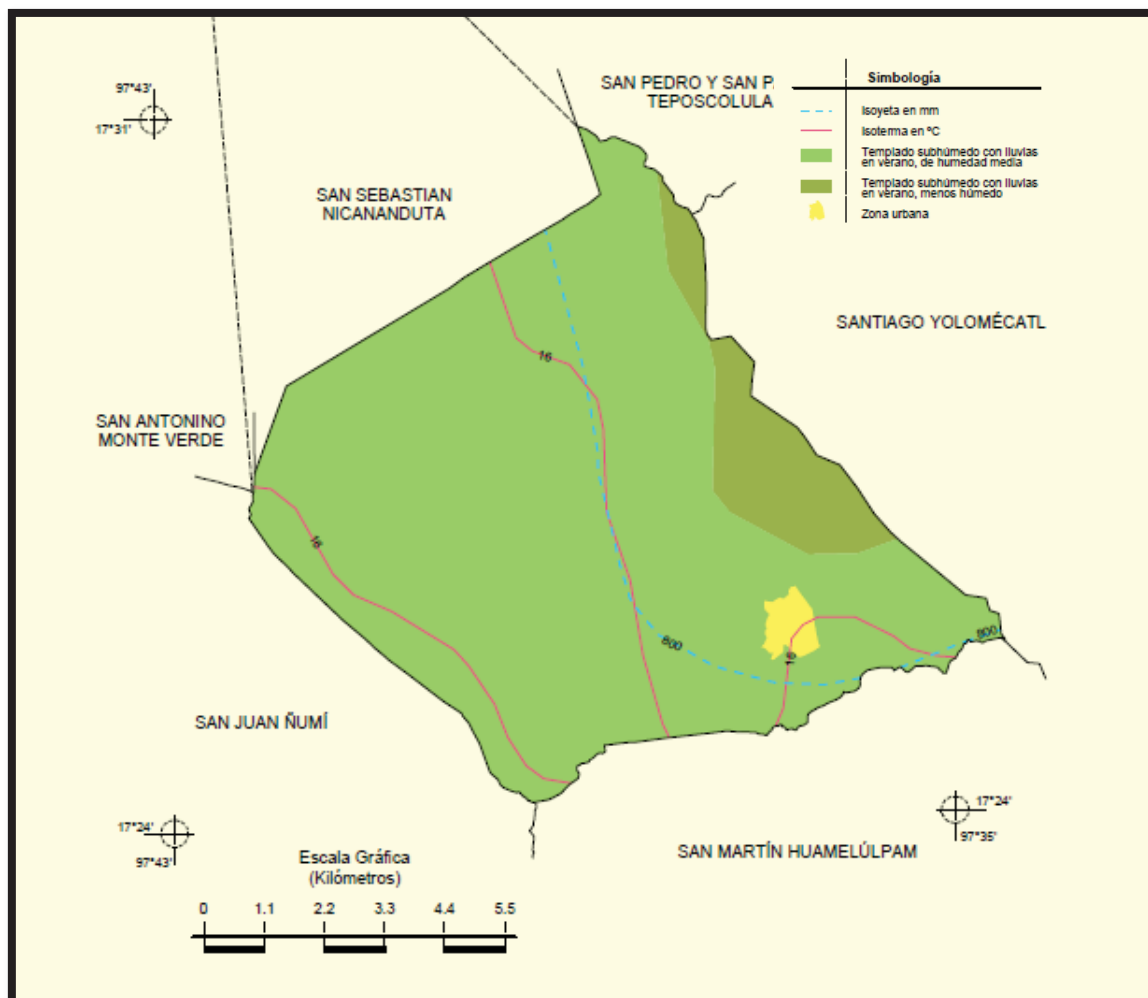


## CLIMA

El clima es Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (90.98%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (9.02%).

Clima	Rango de temperatura	14 – 18°C
	Rango de precipitación	700 – 1000 mm

Fuente: INEGI 2010



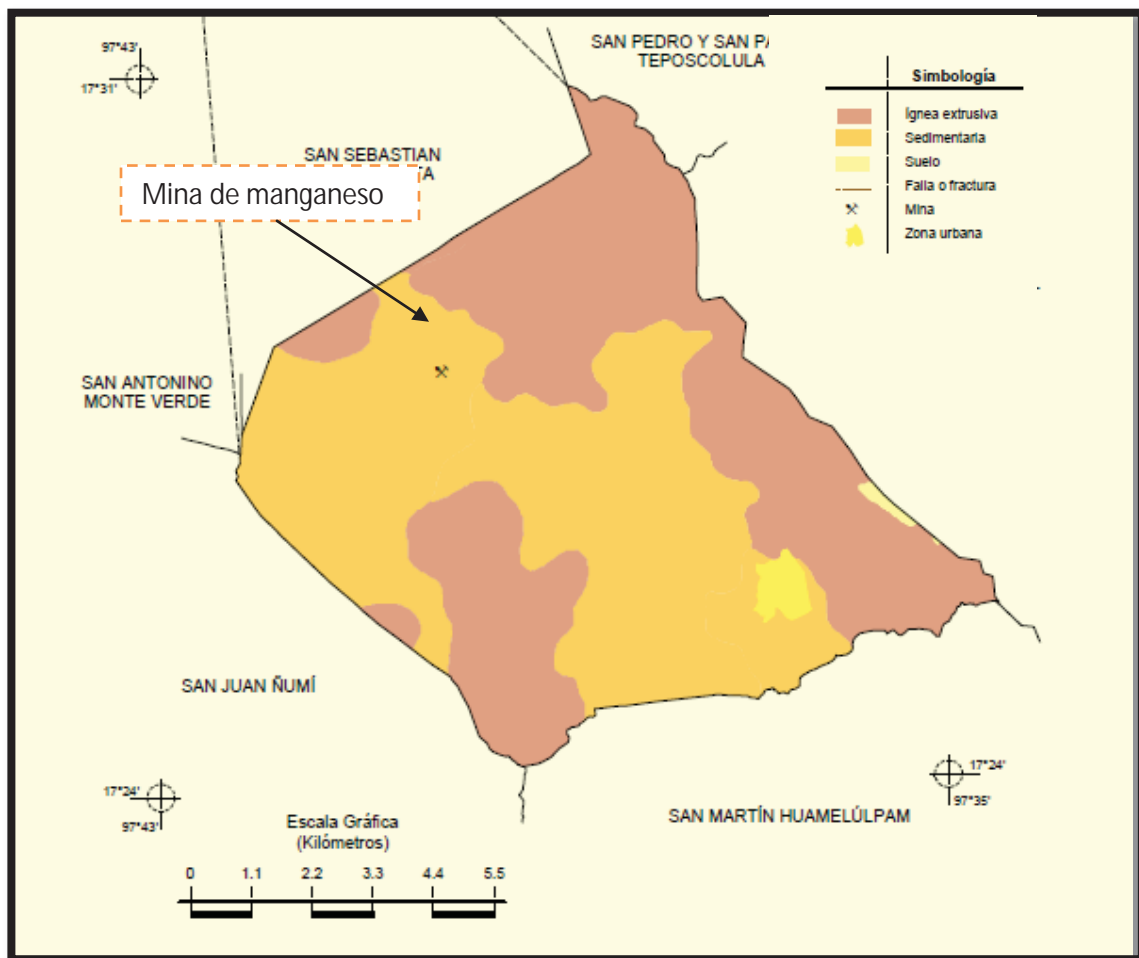
Fuente: INEGI 2010

## GEOLOGÍA

Los tipos geológicos que afloran en el municipio son:

Geología	Periodo	Paleógeno (51.11%) Terciario (48.61%) Cuaternario (0.28%)
	Roca	Ígnea extrusiva: Andesita (34.48%) y toba intermedia (14.15%) Sedimentaria: Arenisca-conglomerado (25.99%) y limolita-arenisca (25.11%) Suelo: Aluvial (0.27%)

Fuente: INEGI 2010



Fuente: INEGI 2010

## EDAFOLOGÍA O TIPOS DE SUELO

En el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, el tipo de suelo dominante es el Leptosol (55.74%), le siguen el Luvisol (43.89%) y Vertisol (0.37%).

**Leptosoles** (del griego *leptos*, fino o delgado): Suelos sobre roca muy delgados (menos de 10 cm de profundidad) y extremadamente gravillosos y/o pedregosos. Son comunes en regiones montañosas fuertemente erosionadas. Son un recurso potencial para el pastoreo en estación húmeda y para tierra forestal. Sin embargo, el drenaje interno excesivo y la poca profundidad pueden causar sequía aún en ambientes húmedos.

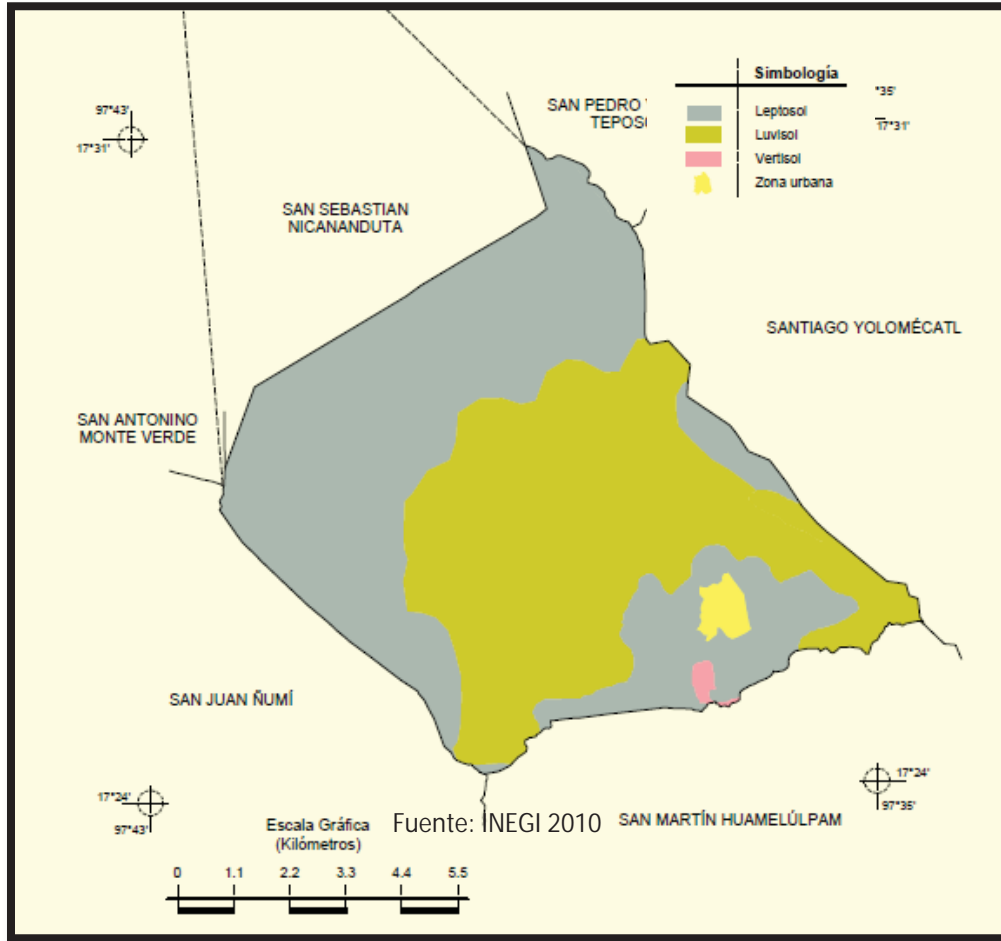
**Luvisoles** (del latín *luere*, lavar): Suelos en los que el material más fino (arcillas) de la superficie ha migrado, por el lavado del agua, hacia las partes inferiores. Es decir, que el mayor contenido de arcilla está en el subsuelo y no en la superficie; esta característica hace que estos suelos sean muy activos químicamente por lo que son suelos fértiles y apropiados para un rango amplio de usos agrícolas.

**Vertisoles** (del latín *vertere*, dar vuelta o revolver): suelos muy arcillosos que al humedecerse se expanden y al secarse se contraen y forman grietas. La expansión-contracción continua hace que el material del suelo se mezcle internamente. Estos suelos tienen considerable potencial agrícola, pues la fertilidad es buena; sin embargo su manejo es difícil, pues es un suelo pesado y adhesivo cuando está húmedo y muy duro cuando está seco. La vegetación natural es sabana, pastizal y/o bosque.

<b>Suelos dominantes</b>	Leptosol (55.74%)
	Luvisol (43.89%)
	Vertisol (0.37%)

Fuente: INEGI 2010

El siguiente mapa ilustra los suelos dominantes:



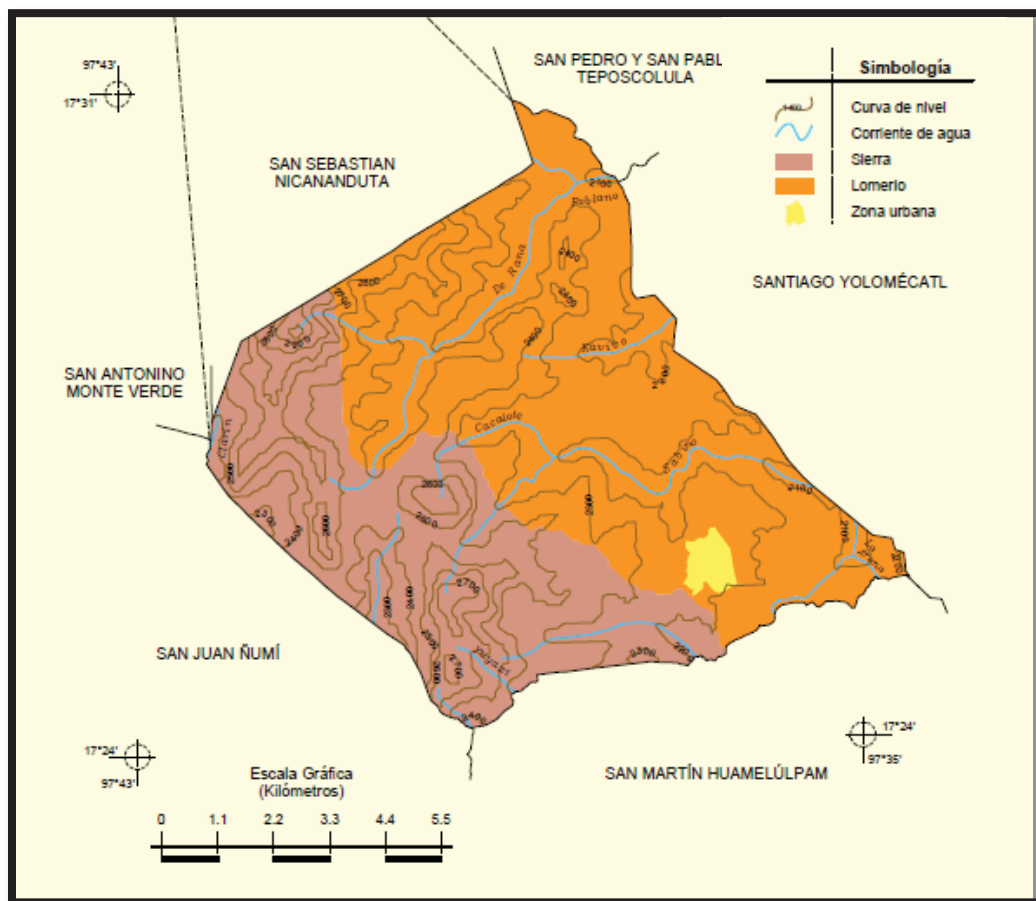
## HIDROGRAFÍA

Con información del INEGI se elabora el siguiente cuadro que describe la región hidrológica, cuenca, subcuenca y corrientes de agua, tanto perennes e intermitentes que emergen del territorio de San Pedro Mártir Yucuxaco.

<b>Hidrografía</b>	Región hidrológica	Balsas (100%)
	Cuenca	Río Atoyac (100%)
	Subcuenca	Río Mixteco (100%)
	Corrientes de agua	Perennes: Poblano, de Rana, Sabino, Cacalote y Clarín. Intermitentes: Cavico, La Arena, Yutenino y Yuyaxi
	Cuerpos de agua	No disponible

Fuente: INEGI 2010

En el siguiente mapa se visualiza las corrientes de agua que emergen en el territorio municipal.



Fuente: INEGI 2010

## FLORA

La vegetación que caracteriza a San Pedro Mártir Yucuxaco se constituye de la siguiente manera: Bosque (47.97%) y pastizal inducido (24.93%). La vegetación del bosque es principalmente de pino-encino.



## FAUNA

Entre los animales que existen en el territorio municipal se enumeran los siguientes:

Domésticos (aves): gallina, guajolote, paloma, pato, etc.

Domésticos (cuadrúpedos): gato, perro, ganado lanar, ganado cabrío, ganado vacuno, equinos, etc.

Silvestres (aves): una variedad de pájaros, palomas, gavilanes, zopilotes, águilas, búhos, etc.

Silvestres (cuadrúpedos): coyote, ardilla, conejos, zorro, zorrillo, comadreja, tejón, tlacuache, armadillo, cola pinta, mapache, rata, venados, entre otros.etc.

Reptiles: diversas clases de culebras y víboras ponzoñosas, como la de cascabel, correlona y el coralillo.

Otros: lagartijas, tarántulas, araña capulina, alacrán, escorpión, etc.

## USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN

El INEGI clasifica de la siguiente manera el uso del suelo y la vegetación en el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco.

Los usos potenciales de la tierra en el municipio se clasifican de la siguiente manera:

<b>Uso potencial de la tierra</b>	Agrícola	Para la agricultura mecanizada continua (4.38%) Para la agricultura de tracción animal continua (1.31%) Para la agricultura de tracción animal estacional (15.80%) Para la agricultura manual estacional (43.24%) No aptas para la agricultura (35.27%)
	Pecuario	Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (4.38%) Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal (1.31%) Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (31.75%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (19.78%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (22.67%) No aptas para uso pecuario (28.25%)

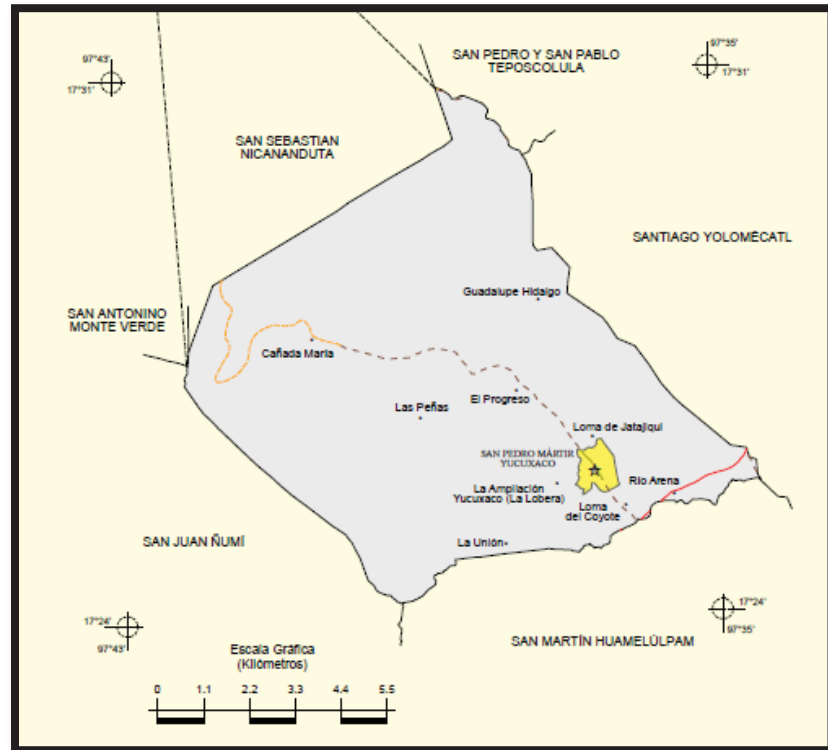
## ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO MUNICIPAL

El Ordenamiento Territorial es el proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización del territorio y se dispone cómo mejorar la ubicación en el espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (las vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades socioeconómicas.



Las comunidades del municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, por ser núcleos de población muy pequeños no existe un ordenamiento territorial, salvo en la Cabecera Municipal de Yucuxaco y la Agencia de Cañada María que cuentan con una traza urbana de acuerdo a su orografía, los asentamientos humanos son dispersos, lo que dificulta una adecuada prestación de los servicios públicos.

En las siguientes imágenes se logra identificar el centro de población urbano que corresponde a la cabecera municipal y los camino rurales que comunican a las poblaciones del territorio municipal:





**Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción:**

ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO MUNICIPAL		
Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Mejorar las condiciones de vida. Proteger y conservar los recursos naturales y el ambiente. Realizar una planificación integral del desarrollo.	Diseñar un Plan de Ordenamiento Territorial que incluya las condiciones reales de cada una de las comunidades del municipio.	Apertura de nuevas calles. Establecer reservas territoriales administradas para el crecimiento urbano y de las zonas sujetas a conservación ecológica. Conservación de los caminos rurales.

**LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS**

La recolección de los desechos sólidos se realiza de manera familiar, como los habitantes viven de manera dispersa, depositan su basura en sus propios terrenos. Lo anterior no exime al Ayuntamiento para que diseñe un plan de recolección de basura, el cual se describe en el siguiente cuadro.

**Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:**

LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Mantener libre de basura, residuos, desperdicios o desechos a la vía	Diseño de un programa del servicio de limpia, recolección,	Limpiar, barrer y recolectar todo tipo de residuos sólidos en las vías públicas por parte de los vecinos de la población, en específico el área que corresponde al frente de su

<p>pública y los lugares de uso común y prestar el servicio de recolección de la basura domiciliaria, común, comercial e industrial</p>	<p>traslado, tratamiento y disposición final de residuos.</p>	<p>domicilio.</p> <p>Limpiar, barrer y recolectar todo tipo de residuos sólidos en áreas de uso común por parte del Ayuntamiento.</p> <p>Orientar a la comunidad sobre el manejo y separación de los residuos.</p> <p>Organizar campañas de limpia en coordinación con las instituciones educativas.</p> <p>Implementar un programa de recolección de basura, procurando usar el vehículo tipo volteo con que cuenta el Ayuntamiento.</p> <p>Que el vehículo pase por lo menos una vez a la semana para la recolección de basura de tipo inorgánico.</p> <p>La basura inorgánica puede ser depositada en fosas que se excaven ex profeso para ello en los terrenos de cada una de las familias.</p>
---	---	---

## PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO.

Las comunidades que cuentan con esta infraestructura son la Cabecera Municipal y Cañada María, aunque en la comunidad de Yucuxaco es necesaria una remodelación total del área destinada a este fin. Las otras poblaciones cuentan con espacios pequeños en dónde por lo regular se encuentra ubicada la iglesia o la escuela. Es necesario fortalecer el equipamiento en este ramo para dar una mejor imagen a los lugares identificados como centros de las poblaciones.



Parque – Jardín de San Pedro Yucuxaco



Parque – Jardín de Cañada María

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

PARQUES Y JARDINES, Y SU EQUIPAMIENTO.		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Impulsar la creación, conservación y mantenimiento de los parques, jardines y demás áreas verdes municipales.	Gestionar y diseñar proyectos de creación y conservación de parques y jardines.	<p>Conservar y mantener en buen estado las especies de flora y equipamiento disponible en los parques, jardines y áreas verdes del Municipio.</p> <p>Consolidar los espacios destinados a parques y jardines en las comunidades del municipio.</p> <p>Crear áreas de especies que constituyan la flora de la región.</p>

## IMAGEN URBANA

La imagen urbana es el conjunto de elementos naturales y artificiales que identifican a un centro de población y que constituyen los elementos visuales de sus habitantes, tales como: casas, montañas, ríos, bosques, calles, plazas, parques, monumentos, edificios, entre otros y

está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo) por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad.” (Hernández Benítez, Xavier).

La imagen urbana de las comunidades del municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., se distinguen por su convivencia con el entorno natural, en donde aún se conservan casas con muros de adobe, piedra y madera, techos de madera y teja. Las personas que han emigrado y las que se dedican a actividades comerciales han establecido casas de tabiques y cemento, lo cual rompe con la imagen de las poblaciones con una identidad tradicional, que usaban los materiales de la región y que identifican a los pueblos de la mixteca.



#### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

IMAGEN URBANA		
Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Conservar la fisonomía naturaleza-urbanismo para crear un sello distintivo y atractivo de la población, para fomentar la identidad y afecto de los habitantes por su comunidad.	Diseñar un proyecto de rescate de las casas tradicionales, espacios culturales, edificios públicos, que incluya acciones de dotación de infraestructura para conservar la imagen urbana tradicional.	Proteger y restaurar los edificios de valor histórico y artístico (iglesias, palacio) Dotar de infraestructura básica con elementos que no contaminen la imagen urbana tradicional. Arbolamiento adecuado a las características del clima y la imagen local.



# Eje Humano y Social



## DINÁMICA DEMOGRÁFICA

El crecimiento de la población es el resultado de la dinámica demográfica, es decir, de la interrelación entre los nacimientos, las defunciones y migraciones ocurridas en un determinado período. La población aumenta por efecto de los nacimientos y de las inmigraciones, y disminuye a causa de las defunciones y emigraciones.

El municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., de 1990 a 2010 muestra un decrecimiento poblacional, los datos que proporciona el Censo de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010 del INEGI son los siguientes:

Población Total				
Año	Total	Hombres	Mujeres	Crecimiento %
1990	1 620	804	816	
2000	1551	734	817	-4.2%
2010	1405	667	738	-9.4%

Para 2010 el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., tiene una población total de 1,405 (667 hombres y 738 mujeres) esto representa el 0.036 de la población total del Estado de Oaxaca (3, 801,962 habitantes).

Población	San Pedro Mártir Yucuxaco
Población total, 2010	1405
Población total hombres, 2010	667
Población total mujeres, 2010	738
Relación hombres-mujeres, 2010	90.4

En relación al número de hogares y quienes son jefes de de ellos, el cuadro siguiente lo muestra. Del cuadro se deduce que existen 406 hogares, de los cuales 261 (64.28%) son hogares con jefe hombre, 145 (35.71%) son hogares con jefe mujer, por lo que se deduce que más de un tercio de los hogares son sostenidos económicamente por mujeres.

Hogares	San Pedro Mártir Yucuxaco
Hogares, 2010	406
Tamaño promedio de los hogares	3.5
Hogares con jefe hombre, 2010	261
Hogares con jefe mujer, 2010	145

El número de defunciones y nacimientos se muestran en los siguientes cuadros:

Defunciones	San Pedro Mártir Yucuxaco
Defunciones generales, 2009	14
Defunciones generales hombres, 2009	8
Defunciones generales mujeres, 2009	6

Natalidad y fecundidad	San Pedro Mártir Yucuxaco
Nacimientos, 2008	31
Nacimientos hombres, 2008	15
Nacimientos mujeres, 2008	16



## DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

Para la Unión Europea el Desarrollo Humano y Social tiene la siguiente connotación: *“Hubo un tiempo en el que el bienestar de una sociedad se medía en función de su desarrollo económico. En las últimas décadas, la experiencia nos ha llevado a comprender que entre prosperidad económica y avance social hay una relación de interdependencia y que, para alcanzar el bienestar humano y social en un mundo globalizado, ambos aspectos deben discurrir en paralelo”* (Unión Europea, 2009).

La vinculación, crecimiento económico y desarrollo social es indispensable, aunque la garantía de un desarrollo social equilibrado depende del desarrollo económico de la población, resulta fundamental que el Ayuntamiento y los habitantes del municipio tenga una visión de participación que concentre las acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., lo cual es el propósito central de este Plan Municipal de Desarrollo, mostrar las problemáticas y proponer un conjunto de soluciones.





## ÍNDICE DE MARGINACIÓN

Para el Consejo Nacional de Población el Índice de marginación es la: *“Medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes)”*. (CONAPO, 2012).

Los índices de marginación muestran el grado de exclusión social de la población en indicadores socioeconómicos identificados, como son la población analfabeta, el grado escolar, el tipo de vivienda, entre otros; para el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, el **índice de marginación es alto**, por lo que indicadores referentes a educación, vivienda, servicios, ingresos económicos manifiestan una situación problemática que debe atenderse por los tres niveles de gobierno.

La siguiente tabla indica los datos que CONAPO maneja al respecto:

ÍNDICE DE MARGINACIÓN San Pedro Mártir Yucuxaco	DATO
Índice de Marginación	0.43106
Grado de Marginación	Alto
Índice de Marginación (escala 0 a 100)	32.543
Lugar que ocupa en el contexto estatal	342
Lugar que ocupa en el contexto nacional	810

## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

La definición de Índice de Desarrollo Humano alude a la: "*Medida de logro del desarrollo que indica que los individuos disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad y disponer de recursos suficientes. Este índice utiliza la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la estimación del Índice de Desarrollo Humano y es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación (analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar americano)*". (CONAPO, 2012)

Los indicadores que dan el Índice de Desarrollo Humano en el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco son los siguientes:

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	DATO
Tasa de Mortalidad Infantil	32.2
Porcentaje de las personas de 15 años o más, alfabetas	86.2
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	62.9
PIB per cápita en dólares ajustados	1707
Índice de sobrevivencia infantil	0.779
Índice de nivel de escolaridad	0.784
Índice de PIB per cápita	0.474
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.679
Grado de Desarrollo Humano	Medio Alto
Lugar	1500

Sobre el índice de Desarrollo Humano, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al "Desarrollo Humano" como "*el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades*". Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

Para el CONAPO el grado de "Desarrollo Humano" en el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., es "**medio alto**", lo cual se interpreta como la ausencia de los elementos económicos y sociales que les permitan a los habitantes del municipio un mejor nivel de vida.

## PARTICIPACIÓN SOCIAL (COMITÉS CIUDADANOS Y TEQUIO)

### Comités

Para el cumplimiento de sus fines el Ayuntamiento convoca a la ciudadanía para nombrar comités, comisiones y consejos municipales que sean necesarios. Los Comités Ciudadanos son órganos auxiliares del Ayuntamiento, para la comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades. Se eligen conforme a la convocatoria expedida por el Ayuntamiento o por nombramiento, tienen las facultades que les confiera el Ayuntamiento.

Para este periodo, el Ayuntamiento ha nombrado los siguientes Comités:

- a) Comité de Agua Potable
- b) Mesa Directiva de la Iglesia
- c) Consejo de Desarrollo Social Municipal
- d) Comité de Salud
- e) Comité de festejos religiosos
- f) Comité del DIF Municipal
- g) Comité de la Junta Patria

### El Tequio

El *tequio* es una forma de trabajo comunitario característico en el estado de Oaxaca. Muchas poblaciones rurales y semiurbanas tienen la costumbre de trabajar en esta forma para realizar obras de beneficio colectivo que sirvan a la población. En los lugares que tienen un grado más alto de urbanización, esta forma de trabajo comunitario se tiende a perder, quizá porque las relaciones entre vecinos ya no son muy estrechas. En cambio, en las comunidades rurales y semiurbanas, las relaciones entre vecinos son más compactas, lo que permite una mejor comunicación entre ellos y a la vez una mejor disposición a organizarse y trabajar en conjunto.

En el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, esta forma de trabajo comunitario aún se realiza, quizá no como en décadas pasadas, en donde los habitantes de la población tendían a ser más participativos en las actividades de organización de trabajo colectivo. De acuerdo a los "usos y costumbres", el Ayuntamiento promueve la participación individual y colectiva de los ciudadanos en programas de servicio social voluntario conocido como "**Tequio**", práctica de servicio comunitario que poco a poco se va perdiendo, por lo que es necesario su impulso y fortalecimiento, ya que gracias a esta forma de trabajo social se han construido obras de beneficio social muchas veces de manera autogestiva. Los *tequios* dependen de muchos factores tales como el liderazgo de los integrantes del H. Ayuntamiento, la forma de convocar y organizar a la comunidad, o si el beneficio de la obra es para algunos cuantos, entonces la participación es menor.

## COBERTURA DEL SISTEMA DE SALUD

En la cabecera municipal se cuenta la Unidad Medica Rural del IMSS a través del programa Oportunidades y en la comunidad de Cañada María un centro de salud de la SSA que a la fecha no da servicio.

Institución	Infraestructura	Cobertura	Personal
<b>IMSS Oportunidades</b>	Clínica	Habitantes de la Cabecera Municipal y comunidades de Guadalupe-Hidalgo, Las Peñas, El Progreso, La Unión, La Lobera y Río de Arena	Un médico de servicio social Una enfermera de base Una enfermera de sustitución
<b>SSA</b>	Casa de Salud	Habitantes de la Agencia Municipal de Cañada María	No tiene

El INEGI maneja los siguientes datos sobre los servicios de salud:

Servicios de Salud	Cantidad
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	261
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	243
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	9
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	1,133
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	104
Personal médico, 2009	1
Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009	0
Personal médico en el IMSS, 2009	0
Personal médico en el ISSSTE, 2009	0
Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009	0
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	1
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2009	1
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	0
Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2009	0

Los datos que arroja la anterior tabla describen una situación preocupante de los 1405 habitantes del municipio solo el 19.4% tienen acceso a los servicios de salud, se encuentran marginados de estos servicios un 80.6% (1133 habitantes), la presencia de personal médico no corresponde con la demanda total de habitantes de las comunidades de San Pedro Mártir Yucuxaco.



#### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL		
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Ampliar la cobertura, mejorar la infraestructura de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	Gestionar la infraestructura clínica y hospitalaria, recursos humanos y medicamentos.  Campañas de salud.	Coordinarse con los responsables del Centro de Salud para el inicio de la gestión de recursos materiales y humanos, así como la mejora de las instalaciones.  Iniciar una campaña en los centros educativos sobre los beneficios de seguir una dieta alimentaria y formar hábitos adecuados de alimentación.  Iniciar una campaña de atención a la salud de los adolescentes, a fin de privilegiar las acciones de planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual y de adicciones.

## EL SISTEMA MUNICIPAL DIF

Los Sistemas Municipales DIF tienen como objetivos la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales. Sin embargo en el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco no existe el Sistema DIF Municipal, por lo que los propósitos y objetivos que caracterizan a este sistema no se cumplen.

Los pocos ingresos que obtiene el municipio no le permite dar este tipo de atención, lo cual no imposibilita que en este Plan se proponga las acciones que se puedan realizar al respecto, buscando la vinculación con el Sistema DIF Estatal, instituciones públicas y privadas, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y sociedad en general.

Integración del Comité del DIF:

Presidente	Antonio Santiago Sánchez
Secretario	Santiago M Espíritu
Tesorera	Imelda María López Rojas
Vocal 1	Gladis Sanjuan
Vocal 2	Virginia Soriano Soriano
Vocal 3	Elena Velasco Sanjuán

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

Sistema Municipal DIF		
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Conformar el DIF municipal para una mayor atención a la población, con énfasis en los grupos vulnerables.	Fortalecer al DIF Municipal a través de la gestión de los programas estatales y nacionales, así como destinar un presupuesto del erario municipal.	Establecer los siguientes servicios: Procuraduría de defensa del menor y la familia. Asistencia Social. Asistencia al Adulto Mayor Protección al menor y su familia en situación de calle. Programas alimentarios. Atención familiar y desarrollo infantil. Realizar campañas de: medicina preventiva, control de la natalidad, prevención de adicciones y atención a grupos vulnerables.

## EDUCACIÓN

En la actualidad el desarrollo educativo ha tenido ciertos avances, sin embargo los procesos de migración han repercutido en la disminución de la matrícula de las instituciones educativas. Se cuenta los servicios educativos en educación básica en las comunidades con mayor número de habitantes; existen rezagos en infraestructura de varias escuelas, falta a de aulas, algunas ya presentan deterioros en sus techos, humedad en los salones, vidrios rotos, pintura en mal estado, entre muchos otros.

En este apartado describimos los diferentes indicadores educativos que proporcionan un panorama de la situación educativa del municipio.



### Población alfabeta y analfabeta

De cada 100 personas de la población 12 no saben leer y escribir. El índice de analfabetismo es alto (12.2%), aunque está por debajo de la media estatal (16.3%), pero si está elevado en concordancia con la media nacional (6.9%).

Analfabetismo	
Población total	1405
No sabe leer y escribir	172 (12.2%)
Sabe leer y escribir	1233(87.7%)

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2005

	Municipal	Estatad	Nacional
<b>Analfabetismo</b>	12.2%	16.3%	6.9%

Fuente: INEGI y Censo de Población y Vivienda.

### Promedio de Escolaridad de la Población

En lo que respecta a la escolaridad de la población de 15 años y más, es de 5.9, está por debajo del promedio estatal que es de 6.9 y del nacional que es de 8.6, lo que equivale a que los habitantes del municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco en promedio han cursado el nivel de primaria.

Promedio de escolaridad	Municipal	Estatad	Nacional
Población de 15 y más años, 2010	5.9	6.9	8.6

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Los datos que maneja INEGI sobre población que está en edad escolar y que ha egresado de la educación básica y media básica son:

Población Escolar	Año 2010
Población de 5 y más años con primaria	748
Población de 18 años y más con nivel profesional	9
Población de 18 años y más con posgrado	0
Alumnos egresados en preescolar, 2009	35
Alumnos egresados en primaria, 2009	33
Alumnos egresados en secundaria	28

Fuente: INEGI 2010

### Escuelas, Matrícula y Personal Docente

Se cuenta con la siguiente infraestructura y demandas de los centros escolares:

Comunidad	Nivel Educativo y Nombre de la Institución	Matrícula	Demanda
San Pedro Mártir Yucuxaco	Preescolar Federico Froebel	40	Construcción de barda perimetral y muro de contención. Rehabilitación general.



	Primaria Ricardo Flores Magón	119	Construcción de una cocina. Mantenimiento general de las instalaciones
	Telesecundaria	30	Agua Potable Construcción de una biblioteca Mantenimiento general de las instalaciones
	Albergue Escolar	30	Construcción de barda perimetral
Cañada María	Preescolar Ovidio Decroly	22	Construcción de sanitarios Mantenimiento general de las instalaciones
	Primaria Francisco Sarabia	60	Terminación de la construcción de las aulas Rehabilitación del Agua Potable Mantenimiento general de las instalaciones
	Telesecundaria	32	Construcción de una Aula-Comedor. Reparación de los techos por deterioro por filtración. Construcción de Barda Perimetral Ampliación de la red eléctrica Construcción de una cisterna
Guadalupe Hidalgo	Preescolar Agustín Melgar	18	Construcción de sanitarios Construcción de acceso a la escuela (puerta de entrada, escaleras, pasillos, etc.)
	Primaria Independencia	28	Desagüe de la cancha de básquet bol ( se inunda) Construcción de una biblioteca Mantenimiento general de las instalaciones
Las Peñas	Preescolar (no funciona)		Apertura de la escuela. Campaña de captación de alumnos.
Río de Arena	Preescolar	3	Construcción de sanitarios Construcción de acceso a la escuela (puerta de entrada, escaleras, pasillos, etc.)

El personal docente y número de escuelas del municipio se describen en el siguiente cuadro:

Personal Docente	Número
Personal docente en preescolar, 2009	5
Personal docente en primaria, 2009	12
Personal docente en primaria indígena, 2009	0
Personal docente en secundaria, 2009	6
Total de escuelas en educación básica, 2009	8
Escuelas en preescolar, 2009	3
Escuelas en primaria, 2009	3
Escuelas en secundaria, 2009	2

Fuente: INEGI 2010



La disposición de recursos municipales en materia educativa hace necesaria la planeación e intervención del municipio en ámbitos que son de su competencia, respetando siempre la organización escolar que cada una de las instituciones tiene con las dependencias respectivas. La prestación de los servicios educativos son responsabilidad del gobierno del estado y la federación, así como ser garantes de la infraestructura educativa. Sin embargo en los últimos años se han solventado algunas necesidades básicas en materia de infraestructura, equipamiento o de apoyos a eventos socio-educativos de las escuelas, han sido cubiertas con recursos económicos que maneja el Ayuntamiento; además de que por cuestiones de usos y costumbres o de vínculos históricos la relación Escuela-Comunidad es muy estrecha.

## Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

EDUCACIÓN		
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Apoyar desde el ámbito de su competencia las acciones educativas que emprendan las instituciones escolares del municipio.	Potenciar la intervención del Ayuntamiento a través de las actividades que realiza la Regiduría de Educación.	Proporcionar el servicio de seguridad a los planteles educativos. Convocar a tequios para la conservación de los edificios y áreas verdes de las instituciones. El Regidor de Educación debe ser un vínculo permanente e inmediato de atención con las instituciones.
Apoyar a las instituciones educativas en ámbitos de gestoría para cubrir las necesidades básicas de infraestructura y equipamiento escolar.	Fungir como gestor y enlace de las demandas de las instituciones escolares ante dependencias educativas del gobierno estatal y federal.	Marcar una agenda de actividades de gestoría con los directores de las escuelas ante las dependencias educativas gubernamentales. Promover con los maestros y padres de familia de las escuelas para que sean gestores y solicitar ante las dependencias estatales la atención de algunas carencias de los planteles escolares.
Reactivar el Consejo Municipal de Participación Social en Educación.	Integrar el Consejo Municipal de Participación Social en Educación para captar necesidades y formular proyectos de trabajo.	Convocar a los docentes, directores, padres de familia, exalumnos para instalar el Consejo de Participación Social en Educación a nivel municipal.
Realizar un programa de difusión y extensión de la instituciones educativas	Aprovechar el potencial que tienen las instituciones educativas para la realización de programas culturales.	Realización de eventos socioeducativos en fechas cívicas. Visita a las comunidades circunvecinas para la presentación de programas culturales.

Gestionar una Institución de Educación Media (bachillerato, preparatoria, telebachillerato)	Explorar las distintas posibilidades de instalar en el municipio una escuela de educación media. Elaborar el proyecto de gestión de una escuela de educación media.	Buscar y adquirir los terrenos apropiados para la construcción de una escuela de educación media.
---	--	---



## CULTURA

Los elementos culturales que destacan al municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, son mestizos, con profundas raíces indígenas, acompañados de los procesos culturales, religiosos, políticos, militares que le distinguen en la actualidad. El municipio posee una riqueza cultural poco conocida, se tienen elementos culturales, paleontológicos, geológicos, arqueológicos, históricos y arquitectónicos, así como costumbres y tradiciones que le dan identidad y cohesión cultural.

Los procesos de emigración y migración de la población hacia Estados Unidos y ciudades del país traen consigo la adopción de nuevas formas de vida, costumbres que muchas veces chocan con las que están arraigadas en la comunidades. Son pocos los esfuerzos que se han hecho para la conservación y recuperación de los elementos culturales que le dan identidad, por lo que se

hace necesario lanzar un proyecto de conservación, defensa y difusión del patrimonio histórico, cultural y natural.

### **Patrimonio Histórico - Cultural**

A continuación se describen varios elementos que identifican el patrimonio histórico - cultural del municipio.

- Existen vestigios arqueológicos los cuales no han sido explorados, las personas han encontrado figuras mixtecas que datan de antes del periodo colonial, las que han conservado para su colección personal.
- Iglesia de San Pedro Mártir Yucuxaco fue construida en el año de 1695 (siglo XVII), tiene un retablo de enorme valor histórico y religioso.
- Atrio de la Iglesia.
- Edificación tradicional, basada en la construcción de casas de adobe y teja.
- Órgano de la Iglesia.



### **Ficha técnica del órgano de la iglesia.**

Del órgano se describe la siguiente información del Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca, Méx., quien ha catalogado en su acervo dicho instrumento y constituye uno de los valores históricos-religiosos de la comunidad de San Pedro Yucuxaco. El órgano fue construido aproximadamente en el año de 1740, no se sabe quién lo construyó, pero presenta un intervención de Joaquín Bonavides en 1840, y las siguientes inscripciones: la cruz dominica y en

el año de 1740 en el tubo central de la fachada, una etiqueta dentro del órgano mencionando dicha intervención (1840).

**Tipo:** órgano de cuatro pies sobre mesa

**Ubicación en la iglesia:** en el coro alto, al lado de la derecha (evangelio)

**Medidas de la caja:** 2.86 m altura x 1.44 m ancho x 0.47 m profundidad

**Acabado de la caja:** madera natural

**Acabado de los tubos de la fachada:** ninguno

**Colocación de los tubos de la fachada:** corresponden a MI, divididos en tres torres, torre central con el tubo más alto en medio, torres laterales con el orden cromático

**Colocación de los tubos interiores:** cromático

**Teclado:** original de madera, faltan tres naturales, todos naturales tienen etiquetas con nombre de nota

**Compás del teclado:** 45 teclas, DO-do''' con octava corta

**Mecánica del teclado:** varillas horizontales en forma de abanico debajo del teclado

**Mecánica de los registros:** original, extensiones de las correderas salen de los laterales de la caja, registros divididos entre do/do# centrales

**Etiquetas:** originales de papel al lado izquierdo, al lado derecho ninguno

**Secreto:** original con ventillas enumeradas

**Medidas del secreto:** 0.93 m largo x 0.38 m ancho x 0.07 m altura

**Tablones:** uno, MI del flautado

**Secretillos:** ninguno

**Fuelle:** no tiene

**Ubicación del fuelle:** desconocida

**Presión del aire:** desconocida

**Tono y temperamento:** La' = 392 Hz, temperamento desconocido

**Estado de conservación:** bueno, aunque la caja está dañada por polilla (Fuente: Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca México).



### Festividades religiosas

Las fiestas patronales del 29 de abril en honor a San Pedro Mártir de Verona, es la más destacada, tienen una presencia a nivel regional, a la que asisten las personas que han emigrado y regresan a festejar la fiesta titular, también asisten visitantes de otros municipios vecinos. Se organizan diversos eventos deportivos, culturales y religiosos.

El mayordomo es el encargado de organizar toda la festividad en coordinación con el H. Ayuntamiento. Se ofrecen a los pobladores y visitantes comida, misas en honor al Santo Patrón, reparto de reliquias, por la noche hay toritos y castillo (fuegos pirotécnicos), comidas típicas, bocadillos, venta de productos artesanales, jaripeos, bailables regionales, así como un baile con grupos populares.



#### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

CULTURA		
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Impulsar un programa de desarrollo comunitario con identidad cultural, con un enfoque participativo de ciudadanos y gobierno municipal, con el fin de promover y difundir la cultura del	Realizar proyectos con sostenibilidad ambiental, económica, cultural y social, que aprovechen el patrimonio natural y cultural del municipio.	Realizar convenios con el Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) y la Fundación Harp Helú para la restauración del retablo y órgano de la Iglesia. Realizar un inventario del patrimonio cultural e histórico de la población. Crear un museo comunitario a fin de preservar los vestigios arqueológicos encontrados. Capacitar a las personas interesadas en

municipio.		<p>conocer y difundir el patrimonio histórico-cultural, como una alternativa de empleo. Incentivar a los músicos del municipio para integrar la Banda de Música Municipal.</p> <p>Realizar una campaña de donación de libros para crear una biblioteca municipal.</p> <p>Realizar conciertos de música en la Iglesia.</p> <p>Museo de reliquias, pinturas, retablo principal del patrimonio histórico-religioso que constituye la Iglesia.</p> <p>Rescate de la literatura existente, historia oral, fotografías antiguas, y programar un ciclo de conferencias de personas destacadas en relación a la crónica municipal.</p>
------------	--	--





## AGUA POTABLE

El acceso al servicio de agua potable es fundamental para la vida humana. El abastecimiento adecuado de agua potable para el consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea. En el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco el suministro de este vital líquido a las comunidades es insuficiente, sólo cuatro de las diez comunidades cuentan con este servicio que son: la Cabecera Municipal, Cañada María, Guadalupe Hidalgo y El Progreso, sin embargo por ser centros de población dispersos, las viviendas se encuentran muy aisladas y por lo tanto no todos sus habitantes tienen acceso al vital líquido, además de que la red está hecha a base de poliducto de plástico. Se tienen problemas severos en cuanto a dotación de agua potable, ha bajado el nivel del servicio, la infraestructura hidráulica es insuficiente.

En lo que se refiere a nivel de cobertura, se cuenta con un 56% aproximado de dotación domiciliaria, según datos del INEGI (2010) sólo 227 viviendas particulares habitadas disponen de la red de agua de un total de 408 viviendas.



La fuente de abastecimiento de agua potable se obtiene de las corrientes superficiales y es almacenada en tanques. El material que se ha utilizado para distribuir el agua es a base de poliducto de polietileno, mejor conocido como manguera, material no recomendable. Se carece de planos de la red hidráulica, la información que se pueda obtener al respecto es inferida y se va obteniendo según las necesidades y emergencias que genere el abastecimiento de agua.

La situación se agrava por la escasa cultura del cuidado del agua; la contaminación de los mantos acuíferos; los cambios climatológicos que desembocan en temporadas de estiaje; la poca inversión en el mantenimiento de la red hidráulica, la insuficiencia de infraestructura para toda la población, lo que provoca un desabasto en el suministro.

El siguiente cuadro muestra los niveles de captación de agua:

Población	Tanques de almacenamiento	Capacidad total en litros
Cabecera Municipal	4 tanques	126,900
Cañada María	9 tanques	181,175
Las Peñas	3 tanques	196,108
El Progreso	1 tanque	24,500
La Unión	1 tanque	15,000
Río de Arena	1 tanque	18,000
Guadalupe Hidalgo	3 tanques	54,000

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

AGUA POTABLE		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura de Agua Potable de todas las comunidades que integran el municipio.	<p>Elaborar un Plan Maestro de Agua Potable que permita definir la captación, dotación, obras de mantenimiento y de construcción para cada una de las comunidades que integran el municipio.</p> <p>Gestionar y suscribir acuerdos ante instituciones como la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua para su participación en el plan maestro de agua potable.</p>	<p>Verificación de la red hidráulica y subsanar los problemas existentes en la cabecera municipal y núcleos de población.</p> <p>Ampliación de la red de agua potable en las comunidades que ya tienen el servicio.</p> <p>Dotar del servicio de agua potable a las comunidades que no lo tienen.</p> <p>Verificar los sistemas de dotación de agua potable a las escuelas y subsanar su problemáticas.</p> <p>Perforación de pozos profundos para la extracción de agua.</p> <p>Construir ollas y tanques de almacenamiento de agua en cada una de las comunidades.</p> <p>Búsqueda de financiamiento de los sectores gubernamental, social y privado.</p>

## COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

### INFRAESTRUCTURA VIAL

La carretera federal 125 Yucudaa –Tlaxiaco – Putla – Pinotepa Nacional es la infraestructura vial más importante que pasa por el territorio municipal, actualmente cuenta con dos carriles y conecta con la carretera Panamericana o Cristóbal Colón, México-Oaxaca. El acceso a ella es por la carretera local que se entronca en el km 33, la distancia de la carretera a la comunidad de Yucuxaco es de 2 km aproximadamente, actualmente se encuentra pavimentada. Las demás comunidades se encuentran comunicadas por caminos rurales (de terracería) que están en malas condiciones, a excepción de la comunidad de Río de Arena que se ubica en la carretera Yucudaa – Tlaxiaco, entre las comunidades de Yolomécatl y San Martín Huamelulpan.



### CAMINOS RURALES

Los caminos rurales se caracterizan dentro de las vialidades secundarias o terciarias, comunican con centros de población pequeños. En el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco sirven para la comunicación entre las diversas comunidades con la cabecera municipal, estos están en malas condiciones y no pavimentados.

En el territorio de San Pedro Mártir Yucuxaco se identifican los siguientes caminos rurales:

- San Pedro Mártir Yucuxaco – Progreso - Cañada María – San Antonino Monte Verde.
- San Pedro Mártir Yucuxaco – Progreso – Las Peñas
- San Pedro Mártir Yucuxaco – Progreso – Guadalupe Hidalgo
- San Pedro Mártir Yucuxaco - La Lobera - La Unión
- San Pedro Mártir Yucuxaco – Loma Jatajiqui

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES		
Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Optimizar los sistemas viales urbanos locales, carreteras y caminos rurales.	<p>Inserción en los programas estatales para el mejoramiento de la infraestructura vial local y caminos rurales.</p> <p>Gestión de un sistema carretero municipal, con el objeto de lograr una conectividad con las comunidades del municipio.</p>	<p>Pavimentación del camino Yucuxaco – Cañada María.</p> <p>Ensanchamiento y revestimiento con grava de los caminos rurales.</p> <p>Construir puentes en los caminos rurales que pasan por ríos.</p> <p>Conservación de la carretera local que comunica con la carretera federal 125 y permite el acceso a la Cabecera Municipal.</p> <p>Convenir con el municipio de San Antonino Monte Verde la gestión ante el gobierno del estado para la pavimentación de la carretera que conectan con la Agencia Municipal de Cañada María y la comunidad de San Antonino Monte Verde.</p> <p>Ensanchamiento del camino rural San Pedro Yucuxaco – Río de Cántaro (camino Real a Yolomécatl)</p>



## SISTEMAS DE TRANSPORTE

El desplazamiento de la población se da de manera interna, principalmente de las comunidades a la cabecera municipal de San Pedro Yucuxaco, el sistema de transporte es precario, utilizan vehículos particulares, camionetas de pasaje y carga, el sitio de taxis que existe en el entronque de la carretera federal 125 y en la cabecera municipal.



Los destinos externos son: la comunidad de Santiago Yolomécatl para actividades de comercio y trabajo, la ciudad de Tlaxiaco para actividades de comercio, trabajo y trámites por ser la cabecera distrital; la Cd. de Oaxaca enlace muy frecuentado para trámites, visita a familiares, estudios, actividades de comercio; Cd. de Huajuapán de León, para actividades comerciales y estudio; Cd. De Nochistlán, para servicios y trámites y la Cd. de México, punto de emigración de la población, para trabajo, estudio, actividades comerciales.

Las rutas de transporte actualmente tienen como destino principal los lugares descritos en el párrafo anterior, el siguiente cuadro proporciona un panorama de la cobertura de los transportes:

Tipo de transporte	Línea de transporte	Ruta que cubre
Foráneo Autobús	Autobuses "Ómnibus Cristóbal Colón"	México – Yucuxaco - Tlaxiaco
Foráneo Autobús	Autobuses "Sur"	México – Yucuxaco – Tlaxiaco. México - Huajuapán – Yucuxaco – Tlaxiaco. Oaxaca – Yucuxaco – Tlaxiaco.
Foráneo Autobús	Autobuses "Explorer"	México (Cd. Nezuahucoyotl) – Yucuxaco – Tlaxiaco – Yosondua.
Foráneo Autobús	Autobuses "Fletes y Pasajes"	México – Yucuxaco – Tlaxiaco. Oaxaca – Yucuxaco – Tlaxiaco.
Foráneo Autobús	Autobuses "AMAO"	México (Cd. Nezuahucoyotl) – Yucuxaco – Tlaxiaco – Chalcatongo.
Suburban Turísticos	Auto Transportes Tlaxiaco	Putla – Tlaxiaco – Yucuxaco – Oaxaca Tlaxiaco – Yucuxaco - Oaxaca

Suburban Turísticos	Excelencia	Putla – Tlaxiaco – Yucuxaco – Oaxaca Tlaxiaco – Yucuxaco - Oaxaca
Suburban Turísticos	Mixteca Baja	Tlaxiaco – Yucuxaco - Huajuapán
Combi- Servicio constante	Auto Transportes Tlaxiaco	Tlaxiaco – Yucuxaco - Yolomécatl – Teposcolula – Desviación de Yucudaa
Camionetas	Particular	Yucucuxaco – Cañada María – San Antonino Monte Verde
Taxis Colectivos	Sitio Yucuxaco	Yucuxaco - Tlaxiaco

Fuente: Elaboración propia

Existen un sitio de taxis, uno de camionetas de carga y uno de mototaxis, distribuyéndose de la siguiente manera:

Tipo de transporte	Ubicación del sitio
Sitio de Taxis: 29 de abril	Entronque de la carretera Yucudaa - Tlaxiaco
Sitio: Yucuxaco	Calle: San Pedro Yucuxaco

Fuente: Elaboración propia

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

SISTEMA DE TRANSPORTE		
Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Lograr una operación más eficiente y una mejora en la calidad de los servicios de transporte.	Establecer convenios de cooperación con los sistemas de transporte: autobuses foráneos, transportes turísticos, taxis y camionetas de carga.	Crear las condiciones idóneas para el ascenso y descenso de los pasajeros de los autobuses foráneos. Ordenamiento de los sitios de taxis. Convenir con los taxis sistemas de seguridad para los usuarios.

## ABASTO

El sistema de abasto se basa principalmente en un sistema de distribución al menudeo en tiendas de abarrotes, además se tienen dos tiendas rurales Diconsa, ubicadas una en la Cabecera Municipal y otra en la Comunidad de Cañada María.

La compra de provisiones para el consumo se da en mayor medida en los mercados municipales de Santiago Yolomécatl (días domingos) y en la ciudad de Tlaxiaco (días sábados).



### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

ABASTO		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Potenciar las actividades comerciales que se desarrollan en los pequeños comercios y tiendas Diconsa.	Programa de mejoramiento de las actividades comerciales en las comunidades del municipio.	Invitar a los vecinos para que desarrollen sus actividades comerciales en la población.

## VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

El tipo de vivienda que predomina son las hechas con tabique y cemento, aún se conservan algunas casas de adobe y techos de teja. De acuerdo al INEGI, el 67.4% son de cemento o firme y el 32.6% de las viviendas tienen piso de tierra. Lo cual indica que existen carencias en las viviendas y que reúnan los mínimos de bienestar para las familias del municipio.

Los indicadores que se manejan respecto a vivienda demuestran que la calidad de vivienda es variada, desde precaria, media y alta. Los tipos de construcción con respecto a sus acabados son variados, en las techumbres el material predominante es la losa de concreto armado, seguida de las techumbres de lámina de asbesto o metálica. En lo relativo al material utilizado en muros destacan principalmente tabique, ladrillo block y en menor medida el adobe en las paredes.



Los datos que maneja el INEGI (2010) con respecto a la vivienda son:

Total de viviendas particulares habitadas	408
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.5
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	275
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda	227
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	43
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	386
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	372
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	108
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	182
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	80
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	6

Fuente: INEGI 2010



Las viviendas que se encuentran dentro del Municipio son de tipo unifamiliar, hacia el año de 1990 se contaba con 364 viviendas, en el año 2005 se tienen 395 que representa un 7.8% de incremento de viviendas, para 2010 existen 408 viviendas lo que refleja un 3.1% de incremento con respecto a 2005. El promedio de ocupantes por vivienda oscila entre el 3.5 personas.



El INEGI muestra un censo de vivienda del año 1990 a 2010:

Vivienda	1990	2000	2005	2010
Total	364	364	395	408

Fuente: INEGI

El crecimiento de viviendas hacia el año 2010 ascendió a 530, lo que representa el 16.9% de incremento con respecto al año 2000.

#### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Mejorar la vivienda existente mediante el acceso de programas de vivienda que tengan los gobiernos federal y estatal.	Gestionar programas de mejoramiento de vivienda rural de los gobiernos federal y estatal.	Establecer convenios con la Notarías y Registro Público de la Propiedad a fin de abatir los rezagos en la escrituración de los predios.
Proporcionar certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria mediante el conocimiento de los sistemas de registro público de la propiedad y catastral.	Realizar una campaña de regularización de tenencia de propiedad inmobiliaria.	Crear la Dirección de Catastro Municipal para un mejor control del sistema predial.

## DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.

La cobertura de conexión del drenaje es muy baja, el informe del INEGI (2010) reconoce que 43 viviendas particulares habitadas disponen de drenaje y 386 disponen de excusado o sanitario, de un total de 408; en general existe un uso de letrinas ecológicas promovidas por la Unidad Medica Rural (UMR) del IMSS que se encuentra en la Cabecera Municipal.

En lo que se refiere al alcantarillado, ninguna de las poblaciones cuenta con este servicio, dado que las poblaciones se asientan en cerros y esto permite un desagüe natural de las aguas pluviales que se concentran por los diferentes arroyos de la población. Al no contar con esta infraestructura se pierde la captación de aguas pluviales.

Tampoco se cuenta con lagunas de oxidación que puedan captar las aguas residuales por lo tanto la disposición de los residuos se da a través de fosas sépticas domiciliarias, lo que provoca un problema de salud que debe atenderse.

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Mejorar la calidad de vida y situación sanitaria de las familias de las comunidades del municipio, a través de de la prestación del servicio de drenaje y uso de letrinas ecológicas para la disposición aguas residuales.	<p>Desarrollar un sistema de drenaje en las comunidades que tienen mayor asentamiento humano, como la Cabecera Municipal y la Agencia de Cañada María.</p> <p>Suscribir acuerdos de colaboración con el gobierno federal, estatal y dependencias para la concreción de un programa en este rubro.</p>	<p>Diseñar un proyecto de instalación de un sistema de drenaje en las comunidades de San Pedro Mártir Yucuxaco y Cañada María.</p> <p>Diseñar un proyecto sobre la captación de agua pluvial para su aprovechamiento en el riego de terrenos de cultivo.</p> <p>Intensificar el uso de letrinas ecológicas.</p>

## ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

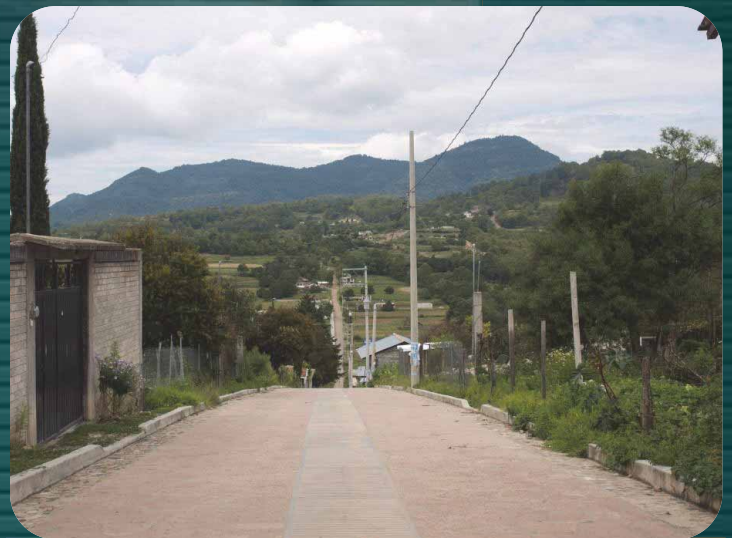
En los datos del INEGI (2010) se menciona que 372 viviendas particulares disponen de energía eléctrica de un total de 408, por lo que se infiere que hay una cobertura del 91%. Aunque la red eléctrica llega a todas las comunidades aún se tiene rezagos en la prestación de este servicio, existen problemas de cobertura por ser núcleos de población con viviendas dispersas. También se tiene un déficit en el alumbrado público en varios núcleos de población en cuanto a postes y luminarias.



### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Ampliar la cobertura de de la red eléctrica domiciliaria, así como la optimización del servicio de alumbrado público.	Gestionar ante la CFE la ampliación de la red de electricidad y mejoramiento del servicio.  Programa de Ahorro de Energía en el Alumbrado Público.	Ampliación de la red de energía eléctrica a los domicilios.  Revisión de las luminarias y sustitución de lámparas.  Buscar otras fuentes alternas de energía eléctrica.

# Eje Económico



## DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL

El desarrollo económico de las regiones oaxaqueñas es desigual, hay intensa actividad económica en municipios de la región de los Valles Centrales y algunos puntos específicos del estado como el Istmo y la región de la cuenca del Papaloapan, en donde se desarrolla una industria con presencia nacional e internacional como el petróleo, producción de azúcar, cemento, cerveza y papel; lo que ha originado una concentración del ingreso en ciertas regiones y ampliado la brecha de marginación y pobreza en otras, como es el caso de la región de la Mixteca, a la que pertenece el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, que dependen básicamente de las actividades primarias (agricultura y ganadería), con nula industrialización y escasa prestación de servicios, además se perciben salarios bajos y condiciones laborales precarias.

El bajo desarrollo alcanzado en la entidad, en la región de la mixteca y en el municipio, se expresan en un escaso crecimiento económico que beneficie a los habitantes. *La tasa de participación económica de la región Mixteca es del 43.2% de la población económicamente activa, valor menor al estatal y el cuarto más bajo entre las regiones. Las principales actividades económicas son*



*las agropecuarias, con la producción de maíz, frijol y trigo principalmente, seguido de las actividades del sector servicios.* (Plan de Desarrollo Estatal 2011-2016).

El desarrollo económico alcanzado en el municipio es precario, al no contar con una estructura económica sólida, la población tiende a emigrar a las ciudades de Oaxaca, México y Puebla. Los jóvenes que realizan estudios de educación media y superior suelen quedarse en las ciudades, hay un constante emigración de los jóvenes a las ciudades importantes del Estado y otros estados de la República para desempeñar sus actividades de trabajo, muchas veces poco remuneradas, ya que no cuentan con oportunidades de empleo en el municipio y en la región.

En este apartado se describirán los indicadores locales de desarrollo, para posteriormente tratar de involucrarse y atraer las acciones que se contemplan en Plan de Desarrollo Estatal 2011-2016 del estado de Oaxaca y ser protagonista en el desarrollo económico y social de la mixteca y por ende del Estado.

## POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

De acuerdo con cifras presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) en el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco se distribuye de la siguiente manera:

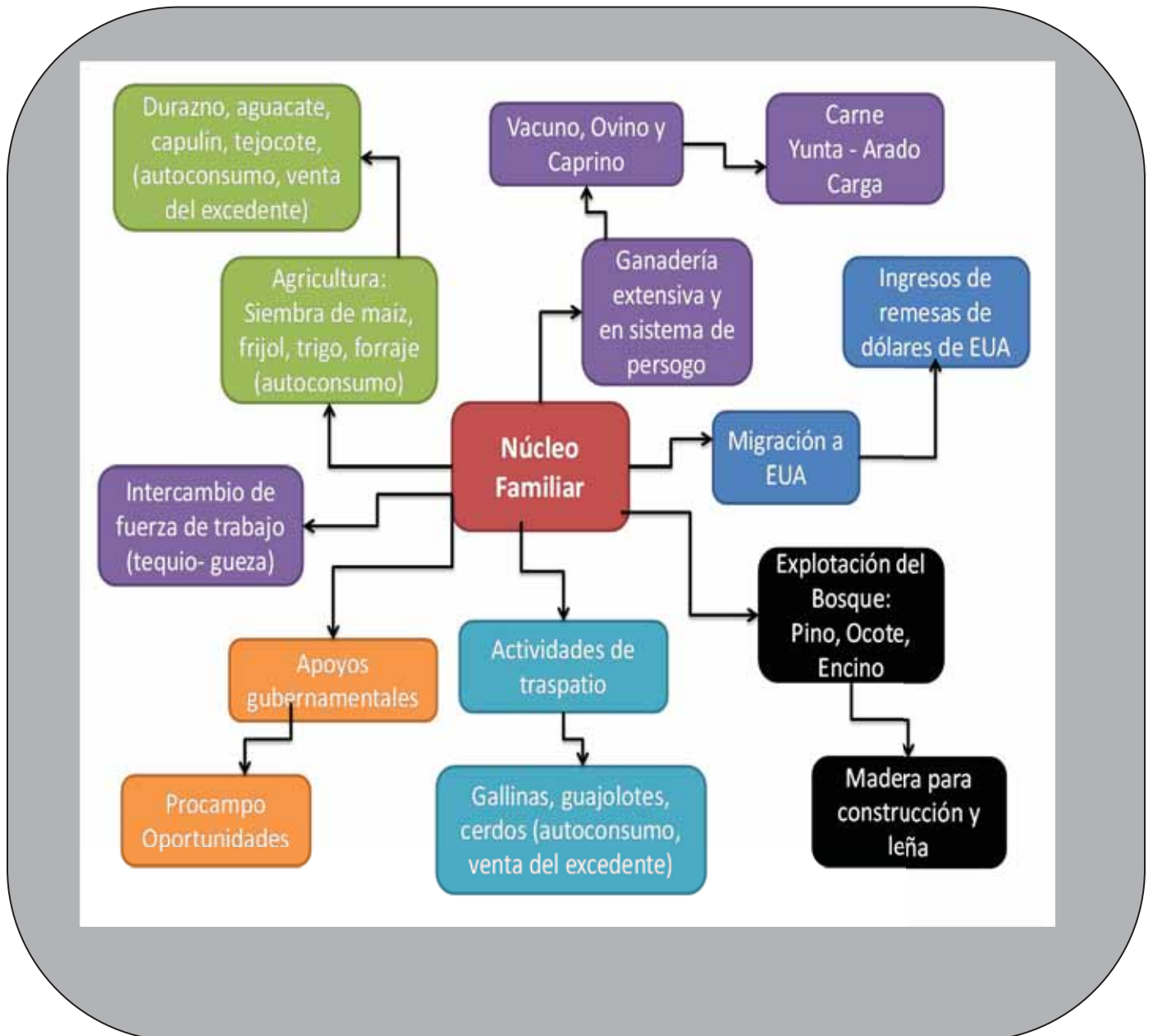
Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	60%
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	18%
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	18%
Otros	4%

De acuerdo a los datos obtenidos del INEGI la PEA de San Pedro Mártir Yucuxaco presenta un perfil económico con predominio de las actividades primarias (agricultura y ganadería), que por lo general es de autoconsumo. Aproximadamente un 60% de la población se dedica a la siembra de maíz y frijol, un 18% basa su fuente de ingresos en la industria de la construcción en trabajos de albañilería que desarrollan en los municipio vecinos de Yolomécatl, Teposcolula y Tlaxiaco, y el resto a actividades de comercio de abarrotes, mecánicos, transporte y otros servicios.



## UNIDAD DE PRODUCCIÓN FAMILIAR

En el siguiente esquema se describe la forma de cómo configuran sus ingresos económicos y las actividades a las que se dedican en un núcleo familiar:



Fuente: Elaboración propia y PDM 2008-2010

## DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

En cuestión de las unidades de producción agropecuaria<sup>2</sup> el Censo agropecuario 2007 describe que las actividades económicas agropecuarias se realizan en tierras de temporal, son escasos los terrenos de riego que sirven a la ganadería. La agricultura es una actividad básica que realizan para el sostenimiento de la economía familiar. Los datos que se tienen al respecto son:

Producción agropecuaria	Cantidad
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	526
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009	68
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	408
Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2009	50
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	526
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	68
Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2009	50
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2009	38
Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2009	16
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	526

El sector primario, se caracteriza por tener una agricultura de subsistencia, extensiva, de temporal, anacrónica, técnicamente hablando, no es garantía para abastecer la demanda de la población. En cuanto a granos para el consumo alimentario se registra una producción poco significativa.

La economía rural del municipio tiene ya muchos años de deterioro y enfrenta un contexto



<sup>2</sup> La unidad de producción se refiere al conjunto de terrenos, infraestructura, maquinaria y equipo, animales, y otros bienes que son utilizados durante las actividades agropecuarias y no agropecuarias por el grupo familiar que vive bajo una misma administración, y que normalmente comparte una misma vivienda (Pérez, 1997).



macroeconómico desfavorable, ya descrito al inicio de este apartado. Los problemas que distinguen a este sector son: el rezago tecnológico, competencia desleal y el deterioro ambiental; en consecuencia las actividades agropecuarias presentan un espacio de descapitalización.

El fortalecimiento productivo en esta área es de vital importancia para reactivar el desarrollo municipal, se debe restituir la rentabilidad agropecuaria, impulsar el mercado local y regional, consolidar proyectos agrícolas sustentables y consolidar la relación con los campesinos y autoridades municipales.

#### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Contribuir en la revaloración, fortalecimiento e impulso de las actividades agropecuarias del municipio.	<p>Conformar un programa de fortalecimiento de las actividades agropecuarias, sustentado en convenios con las dependencias del ramo.</p> <p>Establecer un programa de reactivación de la producción agropecuaria a través de una figura jurídica asociativa que permita el aprovechamiento de las tierras productivas y conservación de los recursos naturales.</p> <p>Buscar los financiamientos, capacitación y asistencia tecnológica de dependencias gubernamentales que incentivan el desarrollo del</p>	<p>Suscribir convenios de colaboración con las instituciones gubernamentales y acceder a las fuentes de financiamiento de las dependencias como Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca Y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional del Agua (CNA), Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y Secretaría de Economía (SE).</p> <p>Trabajar coordinadamente con el Comisariado de Bienes Comunales para la gestión de proyectos productivos</p> <p>Conformar una Asociación Civil o cualquier otra figura jurídica de Campesinos representativa para las gestiones.</p>

	<p>campo.</p> <p>Promover la plantación y conservación de flora del municipio.</p> <p>Gestionar los programas gubernamentales de atención al campo.</p>	<p>Gestionar los programas existentes en el ámbito federal, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROCAMPO para Vivir Mejor</li> <li>• Programa para la Adquisición de Activos Productivos</li> <li>• Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria</li> <li>• Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural</li> <li>• Programa de Atención a Problemas Estructurales</li> <li>• Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural</li> </ul>
--	---	---

## DESARROLLO ECOTURÍSTICO

El municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco tiene un potencial turístico, lo distingue una riqueza gastronómica, cultural, artesanal y paisajística; sin embargo la infraestructura comercial y turística del municipio y la región es deficiente para brindar una adecuada atención turística. Se cuenta con sitios naturales de notable belleza, a los que no se ha dado difusión, ni se ha fomentado al ciudadano de la población el interés apropiado a estos sitios naturales. A pesar de los vastos recursos paisajísticos y culturales, no existe una oferta de servicios turísticos consistente, la afluencia de visitantes es espontánea, dispersa y discontinua.



Para revertir esta situación es necesaria la creación de una infraestructura que permita ofrecer servicios para la atracción del turista interesado en aspectos culturales y ecológicos. Cuidando

siempre el medio ambiente, pugnar por una educación ecológica, conservación del paisaje natural, revalorización de las costumbres y tradiciones de la comunidad.

#### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

DESARROLLO ECOTURÍSTICO		
Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Fortalecer una infraestructura turística que permita al visitante disfrutar de la riqueza paisajística y cultural del municipio.	Crear un corredor Ecoturístico en el municipio.	Realizar una campaña de promoción turística en medios de comunicación. Elaboración de materiales de difusión (trípticos, folletos, dossier de prensa, carteles) para dar la riqueza paisajística y cultural del municipio. Capacitar a las personas interesadas en conocer y difundir el patrimonio cultural y ecológico, como una alternativa de empleo.

#### PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRENDIMIENTO

Una de las vías para estimular el desarrollo municipal y regional son los Proyectos Productivos para atender las demandas específicas de los sectores industrial, comercial y de servicios, incluidos los de agronegocios y ecoturismo, que tiene como objetivo el desarrollo de proyectos que fomenten e integren cadenas productivas que fortalezcan la competitividad de micros, pequeñas y medianas empresas (PyMEs); promover su fortalecimiento y generar negocios de alto valor agregado, a partir de la aplicación de conocimientos y avances tecnológicos.

Los Proyectos Productivos juegan un rol importante en el desarrollo económico y social de un país, ya que generan nuevos productos y servicios, dinamizan el desarrollo tecnológico, contribuyen a diversificar la economía, generan empleo, promueven el espíritu emprendedor, favorecen la asociación, la creación de redes y grupos empresariales, incentivan el desarrollo de una cultura gerencial y empresarial, además de que promueven la innovación.

## Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

EMPREDIMIENTO PRODUCTIVO		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Consolidar una cultura de emprendimiento a través del desarrollo de proyectos productivos.	<p>Desarrollar una cultura emprendedora y fortalecer la capacidad de gestión del Ayuntamiento.</p> <p>Acompañar y apoyar proyectos que se generen en el municipio.</p>	<p>Apoyar a los emprendedores en aspectos de gestión de financiamiento, capacitación y asesoría.</p> <p>Gestionar cursos de asesoría en materia de administración, mercadotecnia, contabilidad y finanzas, fiscal, jurídico y legal, elaboración del plan de negocios, diseño gráfico digital y diseño industrial.</p> <p>Formar y captar un equipo de consultores y capacitadores especialistas en atención a las micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Incentivar la innovación, el desarrollo y la modernización tecnológica de las pequeñas empresas ya constituidas y de reciente creación del sector rural.</p>





# Eje Institucional



## EJE INSTITUCIONAL

La administración pública municipal del Ayuntamiento de San Pedro Mártir Yucuxaco, comparte la problemática generalizada con los demás Ayuntamientos del estado de Oaxaca y del país, un sistema administrativo poco desarrollado, lo que obstaculiza la eficiencia y eficacia de la prestación de los servicios, causado por la verticalidad que enuncian los ordenamientos legales, la apreciación subjetiva y personal que tienen algunos funcionarios públicos sobre el desempeño al frente de una unidad administrativa. Es intención del presente gobierno municipal dejar atrás las prácticas que han hecho obsoleta una gestión que brinde resultados.

En este apartado se describe la situación que guarda el gobierno municipal, así como la intención que existe, de dar un viraje a la forma de ejercer una mejor administración, a proponer cambios, a convocar la participación de los ciudadanos, siempre respetando los usos y costumbres que identifican a las comunidades del municipio.

Es necesario fortalecer las capacidades técnicas e institucionales del aparato administrativo municipal que le permitan cumplir con las obligaciones correspondientes; ya que, por falta de conocimiento y profesionalización de la administración municipal, simplemente se limita a cumplir funciones de dotación de servicios y al mantenimiento de su infraestructura.

## SITUACIÓN FINANCIERA

El municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, como la gran mayoría de los municipios de Oaxaca no tiene una autonomía financiera, la razón fundamental son los escasos recursos que le son asignados en las aportaciones y participaciones federales, el desconocimiento sobre la asignación de los recursos estatales, escasa gestión ante las dependencias federales y estatales, hacienda municipal precaria para obtener recursos propios, así como la falta de mecanismos apropiados para generar proyectos ejecutivos, expedientes técnicos, gestión financiera, que prioricen la atención de las principales demandas.

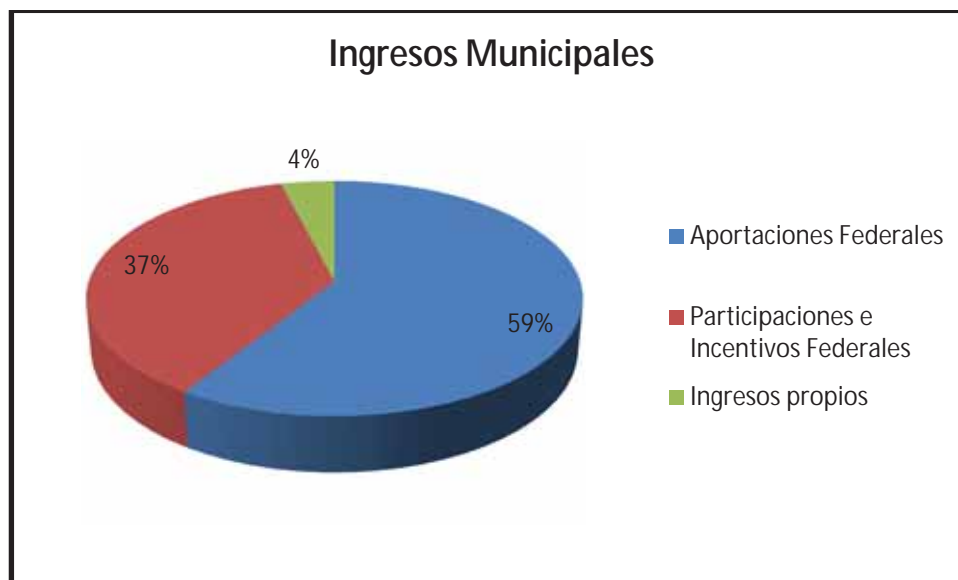
Para el ejercicio fiscal 2011, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011, al Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., le ha sido aprobado por la legislatura local, la ley de ingresos que se describe en los siguientes rubros:

CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL	TOTAL
<b>INGRESOS PROPIOS</b>			<b>189,466.00</b>
<b>IMPUESTOS</b>		<b>21,460.00</b>	
Del impuesto predial	16,000.00		
Traslado de dominio	1,800.00		
Sobre fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles	160.00		
Diversión y Espectáculos Públicos	3,500.00		
<b>DERECHOS</b>		<b>50,322.00</b>	
Alumbrado público	1.00		
Mercados	1,670.00		
Certificaciones, constancias y legalizaciones	19,900.00		
Licencias y permisos	3,251.00		
Agua potable	25,500.00		
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>		<b>1.00</b>	
Contribuciones de mejoras	1.00		
<b>PRODUCTOS</b>		<b>99,581.00</b>	
Derivado de bienes inmuebles	9,480.00		
Derivado de bienes muebles	90,000.00		
Otros productos	100.00		
Productos financieros	1.00		
<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>18,102.00</b>	
Multas	14,601.00		
Donaciones	3,501.00		
<b>PARTICIPACIONES</b>			
<b>PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES</b>			<b>1,841,870.46</b>
Fondo Municipal de Participaciones		1'205,983.63	
Fondo de Fomento Municipal		575,658.31	
Fondo Municipal de Compensación		35,825.41	
Fondo municipal sobre el impuesto a la venta final de gasolina y diesel		24,403.11	
<b>APORTACIONES</b>			
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>			<b>2'890,895.60</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		2'348,798.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		542,097.60	
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>			<b>2.00</b>
Programas Estatales		1.00	
Programas Federales		1.00	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			<b>\$4,922,234.04</b>

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., ejercicio fiscal 2011

## COMPARATIVO DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES E INGRESOS PROPIOS

El siguiente gráfico muestra cómo los ingresos municipales para el año 2011 dependerán principalmente de las transferencias federales. Aportaciones Federales: 59%, Participaciones e Incentivos Federales: 37%, sumados dan 96%; los ingresos propios sólo constituyen un 4%. La aportación estatal es nula.



Fuente: Elaboración propia

## EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL GASTO MUNICIPAL

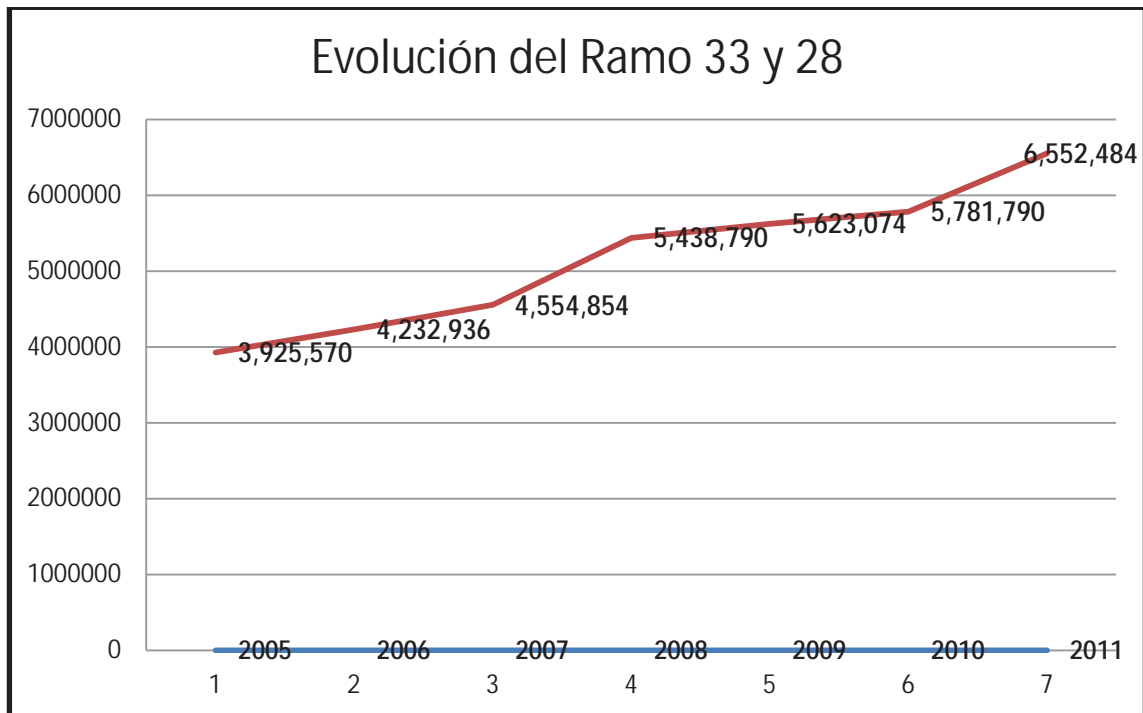
En el siguiente cuadro se desglosan los recursos del Ramo 33 FISM – FAFM asignados al municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., del año 2005 a 2011.

AÑO	Cantidad
2005	3,925,570.00
2006	4,232,936.00
2007	4,554,854.00
2008	5,438,790.00
2009	5,623,074.00
2010	5,781,790.00
2011	6,552,484.00

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la página WEB de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.



El siguiente gráfico muestra la tendencia de los ingresos provenientes de las participaciones y aportaciones federales (Ramo 33 y 28) del año 2005 al año 2011.



La gráfica muestra un incremento consecutivo de las participaciones y aportaciones federales desde el año 2005 al año 2011, de percibir \$3,925,570.00 en 2005, pasa a \$6,552,484.00 en 2011, lo que representa un 59.9% de incremento de los ingresos en este rubro con respecto al monto total percibido en 2005.



## DESCRIPCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS

Los ingresos propios municipales provienen de los conceptos que a continuación se enumeran y se describe su situación actual:

### IMPUESTOS.-

**Impuestos sobre el Patrimonio.-** Predial, sobre traslados de dominio, sobre fraccionamientos y fusión de bienes inmuebles y accesorios.

**Impuesto sobre los Ingresos.-** Sobre rifas, sorteos, loterías y concursos; y sobre diversiones y espectáculos públicos.

El ingreso sobre el pago predial en el municipio es bajo, siendo este impuesto una de las principales fuentes de ingresos al erario municipal su captación es poca, se tienen registrados 720 predios y se paga de manera general en promedio la cantidad de \$60.00, catalogando a todos los predios como rústicos. No hay un catálogo de predios que clasifiquen a los predios urbanos y predios rústicos, pero sobre todo destaca la ausencia de declaraciones del valor catastral de los inmuebles, además de un alto índice de morosidad de los habitantes.

### DERECHOS.-

Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público. Entre los que se encuentran: mercados, panteones, rastro, alumbrado público, aseo público, sanitarios, certificaciones, constancias, entre otros.

**Mercados.-** Por la prestación de servicios de administración de mercados que proporcione el Ayuntamiento, se pagan derechos de conformidad con lo señalado en el artículo 51 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca, las siguientes cuotas:

Concepto	Cuota
Puestos fijos en el mercado (en fiestas)	\$20.00
Puestos fijos en plazas, calles o terrenos	\$20.00
Vendedores ambulantes o esporádicos	\$20.00

**Panteones.-** En materia del Panteón Municipal no existe reglamentación alguna y se rige por el sistema de usos y costumbres, por lo que no existe ningún ingreso por pago de derechos por el servicio de panteón.

**Rastro.-** Al no existir un rastro municipal, se carece de la prestación de este servicio, por la tanto los ingresos económicos en este rubro son totalmente nulos. Aunque sí se sacrifica ganado en domicilios específicos, por lo que debe reglamentarse al respecto, no para el pago de los derechos correspondientes, sino para la protección del medio ambiente y la salud, buen uso del agua y el alcantarillado y la utilización de métodos de sacrificio menos violentos.

#### **Derechos por Prestación de Servicios:**

**Alumbrado público.-** Los habitantes del municipio, pagan derechos por la prestación de servicio de alumbrado público, en los términos que establece el Título Tercero, capítulo primero de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.

**Aseo público.-** El derecho por el servicio de aseo público no existe, por lo no hay ingreso alguno.

**Por servicio de calles.-** Por el estacionamiento de vehículos en la vía pública, así como la ocupación de la superficie limitada, de mercados públicos, plazas, bajo el control del municipio, se paga derechos conforme a las siguientes cuotas.

Concepto	Cuota	Periodicidad
Estacionamiento de taxis	\$200.00	Anual

**Servicios de sanitarios públicos.-** se paga conforme a la siguiente cuota: \$2.00 por servicio de manera esporádica.

**Por servicio de parques y jardines.-** No existe reglamentación al respecto, ni ingreso alguno.

**Por certificaciones, constancias y legalizaciones.-** Por la expedición de certificaciones, constancias y legalizaciones, se pagan derechos, conforme a las siguientes cuotas:

Concepto	Cuota
Copias de documentos existentes en los archivos municipales por hoja.	\$100.00
Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la Tesorería Municipal y de morada conyugal.	\$100.00

**Por licencias y permisos.-** La expedición de licencias y refrendos para el funcionamiento comercial, industrial y de servicios, se paga conforme a las siguientes cuotas:

Giro	Inscripción	Refrendo	Periodicidad
Comercial (Misceláneas)	\$100.00	\$50.00	Anual
Servicios (taxis)	\$200.00	\$200.00	Anual

**Agua potable, drenaje y alcantarillado.-** El servicio de suministro de agua que el municipio hace a todos aquellos predios que estén conectados a la red del agua potable municipal o que deban servirse de la misma causa derechos. A la fecha no se cobra este derecho, pero ya existe la propuesta del cabildo de integrarlo a su sistema de recaudación para el año 2012.

Concepto	Cuota	Periodicidad
Uso Doméstico	\$20.00	Mensual
Uso Comercial e Industrial	\$100.00	Mensual



## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011

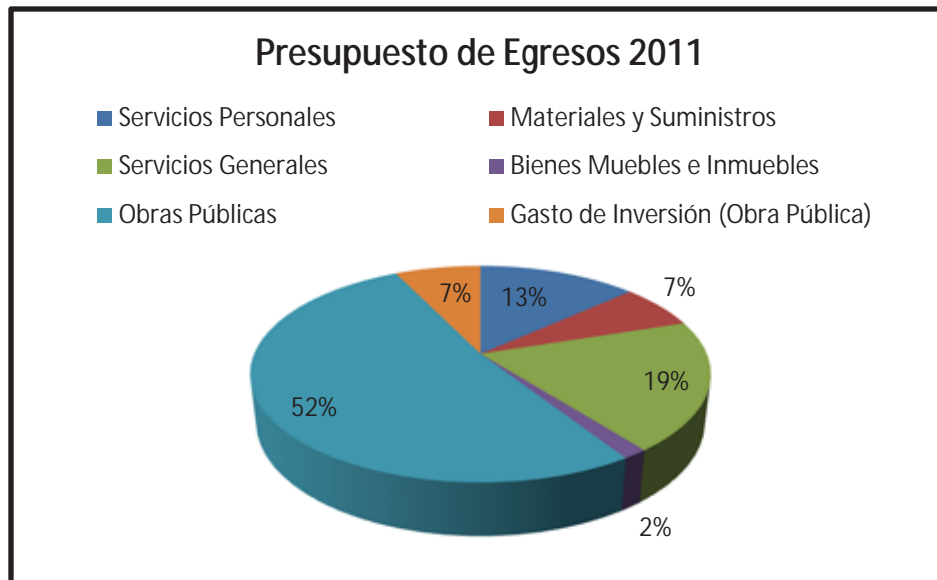
El Presupuesto de Egresos "es un documento normativo, que obliga a la tesorería municipal a efectuar sólo aquellos gastos y pagos que hayan sido incluidos en el presupuesto, siendo grave el actuar fuera de los gastos previstos." (INAFED). Los Egresos del municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco para el ejercicio 2011 son mostrados en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Ramo 28 e Ingresos propios	Ramo 33 Fondo III y IV	Total
<b>Servicios Personales</b>	\$ 569,880.00	\$ 86,400.00	<b>\$656,280.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	\$ 263,000.00	\$ 65,000.00	<b>\$328,000.00</b>
<b>Servicios Generales</b>	\$ 919,150.00	\$ 36,000.00	<b>\$955,150.00</b>
<b>Bienes Muebles e Inmuebles</b>	\$ 74,000.00		<b>\$ 74,000.00</b>
<b>Obras Públicas</b>	\$ 205,308.75	\$ 2,348,798.00	<b>\$2,554,106.75</b>
<b>Gasto de Inversión (Obra Pública)</b>		\$ 354,697.00	<b>\$ 354,697.00</b>
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 2,031,338.75</b>	<b>\$ 2,890,895.00</b>	<b>\$ 4,922,233.75</b>

El presupuestos de Egresos muestra que se ha privilegiado la Obra Pública, ya que del total de ingresos éstos van a tener una erogación del 52% del total del presupuesto, consistentes en \$2,554,106.75 de pesos a este rubro.

En segundo término destacan los Servicios Generales, 19% en promedio, que son los gastos destinados a cubrir el costo de las actividades municipales en la conservación y mantenimiento del patrimonio municipal y de los servicios públicos, es decir, el sostenimiento de la infraestructura municipal, como agua potable, drenaje, además de los gastos generados por las actividades de gestión de los integrantes del Ayuntamiento.

En tercer lugar se encuentran los Servicios Personales, 13% en promedio de gasto en este rubro que se destina al pago de Dietas de los servidores públicos, sueldos al personal de confianza, compensaciones eventuales y servicios personales de seguridad pública. El siguiente gráfico muestra lo anterior.



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La gestión del Ayuntamiento no debe quedar en el manejo de los recursos que le son asignados, es necesario que se realice una mayor trabajo de búsqueda de recursos alternos o extraordinarios, deben convenirse con otros municipios de la región la ayuda mutua, a través del préstamo de maquinaria, obras comunes, ingresar proyectos regionales a las dependencias del gobierno estatal y federal, la relación con organismos internacionales, Fundaciones, Asociaciones Civiles y Organizaciones no Gubernamentales, con el propósito de diseñar proyectos y gestionar programas en beneficio del municipio y la región.

Se enuncia en este capítulo una serie de programas federales y estatales, para que sirvan como un referente al Ayuntamiento de San Pedro Mártir Yucuxaco y se pueda acceder a otro tipo recursos.

### Programas Federales

DEPENDENCIA FEDERAL	PROGRAMA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Programa Hábitat Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) Programa de Opciones Productivas Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART) Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa Programa 3 x 1 para Migrantes Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

	<p>Programa de Coinversión Social</p> <p>Programa de Empleo Temporal (PET)</p> <p>Programa de Desarrollo Humano Oportunidades</p> <p>Programa de Vivienda Rural</p> <p>Programa de Apoyo Alimentario</p> <p>Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres</p> <p>Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras</p> <p>Rescate de espacios públicos</p> <p>Programa 70 y más</p> <p>Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)</p> <p>Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritaria</p>
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	<p>Proárbol. - Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)</p> <p>Proárbol. - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)</p> <p>Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)</p> <p>Programa de Agua Limpia</p> <p>Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA)</p> <p>Programa de Empleo Temporal (PET)</p> <p>Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas</p> <p>Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales</p> <p>Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego</p> <p>Programa de Desarrollo Parcelario</p> <p>Proárbol - Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)</p> <p>Proárbol - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)</p> <p>Proárbol - Programa de servicios ambientales por captura de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales (CABSA)</p> <p>Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego</p> <p>Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales</p> <p>Proárbol.- Apoyo para las Acciones Preventivas de Incendios Forestales</p>
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	<p>Programa de Apoyo al Empleo (PAE)</p>
SECRETARÍA DE SALUD	<p>Programa Comunidades Saludables</p> <p>Programas de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Programa de Desarrollo Humano Oportunidades</p> <p>Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia</p> <p>Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable</p>

	<p>Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras</p> <p>Caravanas de la Salud</p> <p>Seguro Médico para una Nueva Generación</p> <p>Sistema Integral de Calidad en Salud</p>
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	<p>Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena</p> <p>Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)</p> <p>Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)</p> <p>Programa Escuelas de Calidad</p> <p>Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)</p> <p>Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa</p> <p>Programa de Desarrollo Humano Oportunidades</p> <p>Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)</p> <p>Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas</p> <p>Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes</p> <p>Programa Asesor Técnico Pedagógico</p> <p>Programa Educativo Rural</p> <p>Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio</p> <p>Programa Nacional de Lectura</p> <p>Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria</p> <p>Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas</p> <p>Cultura Física</p> <p>Deporte</p> <p>Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento</p> <p>Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)</p> <p>Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)</p> <p>Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)</p> <p>Programa Escuelas de Tiempo Completo</p> <p>Programa de Escuela Segura</p> <p>Habilidades digitales para todos</p>
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	<p>Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)</p> <p>Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)</p> <p>Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)</p> <p>Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)</p>



	<p>Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)</p> <p>Competitividad en Logística y Centrales de Abasto</p> <p>Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)</p> <p>Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)</p>
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	<p>PROCAMPO para Vivir Mejor</p> <p>Programa para la Adquisición de Activos Productivos</p> <p>Programa de Atención a Contingencias Climatológicas</p> <p>Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria</p> <p>Programa de Soporte</p> <p>Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural</p> <p>Programa de Atención a Problemas Estructurales</p> <p>Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural</p>
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	<p>Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario</p> <p>Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</p> <p>Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario</p> <p>Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda</p> <p>Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)</p> <p>Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)</p> <p>Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)</p> <p>Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)</p> <p>Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)</p> <p>Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)</p> <p>Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)</p> <p>Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)</p> <p>Fondo de Contingencias y Autoseguro</p>
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CNA)	<p>Programa de Tratamiento de Aguas Residuales</p> <p>Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)</p> <p>Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)</p> <p>Agua Limpia</p> <p>Cultura del Agua</p>
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA	<p>Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)</p> <p>Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)</p> <p>Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras</p>
DIF NACIONAL	<p>Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario (EIDC) "COMUNIDAD DIFERENTE"</p> <p>Programa de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia</p>

	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
SECRETARIA DE TURISMO	Programa Pueblos Mágicos
SECRETARÍA DE SALUD	Programa de Entornos y Comunidades Saludables
BANOBRAS (Financiamiento)	Carreteras, Vialidades, Puentes y Obras de Urbanización Equipamiento e Imagen Urbana, Edificios Públicos y de Servicios Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Adquisición de Vehículos, Maquinaria y Equipo

### Programas Estatales

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	PROGRAMAS
PROGRAMAS ESTATALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo de Pavimentación a Municipios (FOPAM)</li> <li>• Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)</li> <li>• Programa de Atención a Personas Adultas Mayores</li> <li>• Programas Aprender a Ser (DIF)</li> <li>• Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIs)</li> <li>• Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC-DIF)</li> <li>• Programa de Educación Ambiental (EDUCAM)</li> <li>• Programa Derechos de la Mujer (DIF)</li> <li>• Opciones de Financiamiento Gubernamental <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Agua Potable,</li> <li>○ Drenaje</li> <li>○ Caminos</li> <li>○ Rehabilitación de escuelas (baños, aulas, laboratorios, etc.)</li> <li>○ Ampliación y rehabilitación de centros de salud (consultorios, salas de atención, baños, etc.)</li> <li>○ Plantas de tratamiento de aguas residuales</li> </ul> </li> <li>• Fondos Mixtos CONACyT</li> <li>• Programa de Inversión Pública</li> <li>• Programa NODOS (emergencia)</li> <li>• Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA)</li> <li>• Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura</li> </ul>

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

El fortalecimiento de la hacienda municipal debe lograrse mediante la definición de estrategias sobre el buen uso de los recursos que se tienen por medio de las participaciones y aportaciones federales, la gestión de los fondos estatales e incentivar a la población para incrementar la recaudación local. Estos recursos deben ser utilizados con equidad, que los recursos no se

utilicen para satisfacer necesidades individuales, sino que se utilicen para satisfacer necesidades comunes. La participación del Gobierno Estatal debe incrementarse en los ingresos extraordinarios, ya que se carece de información sobre cómo acceder a las aportaciones estatales hacia el municipio,

También hay que fortalecer la recaudación propia mediante campañas, la invitación a los ciudadanos para el pago de los impuestos, derechos, aprovechamientos y productos que les corresponde. Una de las principales estrategias que debe emprender un gobierno municipal es la de buscar incrementar sus ingresos propios para que el municipio tenga viabilidad financiera y posibilidad de aplicación de programas de política pública local. Siempre en la medida del poder adquisitivo de las familias, que no vaya en detrimento de las economías familiares. Se debe invitar a los empresarios locales y regionales, a los agentes sociales y económicos organizados para que coadyuven en el desarrollo económico del municipio. Los esfuerzos conjuntos deben estar encaminados a fortalecer la hacienda municipal, de esta manera se cuente con la capacidad financiera para soportar las necesidades de la economía local y la prestación de los servicios públicos municipales.

<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>		
<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Ampliar la capacidad de generar ingresos propios sin perjuicio de las economías familiares.	<p>Revisión del sistema de recaudación por conceptos de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y aportación de mejoras.</p> <p>Incentivar una cultura fiscal basada en campañas de concientización de la importancia del pago por parte de los ciudadanos de las obligaciones municipales, garantizado el manejo escrupuloso de los recursos obtenidos.</p>	<p>Actualizar la base de datos del padrón de contribuyentes del impuesto predial.</p> <p>Campaña de descuentos en los recargos a los morosos del pago predial.</p> <p>Implementar el cobro de impuesto municipal sobre traslación de dominio a través de una campaña de regularización de los predios.</p> <p>Implementar el cobro de Derechos mediante la expedición de licencias de construcción, licencias por apertura y funcionamiento de negocios.</p> <p>Crear el sistema de catastro municipal.</p> <p>Hacer eficiente el cobro de multas, recargos, cooperaciones y donativos.</p> <p>Crear multas sobre las personas o</p>

		<p>industrias que contaminen los mantos freáticos, y a todas aquellas personas que realicen descargas clandestinas de aguas negras sobre los ríos, contaminación atmosférica y deterioro del suelo, erosión y contaminación del mismo.</p> <p>Multar a las personas que realicen clandestinamente la tala de árboles.</p> <p>Crear una oficina recaudadora y modernizada con sistemas de control de la calidad en el servicio de asistencia y asesoría fiscal.</p>
Promover la utilización de otras fuentes de financiamiento	Impulsar un fuerte programa de gestión de recursos alternos con fundaciones, asociaciones civiles organismos nacionales e internacionales.	<p>Incentivar a los empresarios para que hagan aportaciones deducibles de impuestos.</p> <p>Acudir a Fundaciones y Asociaciones Civiles para el financiamiento de proyectos.</p> <p>Acudir a instancias internacionales como Embajadas y Fundaciones para financiamiento de proyectos.</p> <p>Reactivar y conformar Comités de personas que hayan emigrado a otras entidades federativas y otros países para la recaudación de cooperaciones voluntarias.</p>
<p>Promover una política de gasto eficiente mediante el diseño e implementación de mecanismos de planeación adecuados.</p> <p>Programación y control del gasto que garanticen una correcta administración y asignación de los recursos públicos.</p>	<p>Manejar las fuentes de financiamiento federal a través de la legalidad, pulcritud y buen manejo de los recursos del Ramo 28 y 33.</p> <p>Gestión eficiente y defensa de los ingresos a que tiene derecho el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (Ingresos Federales y Estatales).</p>	<p>Aplicar de manera precisa los recursos federales en proyectos prioritarios: agua, saneamiento, ecología, escuelas, cultura, unidad deportiva, entre otros.</p> <p>Celebrar convenios de colaboración con dependencias estatales y federales para el financiamiento del desarrollo del municipio y obtener mayores recursos.</p>

<p>Fortalecer la coordinación entre los municipios de la región, las dependencias y gobierno estatal, las dependencias y gobierno federal, los organismos internacionales, Fundaciones, Asociaciones Civiles y demás organismos, con el propósito de diseñar proyectos y gestionar programas en beneficio del municipio y la región.</p>	<p>Constituir los mecanismos pertinentes para una coordinación horizontal entre municipios de la región.</p> <p>Establecer los enlaces más viables con el gobierno y dependencias estatales.</p> <p>Consolidar los vínculos necesarios para aterrizar los programas federales que guardan una relación con el municipio.</p> <p>Buscar otras posibilidades de coordinación con organismos internacionales, la iniciativa privada y organizaciones sociales.</p>	<p>Suscribir convenios de colaboración con municipios de la región, del estado y del país, gobierno estatal y federal.</p> <p>Promover hermanamientos con municipios de la región, del estado y del país.</p> <p>Mayor interlocución con las dependencias y gobierno estatales a través de la visita recíproca.</p> <p>Aprovechamiento al máximo de los programas federales.</p> <p>Detectar las ofertas internacionales de apoyo a los proyectos de desarrollo municipal y regional.</p>
--	---	---

## MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de San Pedro Mártir Yucuxaco desea incorporar una etapa de innovación para hacer más eficaz y eficiente su gestión, lo que involucra una transformación en la forma de gobernar, iniciar con un proceso de modernización de la administración municipal pero a la vez retomar los principios y valores de los “usos y costumbres”, como la honestidad, la vocación de servicio, respeto a las tradiciones, que han sustentado la práctica de los buenos gobiernos municipales.

Se busca consolidar el uso eficiente y transparente de los recursos económicos para brindar una mayor cobertura y calidad de los servicios, implementar un nuevo modelo de gestión, cambio de algunas prácticas tradicionales que contravienen el progreso, hacer eficiente el servicio de atención a la ciudadanía, realizar proyectos sustentables, es propósito de éste gobierno sentar las bases de una modernización de la administración municipal congruente con la visión a corto, mediano y largo plazo que se quiere para el municipio.

## PROFESIONALIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL

Los cargos públicos en el Ayuntamiento en San Pedro Mártir Yucuxaco, tradicionalmente se han considerado como un servicio a la comunidad, representan una alta responsabilidad que confiere la población a los integrantes del Ayuntamiento, para la organización, seguridad y desarrollo de proyectos.

En los últimos tiempos las formas de ejercer el gobierno se han venido transformando, son otras las realidades del municipio, la realización de la cuenta pública municipal, el desarrollo de proyectos ejecutivos, la gestión ante dependencias del gobierno federal y estatal, demandan otro tipo de gestión, por lo que se hace necesario profesionalizar varias esferas de la administración municipal, anteponiendo siempre la mística que ha prevalecido en los “usos y costumbres”, como una forma de garantizar un gobierno honesto.

El diagnóstico efectuado nos permite observar que se carece de un perfil profesional en algunas de las áreas de la administración municipal, el sistema tradicional de nombramientos se basa más en la posibilidad de prestar un servicio a la comunidad.

En los siguientes cuadros se muestra los perfiles profesionales de las personas del H. Ayuntamiento 2011-2013 y los encargados de las áreas administrativas.

H. Ayuntamiento 2001-2013		
	Propietarios	Suplentes
Presidente Municipal	Primaria	Primaria
Síndico Municipal	Primaria	Primaria
Primer Regidor	Primaria	Primaria
Segundo Regidor	Licenciatura	Secundaria
Tercer Regidor	Primaria	Primaria

La administración tiene la siguiente experiencia profesional:

Administración Municipal	
Secretario del Ayuntamiento	Bachillerato
Tesorera	Bachillerato
Alcalde	Primaria

Fuente: Elaboración Propia

El servicio profesional de carrera debe ser una prioridad para toda administración municipal, para poner en práctica el principio de eficacia y eficiencia, para aprovechar el potencial de quienes tienen a su cargo la responsabilidad de una unidad administrativa.



## REGLAMENTACIÓN, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Se está en proceso de la elaboración y promulgación del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, que es el conjunto de normas que regulan de manera específica el actuar de los habitantes, vecinos y el funcionamiento del Gobierno Municipal, en especial, del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal, así como todo lo relativo a la vida pública municipal, el cual debe estar en concordancia con las Constituciones (Federal y Estatal) y la Ley Orgánica Municipal vigente. La operación y conocimiento del Bando Municipal, por parte de las autoridades municipales y población en general es un deber ciudadano, por lo que la aplicación del mismo es vital para normar la convivencia, saber las obligaciones y responsabilidades de quienes habitan el territorio municipal.

Se adolece de la mayoría de este tipo de documentos municipales que guían la administración municipal, por lo que se deduce que en administraciones anteriores y en lo que se lleva de la actual no se ha recurrido al manejo de ellos, se ha trabajado en la improvisación en el desarrollo de las funciones que les competen y muchas veces se realiza una duplicidad de funciones, originando retardo de las respuestas a las solicitudes ingresadas, inoperancia en la gestión, entre otras situaciones.

## EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

El Consejo de Desarrollo Social Municipal es la "Instancia para la participación de autoridades locales, productores organizados y demás agentes de la sociedad, en la definición de las prioridades municipales, planeación y distribución de recursos que la federación, estados y municipios destinan para infraestructura básica y proyectos productivos para el desarrollo rural sustentable" (CGMDS, 2011).

El H. Ayuntamiento 2011-2013 en coordinación con la representación del Módulo de Desarrollo Sustentable de la Mixteca, establecido en la cabecera distrital de Tlaxiaco, Oax., convocó a todas las organizaciones existente, autoridades auxiliares del municipio, presidentes de los comités de núcleos rurales, representantes agrarios y demás organizaciones económicas para instalar el Consejo de Desarrollo Social, ha quedado conformado de la siguiente manera:

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	
POR EL AYUNTAMIENTO	
Presidente Municipal	C. Pedro Espíritu Hernández
Síndico Municipal	C. Pedro Santiago Sánchez
Regidor de Hacienda	C. Juan Ramírez Santiago
Regidor de Obras	C. Antonio Hernández Velasco
Regidor de Educación	Profra. Gisela Ramírez Sanjuán
REPRESENTANTES DE LA AGENCIA MUNICIPAL Y NÚCLEOS RURALES	
Agente Municipal de Cañada María	C. Pablo Soriano Reyes
Núcleo Rural "Las Peñas"	C. Alfonso Mendoza
Núcleo Rural de "Guadalupe Hidalgo"	C. Venustiano Velasco
Núcleo Rural de "El Progreso"	C. Juan Sanjuán Reyes
Núcleo Rural de "La Unión"	C. Luis Velasco Ramírez
Núcleo Rural de "Río de Arena"	C. Pablo Velasco Rojas
REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS	
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "Ovidio Decroly" de Cañada María	C. Araceli Santos
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "Agustín Melgar" de Guadalupe Hidalgo	C. Elizabeth Santiago Hernández
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Francisco Sarabia"	C. Mario Vázquez Hernández



Presidente del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Independencia"	C. Petronilo Cruz Santiago
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Escuela Telesecundaria de Cañada María	C. Catalina Reyes Mendoza
<b>REPRESENTANTES AGRARIOS</b>	
Comisariado de Bienes Comunales	C. Adolfo Velasco Velasco
<b>AUXILIARES DEL CONSEJO</b>	
Contralor Social	C. Pablo Velasco Rojas
Tesorera Municipal	C. Graciela Reyes Sanjuan
Secretaria Municipal	C. Mayle Sanjuán Santiago
<b>REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES</b>	
Representantes del Módulo de Desarrollo Sustentable en la Mixteca	Ing. León Santiago Bautista Tec. Alejandro Reyes Jiménez
Representante de SAGARPA	T.P. Vitelio Gil Ibañez
Representante de SEDESOL	Arq. Abimael Gaytan Cruz

## TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El manejo de recursos provenientes de las aportaciones y participaciones federales, los recursos propios, obligan a quienes ejercen un cargo en el gobierno municipal al manejo transparente de los recursos y a la rendición de cuentas. Debe ser menester del presente Ayuntamiento este tipo de prácticas para crear un ambiente de confianza entre gobierno y ciudadanía. Casos como la asignación de dietas, la asignación de obras, el sostenimiento de la infraestructura municipal, la compra de equipo, entre muchas más debe transparentarse.

La práctica de rendición de cuentas son poco conocidas y a la vez existe un desconocimiento de las obligaciones y responsabilidades que tienen los servidores públicos. Existen limitantes para una efectiva



rendición de cuentas, el *"marco jurídico ambiguo, falta de capacidad administrativa y responsabilidad política limitada"*, (PED, 2011-2016), son factores que restringen las buenas prácticas de la administración municipal.

Dadas estas condiciones, en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del estado de Oaxaca, se propone en el ámbito de gobierno municipal *"crear condiciones institucionales y normativas que contribuyan a la rendición de cuentas, que sean fiscalmente responsables, meritocráticas en la selección de sus cuadros administrativos, y receptivas hacia la voz de los ciudadanos"*. (PED 2011-2016).

El Plan Nacional de Desarrollo cita lo siguiente. *"Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar"*. (PED 2011-2016).

La petición y rendición de cuentas constituye el proceso formal y periódico de pedir y dar información acerca de las acciones y resultados de las acciones del gobierno municipal que posibilita especificar en la práctica el proceso de control municipal. A través de ella es posible verificar el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos establecidos por las autoridades municipales, así como reorientar o redefinir los proyectos en función de sus resultados. Debe ser alimentada por información sobre la eficacia y la eficiencia de las acciones planificadas, no es posible el control, es decir, la continua orientación y/o corrección de la acción gubernamental local. La finalidad de la petición y rendición de cuentas es hacer efectiva la responsabilidad de los gobernantes (Presidente Municipal y demás miembros del Ayuntamiento) ante la ciudadanía que los eligió.

## USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El gobierno municipal de San Pedro Mártir Yucuxaco desea asumir el desafío de incorporar a su forma de ejercer el gobierno el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) por lo que ha planteado una serie de acciones que conlleven a iniciar un proceso del uso de computadoras, internet, diseño de página Web, telefonía, radiocomunicación en su gestión. Aunque la tecnología en comunicaciones existente en el municipio es limitada, es un momento ideal para incorporarse a esta revolución tecnológica de la cual no se puede prescindir.



Debido a las transformaciones tecnológicas que incide en nuevas formas de actuación de la sociedad, los gobiernos de todos los niveles, desean incorporar estos avances a su gestión. Esto representa desafío para muchos gobiernos, Rivera Urrutia menciona que *“la incorporación de las tecnologías de la información a la gestión pública presenta particularidades que implican desafíos distintos a la puesta en línea de las empresas en el sector privado y precisa que la construcción del gobierno digital, junto con el desarrollo de portales que posibilitan nuevas formas de relación entre el estado y los ciudadanos, implica un gran esfuerzo de innovación institucional y transformación de las entidades públicas.”* (Rivera Urrutia 2006). El campo de acción del municipio es menor, sin embargo, incorporase a esta nueva faceta tecnológica es motivo suficiente para ser un municipio de progreso.

#### **Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:**

Habitualmente para nombrar a las autoridades municipales y su estructura administrativa se han requerido de perfiles que buscan el prototipo de un buen ciudadano que sea capaz de llevar los destinos de la población de acuerdo a los usos y costumbres, que si bien se pueden retomar muchas de las características que distinguen a esta forma de elegir a la servidores públicos municipales, como la honestidad, el servicio, el deseo de progreso social, entre otros; estos valores ya acuñados deben ir acompañados de un fortalecimiento de la administración municipal, de acuerdo a las nuevas demandas de la ciudadanía, el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades por el manejo de recursos públicos, cumplimiento de los marcos normativos, nuevas formas de gestión, incorporación de las nuevas tecnologías,

selección de perfiles profesionales; factores que constituyen la modernización de la administración municipal, necesidad trascendente en el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco.

En vista de lo anterior se propone las siguientes acciones para fortalecer la gestión municipal.

GOBIERNO INNOVADOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Modernización del ejercicio de Gobierno Municipal.	Implementar un programa de organización, reordenación y capacitación de la administración municipal, que permita potenciar la gestión del Ayuntamiento.	Capacitación de los integrantes del cabildo y administración municipal en materias de formas de buen gobierno. Seleccionar perfiles profesionales para el servicio público municipal. Recurrir a personas profesionales para la elaboración de planes y proyectos especializados Coordinarse con el gobierno estatal para la asistencia a cursos de capacitación.
	Ampliar la capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas.	Establecer un horario de atención. Establecer la oficialía de partes. Simplificar trámites administrativos y dar respuesta lo más pronto posible. Adecuar espacios para que cada funcionario tenga su área de atención a fin, para resolver de manera más rápida y eficiente las distintas peticiones de los ciudadanos.
Elevar el desempeño eficaz y efectivo de la atención ciudadana, a través de la prestación de un mejor servicio público.	Instituir una relación de entendimiento y colaboración con la ciudadanía respetando los valores emanados de los usos y costumbres.	Fomentar principios de responsabilidad, honradez y servicio en los servidores públicos municipales.  Orientar a los servidores públicos a rechazar las prácticas relacionadas con la inercia, la denigración, el abuso de autoridad y la corrupción.  Establecer mecanismos de vigilancia y participación ciudadana, pues su ausencia propicia la desinformación, el desdén y las actitudes negativas sobre la dignidad y el trabajo de los servidores públicos.  Capacitar y sensibilizar a los integrantes de la administración municipal para desarrollar una nueva cultura del servicio público.

Implementar los reglamentos que norman la administración municipal, por parte de los servidores públicos y ciudadanos.	Revisar las normas y los procedimientos que competen a la administración municipal.	Elaborar el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos de las áreas de la administración municipal.  Elaborar los manuales de organización y procedimientos.
Vigorizar las formas de participación ciudadana.	Convocar a la población para la prestación del servicio comunitario conocido como <i>Tequio</i> y la participación en diversos Comités Ciudadanos.	Programar los <i>tequios</i> para el presente año civil.  Nombrar a comités de ciudadanos. Establecer enlaces con población migrante en otras entidades y EUA
Incorporar el uso de las TIC en el Gobierno Municipal.	Uso de TIC en procesos de administración, gestión y atención ciudadana.	Crear la página WEB del municipio. Capacitar a los servidores públicos en materia de TIC. Publicar los informes y diagnósticos de las acciones de gobierno en el portal digital.

## SERVICIOS PÚBLICOS

En este apartado se presentará el diagnóstico Y propuestas sobre algunos de los servicios públicos que cuenta el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, otros ya han sido descritos en otros capítulos, los cuales presentan fuertes rezagos para ofrecer un rango de bienestar aceptable a la población.

Se consideran servicios públicos municipales los que por ley le corresponden (artículo 115 constitucional):

- Agua potable, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos



- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública: policía preventiva municipal y tránsito

## PANTEÓN MUNICIPAL

El Panteón Municipal se ha manejado por medio de usos y costumbres, cuando una persona fallece se le notifica al Ayuntamiento con el acta de defunción, quien posteriormente emite el permiso correspondiente para que se haga uso de una porción de tierra en el panteón municipal. Se tiene un profundo respeto a las tradiciones por este asunto, por lo que el Ayuntamiento se convierte en un apoyo para las acciones que haya que realizar al respecto. Para optimizar el uso de los panteones existentes se propone lo siguiente.

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

PANTEÓN MUNICIPAL		
Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
Optimizar y mejorar los servicios de los panteones de cada una de las poblaciones.	Integrar al programa de obras municipales los requerimientos de mejora del panteón municipal.	<p>Ampliar la red eléctrica hasta el panteón municipal.</p> <p>Remodelar la barda.</p> <p>Planificación de las áreas de inhumación.</p> <p>Construir andadores.</p> <p>Ampliar la red de distribución de agua.</p> <p>Construir sanitarios.</p> <p>Prohibir la práctica de apartar lugares de inhumación.</p>

## SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

Es tarea del Ayuntamiento garantizar la seguridad de las personas a nivel individual y social, sus bienes materiales, la convivencia y la vigencia del Estado de Derecho. En materia de seguridad no se tienen problemas respecto a índices delictivos debido a la sana convivencia entre los habitantes de la población, sin embargo existe la necesidad de estar alerta ya que las comunidades pueden ser susceptibles de alguna actividad delincencial de origen externo.

Se cuenta con un cuerpo de seguridad pública, pero les falta capacitación y profesionalización, las personas que prestan este servicio es por encargo del Ayuntamiento, de acuerdo al sistema de los usos y costumbres. Sin embargo se adolece de una reglamentación municipal, el "Bando de Policía y Buen Gobierno", que sería el documento idóneo en dónde se especifica las acciones de la policía en el plano municipal. Es necesaria la redacción de tales normativas y posteriormente hacer del conocimiento de este reglamento a las autoridades municipales y ejidales, cuerpo de seguridad pública y ciudadanía en general para que se esté al tanto de las ordenanzas municipales.

En materia de tránsito municipal no se tiene problemas ya que en los caminos rurales sólo transitan camionetas para las actividades agrícolas y pecuarias de los habitantes, taxis en la carretera con el entronque de Yucudaa-Tlaxiaco y algunos vehículos de uso personal.

En cuanto a la seguridad ante situaciones de emergencia o desastre natural, por el establecimiento orográfico de la población, no es susceptible de inundaciones, sin embargo es una zona de alta sismicidad y de incendios forestales, para lo cual es necesario implementar acciones de protección civil.

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción:

SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL		
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción.
Capacitar y equipar al cuerpo de seguridad pública para una mejor prestación del servicio.	Incentivar la participación ciudadana en materia de prevención del delito y seguridad pública.	Mantener las formas de reclutamiento de la policía municipal y capacitarlos para una mejor prestación del servicio.  Capacitar a los policías en el ejercicio de prevención y reacción, ante la delincuencia.
Contar con elementos policiales aptos para responder en	Fortalecer y modernizar al cuerpo	Garantizar una condición laboral a los policías, mediante un salario justo de acuerdo a las

situaciones de inseguridad y violencia.	de seguridad pública.	<p>condiciones financieras del municipio.</p> <p>Redactar y publicar el Bando de Policía y Buen Gobierno.</p> <p>Crear un sistema de quejas y denuncias, para incentivar la participación ciudadana.</p> <p>Conocimiento de los derechos humanos, garantizar el respeto a las garantías individuales.</p> <p>Programa de escuelas seguras estableciendo la vigilancia de los planteles escolares y potenciar la sana convivencia de la comunidad estudiantil.</p>
Atender los problemas de tránsito que se generan por el paso de vehículos particulares y de servicio en las comunidades del municipio.	Implementar un programa de tránsito municipal.	<p>Ordenar a los taxis en sitios permitidos por el Ayuntamiento.</p> <p>Establecer zonas de estacionamiento fuera del primer cuadro de los centros de población.</p>
Establecer un Sistema de Protección Civil que permita la prevención de desastres a través de la capacitación y organización comunitaria.	Crear un Programa de Protección Civil, orientado a la prevención de desastres a través del análisis, información, capacitación, organización y difusión sobre los riesgos a los que son propensos la población del municipio.	<p>Elaborar un plan de atención a emergencias.</p> <p>Conformar el Consejo de Protección Civil para involucrar a la ciudadanía.</p> <p>Difundir a través de folletos los riesgos de desastre y planes de emergencia.</p> <p>Organizar simulacros en los planteles escolares.</p> <p>Establecer un centro de aprovisionamiento de alimentos, ropa, medicamentos y demás elementos necesarios para atender una emergencia.</p>





# Cartera de Proyectos



## CARTERA DE PROYECTOS

En la cartera de proyectos se considera principalmente las obras prioritarias que propusieron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y las que ha propuesto el Cabildo en el ejercicio de sus funciones, posteriormente se mencionan las proposiciones de las personas que participaron en la Consulta Ciudadana, se tomaron en cuenta todas las ideas para insertarlas en este documento, para ser el soporte de los planes y programas a realizar en el corto, mediano y largo plazo, por el presente gobierno municipal y sirva de guía para los gobiernos venideros.

### CARTERA DE PROYECTOS: OBRAS PRIORITARIAS.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y el H. Ayuntamiento determinaron que los siguientes proyectos fueran considerados de primera atención.

CARTERA DE PROYECTOS: OBRAS PRIORITARIAS					
Descripción	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Impacto esperado	Población beneficiada
<b>Pavimentación de la carretera Yucuxaco – Cañada María</b>	San Pedro Yucuxaco – Cañada María	Mezcla de recursos	2011-2013	Tener una vía de comunicación entre la cabecera municipal y la agencia municipal, que acorte el tiempo de de viaje, además de que servirá de enlace con otros núcleos de población	1405
<b>Unidad Deportiva</b>	San Pedro Mártir Yucuxaco	Mezcla de recursos	2011-2013	Que la población en general, pero especialmente los jóvenes y niños tengan un	1405

				espacio para la realización de actividades deportivas	
<b>Construcción de un Aula-Comedor en la Escuela Telesecundaria C.T. 20DTV0841B</b>	Cañada María	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Proporcionar un espacio para que los alumnos y maestros preparen y consuman sus alimentos	72
<b>Construcción de una biblioteca en la Escuela Primaria Independencia C.T. 20DPR0955E</b>	Guadalupe Hidalgo	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Que los alumnos y maestros tengan un espacio para consulta de fuentes bibliográficas y sala de lectura	33
<b>Construcción de sanitarios en el Jardín de Niños "Agustín Melgar"</b>	Guadalupe Hidalgo	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Que los alumnos y maestros tengan un lugar que reúna las condiciones higiénicas para las necesidades fisiológicas	19
<b>Construcción de una cocina en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón C.T. 20DPR0953G</b>	San Pedro Yucuxaco	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Proporcionar un espacio para que los alumnos y maestros preparen y consuman sus alimentos	116
<b>Compra de una Ambulancia</b>	Todo el municipio	Mezcla de recursos	2011-2013	Prestar los servicios de primeros auxilios y traslado de personas a centros de salud de la región y capital del estado para su	1405

				atención hospitalaria	
Construcción de una represa en el pie del Monte Zacate	San Pedro Yucuxaco	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Captación de aguas pluviales que sirvan para riego y suministro de agua para el consumo humano	1405
Ampliación de la red de energía eléctrica	Río de Arena Guadalupe Hidalgo	Gestión gobierno ante I gobierno federal	2011-2013	Cobertura de energía eléctrica a los habitantes del núcleo rural	31
Construcción de Puente Vehicular	El Progreso	Ramo 28	2011-2013	Paso de vehículos y personas	35
Terminación de la construcción de las aulas de la Escuela Primaria Francisco Sarabia C.T. 20DPR0954F	Cañada María	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Infraestructura básica para que los alumnos y maestros desarrollen las actividades de enseñanza-aprendizaje	60
Construcción, rehabilitación y ampliación de la Red de Agua Potable	San Pedro Yucuxaco	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Proporcionar mayor cobertura y un mejor servicio de Agua Potable	400
Construcción de una represa para la captación de agua y red de agua potable	Guadalupe Hidalgo	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Proporcionar una mayor cobertura y un mejor servicio de Agua Potable, así como la Captación de aguas pluviales	1405
Construcción de un puente vehicular en el paraje Nduacani	La Unión	Ramo 28	2011-2013	Paso de vehículos y personas	14
Construcción de barda perimetral	San Pedro Yucuxaco	Ramo 33 Fondo III	2011-2013	Proporcionar seguridad a los	16

en el Albergue Escolar Ricardo Flores Magón				alumnos y a los bienes materiales	
Construcción de dos ollas de agua	Las peñas	Ramo 28	2011-2013	Captación de aguas pluviales para riego	1405

### CARTERA DE PROYECTOS: CONSULTA CIUDADANA

En los siguientes cuadros se sintetiza los proyectos que lo ciudadanos desean se realicen, constituyen el aporte de la Consulta Ciudadana, los cuales pueden ser realizables en el mediano y largo plazo. Se presentan según los ejes temáticos que se desarrollan en el presente Plan de Desarrollo Municipal.

CARTERA DE PROYECTOS: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL					
Descripción	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Impacto esperado	Población beneficiada
Construcción, rehabilitación y ampliación de la Red de Agua Potable	Todo el municipio	Fondo de Infraestructura Social Municipal-FISM Inversión Pública: (CNA-SEMARNAT-CEA)	2011-2013	Prestar un mejor servicio del agua potable para que la población cuente con este vital líquido de manera oportuna.	1405 habitantes
Construcción de ollas de agua	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Captación de agua pluviales que sirvan para el riego de las siembras y agua potable	1405 habitantes

Revestimiento de caminos rurales, apertura de caminos y brechas.	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Mejoramiento de los caminos rurales para agilizar el transporte.	1405 habitantes
Pavimentación de calles	San Pedro Yucuxaco y Cañada María	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Mejoramiento de la imagen urbana	796 habitantes
Ampliación de la red eléctrica y el alumbrado público	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Cobertura de este servicio a toda la población	1405 habitantes
Compra de un carro recolector de basura	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Prestar el servicio de recolección de basura	1405 habitantes
Remodelación del jardín municipal de la cabecera municipal	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Rescate del patrimonio histórico municipal	416 habitantes

#### CARTERA DE PROYECTOS: EJE INSTITUCIONAL

Descripción	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Impacto esperado	Población beneficiada
Elaboración y Publicación del Bando de Policía y Buen Gobierno	Todo el municipio	Municipal-Estatal	2011-2013	Modernizar de la Administración Municipal y mejorar las normas de convivencia ciudadana	1405 habitantes

<b>Reglamentos y Manuales de Organización</b>	Todo el municipio	Municipal-Estatal	2011-2013	Modernizar la administración municipal	1405 habitantes
<b>Programa de rendición de cuentas</b>	Todo el municipio	Municipal-	2011-2013	Información sobre el buen manejo de los recursos	1405 habitantes
<b>Capacitación a los policías</b>	Todo el municipio	Municipal-	2011-2013	Prestación de un mejor servicio de seguridad pública e inhibir la delincuencia.	1405 habitantes
<b>Elaboración del Atlas de riesgo municipal</b>	Todo el municipio	Municipal-Estatal	2011-2013	Tener una cultura de la protección civil	1405 habitantes
<b>Programa de organización y capacitación de la Administración Municipal</b>	H. Ayuntamiento y Administración Municipal	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Modernizar la administración municipal	1405 habitantes
<b>Prestación del servicio comunitario conocido como TEQUIO</b>	Todo el municipio	Municipal	2011-2013	Fortalecimiento de la participación ciudadana.	1405 habitantes
<b>Difusión y aplicación del Bando de Policía y Buen Gobierno.</b>	Todo el municipio	Municipal	2011-2013	Conocimiento y aplicación de la reglamentación municipal para una mejor convivencia de los vecinos.	1405 habitantes

Página WEB del Ayuntamiento	Todo el municipio	Municipal-Estatal	2011-2013	Difusión de las acciones del Ayuntamiento, información del municipio	1405 habitantes
Programa de gestión de recursos económicos alternos (inversión pública estatal).	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal-Social y Privado.	2011-2013	Obtención de mayores recursos económicos.	1405 habitantes

### CARTERA DE PROYECTOS: EJE AMBIENTAL

Descripción	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Impacto esperado	Población beneficiada
Programa de reforestación	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Evitar la erosión de los espacios naturales	1405 habitantes
Programa de separación de basura	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Concientización de las personas en la separación, reciclaje y buen uso de la basura.	1405 habitantes
Gestión de Proyectos Productivos para el campo	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Incentivar el desarrollo económico agropecuario	1405 habitantes
Programa de apoyo a los campesinos para el buen uso de insecticidas	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Evitar la excesiva aplicación de abonos químicos e insecticidas	1405 habitantes
Proyecto ecoturístico	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Desarrollo del ecoturismo en el municipio	1405 habitantes



Programa de apoyo a las micro empresas	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Incentivar el desarrollo económico en materia de servicios y pequeñas industrias	1405 habitantes
Programa de explotación maderera sustentable	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Incentivar el desarrollo económico en la explotación forestal con un estricto apego al cuidado de los recursos forestales	1405 habitantes

### CARTERA DE PROYECTOS: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Descripción	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Impacto esperado	Población beneficiada
Programa de mejoramiento de vivienda	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Mejorar las viviendas de los habitantes para tener una vida digna	1405 habitantes
Programa de apoyo a los centros de salud	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Contar con los servicios básicos de salud	1405 habitantes
Gestión de una Escuela Secundaria Técnica o General	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Que los alumnos ya no se desplacen a otras comunidades, además de contar con una infraestructura más amplia y más docentes.	1405 habitantes
Programa de rescate de la	Todo el municipio	Municipal-Estatal-	2011-2013	Valorización de nuestras raíces	1405 habitantes

lengua materna (el mixteco)		Federal		culturales	
Restauración del retablo de la Iglesia de San Pedro Mártir Yucuxaco	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Rescate del patrimonio histórico municipal	1405 habitantes
Restauración del Órgano de la Iglesia de San Pedro Mártir Yucuxaco	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Rescate del patrimonio histórico municipal	1405 habitantes
Operar el sistema DIF municipal	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Prestar los servicios de Asistencia Social a la comunidad	1405 habitantes
Crear una liga e infraestructura deportiva	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Que los jóvenes y población practiquen actividades deportivas	1405 habitantes
Campaña de alfabetización	Todo el municipio	Municipal-Estatal-Federal	2011-2013	Abatir el rezago educativo de los adultos	1405 habitantes



# Anexos.- Propuestas de la Consulta Ciudadana





## Propuestas de la Consulta Ciudadana

En este apartado se presentan las propuestas de los ciudadanos que participaron en la Consulta Ciudadana celebrada el 6 de septiembre de 2011, a convocatoria del H. Ayuntamiento, las cuales ha servido de base para el diseño de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013. En los siguientes cuadros se transcribe la redacción original para respetar el sentido del proponente.

### MESA 1.- INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nombre	Dirección	Descripción de la necesidad o problema	Propuestas (posible solución y acción solicitada al Gobierno Municipal)
Juan Sanjuán Reyes	Progreso, San Pedro Yucuxaco	La falta de empleo. Urge que haya fuente de trabajo para que la gente no abandone sus campos y se vayan a las grandes ciudades en busca de trabajo.	Que el presidente municipal gestione ante diferentes dependencias para que el ciudadano tenga trabajo y de esa manera mantenga a su familia.
Adrián Hernández Santiago	Porfirio Díaz S/N centro	Reglamento municipal (bando de policía y buen gobierno que no ha funcionado)  Transparencia y fiscalización no se ha hecho como tal	Concientizar bien al ciudadano y ponerlo en práctica, en primer lugar los funcionarios que están en turno para poderlo aplicar con los ciudadanos.  Que se nombre una mesa revisora en tiempo y forma para su amplio análisis
Petronilo Ortiz Santiago	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Fortalecimiento de participación social	Que los tequios y comités que den su servicio, reciban una dieta.
Adolfo Velasco Velasco	San Pedro Mártir Yucuxaco	Unificación ciudadana, poniendo a personas con experiencia en la vida del pueblo.  Que el profesionista sea consciente y conocedor de las necesidades de la comunidad.	Tomar con responsabilidad la representación pública y no buscar conveniencias de familias.  Darle continuidad a los proyectos municipales de beneficio a nuestro pueblo.  Demostrar responsabilidad al desempeño de sus funciones como



			comportamiento hacia los demás en su servicio, anexando a todos los servidores públicos de acuerdo a su función.
Anónimo	desconocido	Calidad gubernamental y participación ciudadana.	Que las personas que ocupen cargos públicos deben de estar capacitados aunque no sean profesionistas en cualquier índole, que conozcan cuál o cuáles son sus funciones de ostentar un cargo público, la profesionalización en nuestras comunidades es prácticamente imposible por las condiciones precarias económicas, pero eso no es una limitante para no poder ejercer un cargo público con decisión, honradez y amor por sacar adelante su tierra, un funcionario debe tener la capacidad de escuchar a los demás y aceptar que no siempre tienen la razón y que no lo que dice o hace es lo único y que su palabra es lo máximo sin temor a estar equivocado, un funcionario es un servidor público mas no un amo o dueño de un pueblo, estado o nación.
		El Bando de policía y Buen Gobierno	Deben de realizarlos las autoridades y los vecinos para una mejor aportación de ideas ya que siempre solo las autoridades municipales son quienes las elaboran y quedan incompletos o sólo imprimen lo que el grupo considera y en cuantas ocasiones están integradas personas que desconocen en su totalidad que es una administración municipal o federal.
		Fortalecimiento de la participación social o tequio	Oaxaca es el estado que está reconocido por la participación ciudadana voluntaria para realizar grandes o pequeñas obras sin

		<p>Transparencia y fiscalización de recursos económicos</p>	<p>embargo las políticas federales y los pésimos gobernantes se han encargado de que los pueblos y comunidades vayan perdiendo el interés por seguir haciendo su aportación voluntaria, considero que los gobiernos federales deben de dejar en plena libertad a los municipios autónomos de Oaxaca y de México a decidir sus formas de gobierno interno, desarrollo económico político y cultural.</p> <p>Debe de ser una responsabilidad de las dependencias estatales y federales ya que no es una novedad de que las mismas dependencias quienes protegen y exoneran a delincuentes y corruptos que abusan de los puestos públicos para realizar saqueos y falsificación de documentos.</p>
--	--	---	---





## MESA 2.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.



Nombre	Dirección	Descripción de la necesidad o problema	Propuestas (posible solución y acción solicitada al gobierno municipal)
<b>Pablo Soriano Reyes</b>	Cañada María S. P. Mártir Yucuxaco	Carecemos de agua en tiempos de sequías, necesitamos ollas de aguas en pozos profundos. En tiempos de lluvia hay derrumbes y baches Red eléctrica monofásica.	Rehabilitación de agua potable Escuela Francisco Sarabia Clave: 20DPR954F Queremos una carretera, modificación y pavimento Electrificación trifásica del Municipio San Pedro Martir Yucuxaco, a la Agencia de Cañada María
<b>Ernesto Pérez Vásquez</b>	Ampliación la Lobera Yucuxaco	Como comité de este lugar y la necesidad que tenemos es el alumbrado de nuestra cancha y la electrificación de nuestra capilla en el lugar denominado la Ampliación la Lobera	Para llevar a cabo este trabajo requerimos el apoyo de los vecinos y del H. Ayuntamiento Constitucional para ver qué recurso y de qué manera desean apoyarnos ya que como ciudadanos de este lugar, mi idea es trabajar en coordinación por ejemplo en algunos tequios.

<b>Fabián Jiménez Santiago</b>	Domicilio Conocido	Revestimiento de camino en Guadalupe Hidalgo. Vivienda	Apoyo con la retro del Municipio Apoyo con lámina galvanizada
<b>Agustina Ramírez García</b>	Río de Arena, Yucuxaco	Unidad Médica	Deseo que en la unidad médica del municipio haya médico, para atender a las personas del municipio todos los días de la semana, ya que carecemos de este servicio y es muy necesaria esta necesidad que a todos nos hace falta.
<b>Soriano</b>	Río de Arena	Mejoramiento a la vivienda. El agua está dañando las paredes de afuera	Apoyo del Ayuntamiento con mortero o cemento.
<b>Pablo Velasco Rojas</b>	Río de Arena S.P.M Yucuxaco	Necesitamos una presa de riego, en el lugar ubicado en la barranca de Yutixico con una distancia aproximada de 1 Km al lado oriente del Municipio.	Propongo hacer una presa de captación temporal de agua como apoyo a los campesinos para riego y así hacer a tiempo nuestros cultivos ya que en la actualidad nuestros cultivos han sido afectados por la temporada, beneficiando a 24 personas. Hacer un pozo profundo para 35 personas
<b>Alfonso Ramírez Santiago</b>	San Pedro Mártir Yucuxaco Tlaxcala, Oaxaca	Un mejor servicio de agua potable, porque hay escases de agua en la población y se exige una mejor distribución en las partes altas y bajas. No se cuenta con drenaje y es importante, pero la ubicación del pueblo no se presta para esta necesidad.	Aprovechando el agua de lluvia con canaletas y estanques, y ascienda una buena distribución de red.  Mandarnos un ingeniero para que haga un buen estudio al lugar y así darle la solución al problema.
<b>Facio Feria Raymundo</b>	Ampliación la Lobera Yucuxaco	Infraestructura para el desarrollo municipal, pavimentación de algunas calles de la cabecera municipal, alumbrado público en algunos lugares que no existe, drenaje y alcantarillado en la cabecera municipal y en lugares de suma importancia.	Ampliación de agua potable en lugares donde no existe este líquido.  Aportar como beneficiario con una cooperación mínima y la mayoría sea aportada al gobierno municipal.
<b>Darío Soriano</b>	Hidalgo S/N	Electrificación	Instalación de luz a donde no hay o más electrificación en el rancho la

<b>Hernández</b>			Peñas, en el paraje Yucusalli. Material para aprovechar las aguas pluviales
<b>Plutarco Morales Juárez</b>	Las peñas	Evitar la erosión de la tierra o desgastamiento.  Captación de agua temporal.	Solicitar apoyo a los programas de gobierno, hacer gaviones de piedra, ramas o troncos de árboles para detener las toneladas de tierra que perdemos cada año por las corrientes de agua. Solicitamos una olla de agua para riego en el lugar Río de Mora, para beneficiar a 16 familias, en las Peñas.
<b>Pedro Ortiz Santiago</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Ordenamiento del territorio municipal  Drenaje y alcantarillado  Vivienda y asentamientos humanos	En el perímetro del municipio se debe ordenar los parajes o zonas una para cultivos, siembra, pastoreo, huertos hortalizas, lugar de viviendas humanas, lugares de recreación, escuelas calles. Buscar la asesoría para instalar un buen drenaje con sus alcantarillas y donde se descargue ya que es necesario por el riesgo a las enfermedades, porque actualmente se cuenta con fosas sépticas y letrinas pero construidas en malas condiciones de higiene. Acondicionar las viviendas en forma, ya que no se encuentra dividida en recámaras y cocinas, por la afectación del humo a toda la familia.
<b>Alfonsa Soriano Reyes</b>	Cañada María Jardín de niños	La escuela del Jardín de Niños de Cañada María de clave: 20DJN1349 nuestra mayor necesidad es tener en buenas condiciones los sanitarios ya que están en malas condiciones, es necesario que estén en forma, como es su fosa, instalación de un tinaco, rehabilitación del almacén de agua ya que es de mayor necesidad.	Mi propuesta es que el regidor de educación visite nuestra institución ya que es necesario que vea las necesidades de la escuela y la educación de nuestros hijos.  Que el municipio aporte económicamente para la construcción de los baños o contrate albañiles para dicha construcción y que puedan ser de la misma comunidad.

<b>María Luisa Pineda Castillejos</b>	Cañada María, Domicilio conocido	La escuela telesecundaria de Cañada María clave: 20DTV0841B El edificio carece de mantenimiento desde que fue construido, tiene filtraciones en el techo, paredes humedecidas, carece también de una barda y de alumbrado (incompleto) Necesitamos que los que visiten y verifiquen el problema sean personas que sepan de construcción.	Que el regidor de educación visite la escuela y se avoque a la solución del problema.  Que el municipio solicite a las instancias correspondientes la visita de técnicos en construcción para la escuela, solicito que se le dé solución al problema a tiempo y no se espere a que pueda haber daños mayores en la construcción de Cañada María.
<b>Clemencia Ramírez Reyes</b>	Cañada María	En la escuela telesecundaria Cañada María necesitamos una cisterna para la época de sequía ya que vemos que en época de lluvia mucha agua se desperdicia, porque no tenemos donde conservarla; por otra parte El alumbrado es insuficiente y nos preocupa por la inseguridad que existe últimamente y porque la escuela tampoco se encuentra bardeada.	Que el municipio nos apoye a poner una cisterna ya que la necesitamos para mantener agua en tiempo de cuaresma ya que padecemos mucho del líquido y es necesario.  Que el regidor de educación visite a la escuela y se aboque a la solución del problema.  Lo que solicitamos es una cisterna para guardar el agua temporal.
<b>Adrián Hernández Santiago</b>	Porfirio Díaz S/N centro	Drenaje y alcantarillado que no se tiene idea de lo que es tanto el primero como el segundo	Sólo el alcantarillado por el tránsito peatonal y vehicular que debe estar en condiciones y lo del drenaje lo desecho por el motivo que debido a la topografía que tenemos no es factible y Además estaríamos destruyendo al cuidado de los ríos.
<b>Petronilo Ortiz Santiago</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Electrificación y alumbrado público	Más apoyo del gobierno para la comunidad, instituciones, para salir de la desigualdad. Solicitar luz trifásica para mejor beneficio a la ciudadanía.
<b>Anónimo</b>	Desconocido	Drenaje y alcantarillado	Es un crimen mortal seguir contaminando los ríos, mantos acuíferos y el medio ambiente; las enfermedades respiratorias,

		Comunicación	<p>diarreicas, es necesario retomar políticas ecológicas no contaminantes como las letrinas ecológicas que son secas, que no disipen mal olor es una buena medida para no seguir asesinando a los ríos, arroyos y mantos acuíferos. Es urgente que todas las vías de comunicación y acceso tengan alcantarillas, acabar con los vados ya que representan un peligro para la población en general y muy en especial a los niños y ancianos. Es una necesidad que la comunidad esté mejor comunicada mediante la apertura de caminos y brechas internas para un mejor aprovechamiento de recursos agrícolas y recursos renovables y no renovables.</p>
<b>Anónimo</b>	Desconocido	Viviendas	<p>Las viviendas y asentamientos humanos que se realicen deberán contar con un permiso y cumplir con el alineamiento con la supervisión de las autoridades correspondientes o un arquitecto quien autorice que las construcciones sean lo más sustentables posibles que cuente con áreas verdes, con un tratamiento de basura y aguas negras.</p>
<b>Hortensio López Bautista</b>	Yucuxaco	Problema específico: La infraestructura	<p>Que se construya una escuela Secundaria Federal ya que los alumnos se van a otros centros de trabajo, por no contar con este servicio. Nota: que el gobierno cumpla lo que promete, porque las necesidades son muchas.</p>
<b>Venustiano Velasco Mirón</b>	Guadalupe Hidalgo	Drenaje y alcantarillado en el centro de la población.	<p>Compra de un terreno para desembocar las aguas negras.</p>
<b>Venustiano Velasco Mirón</b>	Guadalupe Hidalgo Sn Pedro	Agotamiento de agua potable en Guadalupe Hidalgo	<p>Construcción de ollas de agua. Apoyo con el carro, volteo y</p>

	Mártir Yucuxaco	Revestimiento del camino en Guadalupe Hidalgo	retroexcavadora del municipio.
<b>Epifanio Sanjuán Ortiz</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Captación de agua	Que se nos apoyen con ollas de agua para darle mantención a los veneros de agua potable. Propongo que se nos apoye lo más pronto posible ya que es indispensable.
<b>Raúl Espiritu Sanjuán</b>	Ampliación la lobera Yucuxaco	La construcción de unos baños públicos en esta localidad, la razón por la que se pide es porque las personas que asisten a este lugar son radicados y no tienen lugar para hacer sus necesidades por lo tanto creo que si son necesarios y queremos contar con su apoyo.	Trabajar por tequios con recursos municipales, federales y estatales para el desarrollo de este proyecto o trabajo que se lleve a cabo o en su caso si hubiera un apoyo para los vecinos que dan tequio se le agradecerá su apoyo
<b>Magdaleno Velasco Sanjuán</b>	Prolongación de la Libertad S/N, Col. Centro, San Pedro Mártir Yucuxaco	Desarrollo Urbano Sustentable y Vivienda  Drenaje y alcantarillado  Red de telefonía local	Que la autoridad municipal de alineamiento de calles a las personas que va a construir y que va de 1m del poste de luz hacia adentro, también que se le invite a que construya un estilo del pueblo para conservar los principios, así también que las personas que tienen casas antiguas con techos de madera y algunas fachadas se conserven haciendo reparaciones sin perder su estilo. De lo anterior que se formulen leyes municipales. Urgente por contaminación, que se haga el drenaje con el apoyo del gobierno federal, estatal, municipal y beneficiarios. Así también se introduzca red TELMEX y que la aportación de los usuarios lo aporte momentáneamente la autoridad municipal y después lo pague el usuario poco a poco a la tesorería o a la oficina Telmex, a través de los recibos de consumo.

## MESA 3.- EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.



Nombre	Dirección	Descripción de la necesidad o problema.	Propuestas (posible solución y acción solicitada al gobierno municipal)
<b>Cristiano Velasco Santiago</b>	Frontera San Pedro Mártir Yucuxaco	Basura y desechos en barrancos, ríos. Árboles viejos, tala y quema de árboles, incendios forestales.	Que el ayuntamiento se haga cargo de la organización de (el Reg. de Educación) buscar un lugar para recoger la basura orgánica. Todo lo metálico juntar y vender. Plástico: juntar y hacer un lugar de acopio. No tirar la madera. Elaborar una fosa para seleccionar la basura. Coordinar con las diferentes instituciones educativas para saber clasificar el tipo de basura. Sembrar árboles buscando especialistas para sembrar y conservar los recursos como lirios y abono.
<b>Digna Santiago</b>	Sn Pedro Mártir Yucuxaco, centro	Basura en calles y terrenos baldíos, cunetas.	Recolectar la basura y buscar un lugar donde se pueda tirar o seleccionar Un carro recolector para la basura ya con la basura separada.
<b>Ernestina Rojas Sanjuán</b>	Sn Pedro Mártir Yucuxaco	Problema de basura en nuestras calles.  Falta de reforestación.	Elaboración de lugares para la basura orgánica en los hogares. Fomentar la información y capacitación de la clasificación de la basura apoyado de la U.M.R y supervisar el avance.

			<p>Hacer un centro de acopio para recolección de plásticos y comprar un molino para la venta de plásticos y metales.</p> <p>Fomentando la cultura de separación de basura haciendo conciencia del daño al medio ambiente.</p> <p>Reforestar con plantas propias de la región.</p>
<b>Cristina Hernández</b>	Progreso Yucuxaco	<p>No tirar basura en los caminos, barrancas y ríos. Los que viven cerca del río echan su basura al río. Estamos contaminando las aguas que toman los animales y el hombre.</p>	<p>Que fuera posible que nos eduquemos que si vamos al monte, traer los envases de plástico para nuestras casas para quemarlo o enterrarlo.</p> <p>Hay que educar a nuestros hijos, que no tiren basura.</p>
<b>Adrián Hernández Santiago</b>	Porfirio Díaz S/N centro	Reforestación	En nuestro medio no es necesario reforestar en exclusivo, sólo basta cuidar los que ya están naciendo de manera natural.
<b>Petronilo Ortiz Santiago</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Conservación y recuperación de los recursos ambientales	Que los recursos ambientales de la región sean compartidos gratuitamente y no marginado por autoridades.
<b>Anónimo</b>	Desconocido	<p>Equilibrio ecológico y protección al medio ambiente</p> <p>La basura</p>	<p>Conservación y recuperación de los recursos ambientales, es urgente realizar una reforestación pero con árboles propios de la región y no que nos traigan arboles de otros lugares o países ya que el pino de Oaxaca es uno de los mejores a nivel mundial, sin embargo las políticas se basan en el engaño que nuestros pinos son de muy mala calidad, también es necesario cultivar más el ahuehuate que es prehistórico. Es urgente crear una reserva ecológica para protección y fomento de las diversas plantas nopales y orquídeas que aún existen en nuestro pueblo.</p> <p>Es necesario dar capacitación a la población en general de que es la basura y su tratamiento adecuado de no quemar plásticos y que basura hay que enterrarla, también es necesario impulsar el ámbito de hacer compostas para no seguir contaminando esterilizando la tierra.</p>
<b>Anónimo</b>	desconocido	La basura	La basura debe ser seleccionada en plásticos, aluminios, materiales resistentes que no son degradables, para llevarlos a un almacén y



		<p>Crear leyes o reglamentos que apoyen a las diferentes propuestas.</p>	<p>darles un tratamiento y procesarlos en materiales constructivos que permitan crear viviendas.          Por ejemplo que los ciudadanos estemos obligados a separar la basura y llevarla a un almacén municipal y de tener una composta en cada vivienda. Así mismo la autoridad pueda asignar un carro de basura que pase días específicos para recolectar estos materiales.</p>
<b>Plutarco Morales Juárez</b>	Las Peñas	Recuperación y conservación de los recursos naturales.	Cuidar el medio ambiente, educarnos a nosotros mismos de no tirar la basura en las calles y en los caminos.
<b>Pedro Ortiz Santiago</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Evitar se siga erosionando los campos.	<p>Dejar un poco la forma tradicional de sustento de vida y buscar otra alternativa y así dejar de afectar a la flora y fauna de todo el territorio del municipio.          Pedir capacitación a SAGARPA y SEMARNAT para rehabilitación de los lugares de pasto para conservarlos con una mejor condición se nos da capacitación en diferentes cultivos pero que realmente estén aptos para la región desde la siembra hasta la cosecha.</p>
<b>Venustiano Velasco Mirón</b>	Guadalupe Hidalgo Sn Pedro Mártir Yucuxaco	Reforestación en todo el municipio.	Que la autoridad promueva la siembra de arbolitos por ciudadanos cada año en lugares que no hay árboles.
<b>Juan Ramírez Santiago</b>	Porfirio Díaz S/N centro San Pablo, Yucuxaco	La excesiva aplicación de abonos químicos e insecticidas.	Proyectar obras de compuestos con residuos orgánicos a base de lombrices.
<b>Esteban Ramírez García</b>	Río de Arena	Limpia, recolección, separación y disposición de la basura	<p>Aprovechamiento de botellas y plástico, comprando un molino para molerlo y vender la materia prima          Recolección de toda la basura orgánica y preparar abono orgánico para su venta (composta).</p>

## MESA 4.- EDUCACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA CULTURA.



Nombre	Dirección	Descripción de la necesidad o problema	Propuestas (posible solución y acción solicitada al gobierno municipal)
<b>Esther Santos Mendoza</b>	Las peñas Yucuxaco	Que los jóvenes que asisten en esta institución mejoren sus estudios, ya que hay jóvenes que desconocen sus diferentes actividades académicas en referente en la escuela telesecundaria.	Que se gestione una Escuela Secundaria Técnica
<b>Florencio Hernández Santiago</b>	Calle Porfirio Díaz S/N	Pido pasar a la Telesecundaria a Secundaria Federal ya que los alumnos que están recibiendo en esa telesecundaria su educación de aprendizaje no es satisfactoria por ser Telesecundaria.	Que se haga realidad el problema que pido

<b>Jorge Velasco Ramírez</b>	Aldama N° 5 Centro San Pedro Yucuxaco	Los alumnos de la Telesecundaria se han cambiado de escuela, tal vez por ser telesecundaria o por no cumplir de comités, pero mi punto de vista, ojala se pueda cambiar de nivel ayudaría a que más alumnos no se vayan al pueblo vecino de Yolomécatl u otro pueblo, ojala lo tomen en cuenta.	Cambio de nivel de Telesecundaria a Secundaria Técnica
<b>Dionisia Santos Santiago</b>	S.P.M Yucuxaco Centro	Mi propuesta muy particular sobre la educación del nivel secundaria que sea de mayor calidad como: Escuela Técnica, Escuela Federal. Porque es una necesidad de mayor prioridad ya que los alumnos que egresan de esta escuela Telesecundaria notamos que no es de mucha calidad hacia otras escuelas sobre esta Educación.	Me dirijo hacia nuestras autoridades para que traten de ayudarnos a nuestras propuestas. Para saber que nuestras futuras generaciones tengan una calidad sobre educación. Espero contar con el apoyo de autoridades y demás asistentes como el gobierno Estatal y Federal por su atención le reitero mis más sinceros agradecimientos.
<b>Nadia González Trujillo</b>	Insurgentes S/N Guadalupe Hidalgo.	Concientizar a los padres de familia de la importancia de cada nivel educativo, pero sobre todo el realizar con la asistencia de sus hijos a las escuelas que existen dentro del Municipio o agencias. Cambio de nivel de Telesecundaria a Secundarias.	Pláticas en cada nivel de educación con los padres para concientizar a los ciudadanos del apoyo a estas instituciones con la asistencia de sus hijos para avanzar como ser humano y para impulsar a cada una de las instituciones educativas de cada agencia como del propio Municipio. Hay que fomentar nuevos ideales para avanzar, no para retroceder, sin egoísmo.
<b>Onésimo Vázquez Velasco</b>	Calle Fortín S/N Colonia Centro	Rescate de nuestra Lengua Materna (Mixteco) Urge un cambio de nivel en tal enseñanza Secundaria	Que la autoridad con la asesoría de un maestro de la materia sensibilice a la población para rescatar el idioma de nuestros

		posiblemente salvemos a la Secundaria Técnica o Federal.	antepasados. Con el cambio de nivel se evitaría la Odisea de los niños vayan a otras escuelas en busca de mejor calidad del aprendizaje. Serán las autoridades municipales y pueblo en general gestionar ante los gobiernos correspondientes el cambio de nivel escolar. "URGE"
<b>Aureliana Vázquez López</b>	La peñas Yucuxaco	Concientizar a los padres de familia para que apoyen a sus hijos para que lo mucho o poco que los maestros les enseñen lo aprendan bien.	Mi propuesta es que tengamos una institución superior para que los estudiantes no tengan que emigrar a diferentes instituciones
<b>Juan López San Juan</b>	La Unión	Por tener una escuela Telesecundaria de muy bajo nivel necesitamos un Escuela de mejor calidad, porque es motivo de que nuestros hijos se van a otro pueblos en busca de mejor enseñanza en vez de permanecer en nuestro propio pueblo.	Institución de Educación Superior
<b>Guadalupe Medina Espíritu</b>	Porfirio Díaz S/N	Bajo rendimiento académico de nivel primaria y secundaria	Maestros mejor preparados. Proponer al gobierno Federal el cambio a los contenidos de los libros de educación básica para el mejor rendimiento académico.
<b>Abel Jiménez</b>	Sn Pedro Yucuxaco	Escuela Telesecundaria de San Pedro Yucuxaco	Mejoramiento de la escuela telesecundaria en cuanto a la calidad de educación y aprendizaje
<b>Tomás Jiménez Cisneros</b>	Espíritu Santo S/N	Con respecto a la educación en los diferentes niveles educativos que se tiene en todo el municipio.	Todos los padres de familia, comités, maestros y autoridades debemos de ser responsables con lo que nos compete.
<b>Ortencio López</b>	Yucuxaco	Desarrollo de la educación y resolución de la cultura.	Que se construya una escuela Secundaria Federal ya que los

<b>Bautista</b>			<p>alumnos se van a otros centros de trabajo, por no contar con este servicio.</p> <p>Rescate de cultura.</p> <p>Nota: que el gobierno cumpla lo que promete, porque las necesidades son muchas.</p>
<b>Adrián Hernández Santiago</b>	Porfirio Díaz S/N centro	<p>Vinculación de las instituciones educativas existentes no se ha dado</p> <p>Revalorización del patrimonio histórico y culturas (está perdido)</p>	<p>Que las autoridades estén más en contacto en todos los aspectos.</p> <p>Que sean los profesores, padres y sociedad que fomenten este valor que está perdido y no sabemos nada.</p>
<b>Anónimo</b>	Desconocido	<p>Desarrollo de la educación y revaloración de la cultura</p> <p>Recuperar nuestra lengua materna</p>	<p>Se necesita que las leyes en realidad se cumplan y se respeten ya que cada quien hace lo que quiere.</p> <p>Para poder revalorar nuestro patrimonio cultural debe de empezar por las escuelas que nos enseñen a no avergonzarse de nuestra identidad cultural, también el estado debe de aportarnos recursos económicos así como personal altamente capacitado para la remodelación y mantenimiento de los edificios y monumentos históricos que a la fecha verdaderas joyas se están desapareciendo o están a punto de perderse para siempre, ejemplo el retablo de la iglesia.</p> <p>Leerla y escribirla sería de un gran apoyo ya que en la actualidad estamos más preocupados por aprender el inglés que el mixteco esto afecta a la identidad cultural esto le permitiría a los jóvenes que están estudiando a tener otras oportunidades.</p> <p>También es urgente crear una política que permita dar a conocer</p>

			<p>las comidas tradicionales, recuperar los juegos autóctonos de nuestra comunidad (la batalla, una pelota de pipal o colorín) un museo comunitario, recuperación de las zonas arqueológicas así como el resguardo y protección. También es necesario recordar fechas y hechos históricos, personas destacadas en lo militar y político. Es necesario conocer la historia de nuestro pueblo, también apoyar e impulsar a la medicina tradicional.</p>
<b>Alfonso Ramírez Santiago</b>	San Pedro Mártir Yucuxaco	Transporte para los estudiantes de diferentes instituciones ya que las comunidades se encuentran muy dispersas y los niños caminan mucho.	Pedir al gobierno un medio de transporte, para el traslado de todos los estudiantes de las comunidades a las escuelas.
<b>Venustiano Velasco Mirón</b>	Domicilio Conocido Guadalupe Hidalgo Sn Pedro Mártir Yucuxaco	Que los maestros de las escuelas primarias cumplan con su horario de trabajo.	Vigilancia por el regidor de educación.
<b>Venustiano Velasco Mirón</b>	Guadalupe Hidalgo Sn Pedro Mártir Yucuxaco	Revalorización del patrimonio histórico y cultural.	Apoyarse en ancianos para recabar datos de historia y cultura de nuestro pueblo.
<b>Felisa Rojas Sanjuán</b>	Benito Juárez S/N	El templo de nuestra comunidad está en malas condiciones tanto como el inmueble como el interior.	<p>Que se reconstruya el templo que es patrimonio de la nación que nos heredaron nuestros antepasados.</p> <p>Que todos los que conformamos la cabecera municipal aportemos nuestro granito de arena, así como las autoridades estatales y federales, también personas altruistas que radican en diferentes partes de la república porque la unión es la fuerza.</p>

<b>María Rojas Sanjuán</b>		Educación	Que las autoridades educativas tomen cartas de trabajo porque he observado que al mobiliario y biblioteca y talleres están en condiciones precarios o mal, que las autoridades internas del pueblo les den facilidades a los maestros para que se queden aquí, si no viven cerca de la comunidad para que de esa manera su trabajo sea más eficiente y productivo, que haya un compromiso total, que se arreglan las casas para los maestros y que no se les cobre renta; opino que los estudiantes no deben emigrar a otras partes porque de aquí pueden salir buenos estudiantes para el nivel superior.
<b>José Mendoza Crispín</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Derechos del Niño	Que nos orienten sobre los derechos humanos.
<b>Víctor Velasco Vásquez</b>	Sn Pedro Mártir Yucuxaco	Nuestra necesidad en el jardín de niños es hacer una barda de piedra, que llevara varilla, cemento, calidra, alambrón, alambre recosido, ya que nuestra institución, es muy necesario, para que el relleno de la tierra no se debilite y así los niños estén seguros en la institución ya que es muy necesario contar con esos proyectos.	Nosotros como comité queremos trabajar con recursos federales, estatales, municipales y tequios. Para así lograr este trabajo. Para estar más seguros con nuestra institución y para tener un pueblo mejor y para que nuestros niños estudiantes estén seguros.

## MESA 5.- DESARROLLO ECONÓMICO.



Nombre	Dirección	Descripción de la necesidad o problema	Propuestas (posible solución y acción solicitada al gobierno municipal)
<b>Venustiano Velasco Mirón</b>	Domicilio Conocido Guadalupe Hidalgo Sn Pedro Mártir Yucuxaco	Desarrollo agrícola en todo el municipio.  Fortalecimiento de la participación social en todo el municipio.	Promover la siembra de semillas básicas a todos los C.C.  Promover la cooperación económica en todo el municipio.
<b>Luis Velasco Ramírez</b>	La unión Yucuxaco	Desarrollo económico: el problema del desarrollo agrícola es que necesitamos ayuda de cualquier instancia para obtener algún crédito porque lo que no tenemos es trabajo, queremos vivir de la agricultura pero no tenemos todo lo necesario como para no ocupar fertilizantes químicos a los terrenos que en lugar de ayudar con el tiempo	Mi propuesta es que aumentara créditos para los campesinos que somos los que más necesitamos de la ayuda del gobierno y con pocos trámites porque a veces son muchos los requisitos y mejor se divida uno de tantos papeles y los créditos serían para comprar ganados de mejor calidad y la solución sería: 1) Para no emigrar a otros estados, como u otros



		destruye la tierra y contamina el agua como los insecticidas.	países como Estados Unidos, Canadá. 2) Tener buen ganado y así venderlos a un mejor precio y de ellos obtener abono natural y ya no utilizar fertilizantes químicos Esta es mi propuesta como ciudadano.
<b>José Mendoza Crispín</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Falta de empleo	Que se nos capacite para el desarrollo agrícola para no ponerle tanto químico.  Que se pudiera obtener una empresa para poder sacar piedra labrada y poder venderla.
<b>Cristino Velasco Santiago</b>	Domicilio conocido, centro	Desarrollar la ganadería o la agricultura a nivel industrial	Organizar proyectos productivos pecuarios o agrícolas con ayuda de técnicos que prestan sus servicios sociales de diferentes instituciones de educación superior aprovechando los recursos económicos que existen a nivel estatal y/o federal.
<b>Epifanio Sanjuán Ortiz</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Combate a la pobreza.	Que se nos apoye con técnicos agrónomos para la producción del maíz y diversas semillas para consumo humano.
<b>Juan Ramírez Santiago</b>	Porfirio Díaz S/N centro San Pablo, Yucuxaco	Carencia de industrias y propuestas municipales.  No poder alimentar nuestro ganado en las épocas de invierno, primavera por la escases de agua para regar los forrajes	Elaborar un proyecto para la industria de la cantera para su comercialización o bien común. Aplicar recursos para proyectos en la construcción de ollas recolectoras de aguas fluviales y solicitar concesiones de aguas de nuestro río para riego de cultivos.
<b>Magdaleno Velasco</b>	Desconocido	Políticas de combate a la pobreza	Que el gobierno federal, estatal y municipal cree programas de

Sanjuán			financiamiento a grupos o personas físicas que presenten proyectos productivos de pequeñas o medianas empresas así como proyectos que generen empleos (otorgar créditos recuperables de preferencia sin intereses).
Anónimo	Desconocido	Desarrollo turístico y Micro-empresas	Es una fuente de ingreso económicos por eso es necesario dar a conocer los atractivos naturales, el retablo, flora y fauna, zonas arqueológicas. Es prioritario que se creen micro-empresas de diversas índoles para iniciar un cambio y desarrollo económico esto nos permitiría generar recursos propios y generar empleos que tanta falta nos hace en esta crisis económica mundial, las microempresas nos servirían para brindar la economía de la comunidad. Todas las microempresas que sean financiadas por la tesorería municipal en cero intereses.
Pedro Ortiz Santiago	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco		Buscar la asesoría adecuada para el campo en el cultivo (árboles frutales, hortalizas, etc.) pecuario de igual forma se nos enseñe a mejorar nuestro ganado ya que tenemos puro criollo y en forestal se nos capacite para el mejor cuidado y aprovechamiento del bosque.
Anónimo	Desconocido	Sectores de producción y crear micro empresas	Para que San Pedro Mártir Yucuxaco tenga un buen desarrollo necesita producir, necesitamos sectores de producción agrícola, ganadero,



			<p>materiales pétreos, crear micro empresas, talleres de Carpintería, Herrería, etc.</p> <p>Darle tratamiento a los minerales y procesarlos en materiales de construcción para viviendas.</p>
<b>Edmundo Ramírez Santiago</b>	San Pedro Mártir Yucuxaco	Necesitamos crear fuentes de trabajo para evitar que nuestros jóvenes tengan que emigrar a otros estados o países.	<p>Propongo se nos autoricen créditos para la cría de animales de engorda, ya que siempre se construyen edificios y cuando nuestra gente siente la necesidad de los productos básicos como es el maíz tiene que buscar con nuestros pueblos vecinos.</p> <p>Y creo que con esto incrementaríamos nuestra economía y a la vez estaríamos ayudando a nuestras tierras con el abono orgánico y así poco a poco hacer a un lado los fertilizantes y demás químicos.</p>
<b>Darío Soriano Hernández</b>	Hidalgo S/N	Explotación de la madera	Una máquina de taller para aprovechar la madera que tenemos en la región y un técnico para que nos dé instrucciones para montar un taller bien equipado
<b>Anónimo</b>		Infraestructura para el desarrollo sustentable	Es una necesidad urgente, la creación de microempresas o empresas medianas para iniciar el cambio económico y así poder generar empleos y bienestar social económico que beneficiara a la comunidad a su estado y a la nación.

## MESA 6.- DESARROLLO SOCIAL.



Nombre	Dirección	Descripción de la necesidad o problema	Propuestas (posible solución y acción solicitada al gobierno municipal)
<b>Alfonso Mendoza</b>	Las Peñas, Yucuxaco	<p>Desarrollo integral de la familia.</p> <p>Mejoramiento de los servicios de salud.</p> <p>Política de combate a la pobreza.</p>	<p>Mejorar la alimentación creando más fuentes de trabajo para tener más recursos económicos y así tener mejores alimentos en cada familia</p> <p>Construir o formar un buen equipo médico para evitar y controlar las enfermedades y tener medicamento suficiente</p> <p>Combatir la pobreza en casos de malas cosechas, como solicitar despensas o solicitar apoyos cuando las cosechas no dan producto. Como es el maíz que lo es más importante para los habitantes, tener recursos para combatir la pobreza que es la necesidad más importante</p>
<b>Antonio Benito Raymundo</b>	Cañada María	<p>Combatir la pobreza y que haya apoyo al campo y el agua potable que es muy necesario para nuestras escuelas.</p>	<p>Que haya limpieza en las comunidades</p>

<b>Pablo Soriano Reyes</b>	Cañada María	Por no tener abastecimiento de medicina en la casa de salud	Necesitamos un doctor de base en la casa de salud de cañada María Sn Pedro Mártir Yucuxaco, ya que es de mayor necesidad.
<b>Magdaleno Velasco Sanjuán</b>		Adicciones	Por parte del gobierno municipal estatal y federal se den pláticas con personal capacitado a este ramo y que se concientice a las personas del daño que causa.
<b>Crescencio Santiago Hernández</b>		Políticas públicas para jóvenes  Fomento al deporte	Inculcarles que no se pierdan los valores fundamentales así como enseñarles a ser participes en la toma de decisiones en los espacios que se encuentren Contar con los espacios necesarios, inculcarles a los jóvenes la práctica del deporte ya que esto evitaría pereza y adicciones. Crear una liga del deporte, que más se practica así mismo estimularlos con reconocimientos a los deportistas o equipos que más se destaquen
<b>Santiago Medina Espíritu</b>		Desarrollo integral de la familia  Mejoramiento de los servicios de salud  Nutrición  Salud de la mujer y prevención del embarazo temprano.	Buscar alternativas de que todas las familias se inscriban al programa de oportunidades ya que la mayoría del municipio vende los servicios.  Que la unidad médica perteneciente al IMSS cuente con personal titulado, medicamentos suficientes y de calidad con equipo de tecnología. Solicitar al gobierno federal o estatal un comedor comunitario a través de la autoridad municipal y comités de salud y educativos. Que el personal de la unidad médica, comité de salud, comité educativo den pláticas a jóvenes sobre este tema y que los padres de familia platiquen con sus hijos del problema y se prevenga este tipo de embarazo.

<b>Adrián Hernández Santiago</b>	Porfirio Díaz S/N centro	Desarrollo integral de la familia, problema que está por los suelos	Que cada jefe de familia o madre soltera vigile con responsabilidad a sus hijos e hijas para que estos no anden haciendo cosas fuera de lo normal
<b>Epifanio Sanjuán Ortiz</b>	Guadalupe Hidalgo Yucuxaco	Que en los centros de salud o clínicos den mejor servicio, también que tengan todos los medicamentos necesarios	Pido a las autoridades que vigilen a los centros de salud para que le brinden mejor servicio a toda la ciudadanía.
<b>Adrián Hernández Santiago</b>	Porfirio Díaz S/N centro	Transparencia y fiscalización no se ha hecho como tal.	Que se nombre una mesa revisora en tiempo y forma para su amplio análisis
<b>Magdaleno Velasco Sanjuán</b>	Prolongación de la Libertad S/N, San Pedro Mártir Yucuxaco		Estas propuestas son realmente pequeñas y pocas, pero hay bastante que hacer más en todos los temas, como por ejemplo: los jóvenes que se les inculque por parte de los padres el amor a la sociedad en que vivimos, a que dejen las adicciones, aun la adicción a la pereza, y si van a practicar un deporte que lo hagan de verdad y no sea un pretexto para salir de casa de sus padres y hacer cosas que afecten a la sociedad, de esto que comento es porque dicen que practican un deporte y se pasan horas en canchas y a la hora de los torneos en el primer partido quedan fuera, tampoco que lleguen en 1er. lugar y es que en los jóvenes está el futuro de nuestro pueblo, pero es tarea de, primero de los padres de familia, instituciones educativas y autoridad municipal.

## MESA 7.- FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO.



Nombre	Dirección	Descripción de la necesidad o problema	Propuestas (posible solución y acción solicitada al gobierno municipal)
María Rojas Sanjuán		Desarrollo económico.	Que todas las personas que quieran integrarse para formar granjas de pollos, granjas de puercos y vender para el auto consumo de la misma comunidad y del exterior.
Adrián Hernández Santiago	Porfirio Díaz S/N centro	Ramo 28 fondo municipal que se difunda para que fin está destinado. Ramo 33 fondo 3 igual que el anterior  Problema de no contar con un padrón actualizado.  Problema de no hacer el presupuesto	Que se aplique con justificación en todos sus aspectos.  Que las infraestructuras sean en acorde a la necesidad prioritaria de la comunidad.  Actualizar el padrón mínimo cada año  Hacer un buen presupuesto acorde a las necesidades de la población.
Concepción Santiago Sanjuán	Domicilio Conocido		Que en cada casa haya un fosa para la quema de basura, de pañales o hacer un centro de acopio para juntar todas las botellas de plástico y venderlo para que se vuelva a reciclar.



<b>Magdaleno Velasco Sanjuán</b>	Prolongación de la Libertad S/N, San Pedro Mártir Yucuxaco	Recaudación del impuesto predial.  Recaudación y padrón de contribuyentes	Que se haga un nuevo padrón de contribuyentes y que se asiente en la ley de ingresos.  Cobros nuevos, como permisos de construcción, uso de vías públicas, panteones, comercios, pero que la cuota sea mínima, ejemplo: 2 hasta 3 salarios mínimos vigentes en el estado para que no se haga pesado y se acostumbre al contribuyente.
----------------------------------	--	---	---

## MESA 8.- SEGURIDAD Y JUSTICIA



Nombre	Dirección	Descripción de la necesidad o problema	Propuestas (posible solución y acción solicitada al gobierno municipal)
<b>Adrián Hernández Santiago</b>	Porfirio Díaz S/N centro	Procuración de justicia	Que se aplique sin distinción de clases o parentescos.
<b>Felisa Rojas Sanjuán</b>	Benito S/N Hidalgo Sn Pedro Martir Yucuxaco	Seguridad y justicia  Las autoridades deben aplicar la ley que rige las leyes y ordenanzas municipales	Que la justicia sea igual para todos sin distinción  Cada padre de familia deben enseñar valores a sus hijos, los maestros a sus alumnos para que en el futuro sean buenos ciudadanos y eviten la violencia así se evitaría el delito, la violencia, etc.

		En las tiendas venden bebidas embriagantes en altas horas de la noche a estudiantes	Los vehículos no deben ir con tanta velocidad para prevenir accidentes. Hacer conciencia a los automovilistas para la conducción de vehículos. Así como todos tenemos derechos todos tenemos obligaciones con nuestra comunidad y nuestras autoridades. En las tiendas no vendan bebidas embriagantes en altas horas de la noche a estudiantes
<b>Raúl Espíritu Sanjuán</b>	Ampliación la Lobera Yucuxaco	Combatir la pobreza y las necesidades de este pueblo que las autoridades trabajen con todos los vecinos, que no haya división que por ser pobres o por no tener estudio nos hagan aparte y me gustaría algunos apoyos o créditos al campo.	Trabajar por grupos y todos los vecinos que quieran estos apoyos.
<b>Ernesto Pérez Vásquez</b>	Ampliación la Lobera Yucuxaco	Capacitación a los policías  El manejo de los recursos debe de ser de manera honesta	Pediría que les den la capacitación necesaria y que los agentes de cada localidad les hagan llegar por escrito sus necesidades para que así las autoridades puedan hacer sus sesiones y poder administrar los recursos federales, estatales y municipales y no evadirles de alguna otra manera y así evitar las demandas sociales y prevenir presuntas injusticias o delitos. Como vecino o ciudadano de este pueblo invito a las autoridades a que no desvíen los recursos que les llegan de algunas otras dependencias sino todo lo contrario, saber administrar y entregar los recursos a cada agencia, comunidad o núcleo llevando en cuenta que la comunidad es lo que debe de decidir en coordinación con la autoridad correspondiente.
<b>Heriberto Ramírez</b>	Calzada Lázaro	Necesitamos una buena administración en	Hacer una invitación a todos los ciudadanos de nuestra población para

<b>Santiago</b>	Cárdenas Yucuxaco	cuanto a justicia, que sea una propuesta elemental para que tengamos responsabilidad ciudadana, cívica y socialmente. También es necesaria una capacitación a usuarios o propietarios a vehículos automotores relativo a reglamentos de tránsito con actitud responsable. Necesitamos la capacidad adecuada para que hagamos de todos los problemas de seguridad como algo nuestro.	que tengamos en cuenta que todos los problemas existen en nuestra población tener solución si actuamos de manera responsable y en forma colectiva.
<b>Facio Feria Raymundo</b>	Ampliación la Lobera Yucuxaco	Se exige una buena seguridad y justicia para todo el pueblo en general para evitar mucha inseguridad que existe en nuestro pueblo.	Vigilar las 24 horas pero que de verdad se haga, ya que han sucedido muchas anomalías y no hay movimiento.
<b>Paula Vásquez Raymundo</b>	La Lobera Yucuxaco	La seguridad que debe haber en nuestro pueblo que se haga justicia contra la delincuencia que ha llegado a este pueblo.  Como también para mi es importante el desarrollo social para el mejoramiento de los servicios de la salud, combatir la pobreza, las adicciones que se puedan evitar pensando en nuestros hijos en los jóvenes y en el bienestar de nuestro	Que haya más comunicación para sentirnos protegidos de la delincuencia.  Ver la manera que se pongan unos radios de esa manera exista la comunicación y que al mismo tiempo se haga justicia que se vea ese apoyo por parte de nuestras autoridades.  Para mi es importante que contemos con médico de base que este las 24 horas, ya que en el momento en que se requiere el servicio a veces no la hay, también que haya manera de que exista una forma en que pueda uno trabajar que se ponga un taller de trabajo.

		pueblo.	
<b>Tomás Jiménez Cisneros</b>	Espíritu Santo S/N	Seguridad y justicia	Todos los ciudadanos debemos contribuir en cuidar vigilar y dar información a las instancias correspondientes, dar aviso a una policía municipal para que esto a su vez lo retome la Sindicatura Municipal y a su vez se elaboren las averiguaciones pertinentes hasta ver quién es el castigado. Felicito a la Autoridad Municipal por realizar esta consulta ciudadana. Nunca es tarde para hacer algo por nuestro Pueblo.
<b>Venustiano Velasco Mirón</b>	Guadalupe Hidalgo SN Pedro Mártir Yucuxaco	Prevención del delito.	Talleres de personas capacitadas en ese ramo
<b>Felipe Ferias Santos</b>	Calle Morelos Centro	Queremos seguridad, queremos prevención de los delitos	Que se haga el esclarecimiento de todos los delitos que ha habido en nuestra comunidad, que en las tiendas que vendan bebidas embriagantes cierren no muy tarde porque propician el desorden cuando las personas ya están en estado de ebriedad.
<b>Magdaleno Velasco Sanjuán</b>	Prolongación de la Libertad S/N, San Pedro Mártir Yucuxaco	Procuración de justicia  Seguridad pública y tránsito	Que se imparta justicia sin usar el compadrazgo, ni amiguismo o familia, y como es un pueblo de usos y costumbres, que se imparta sencillamente. Que solicite cuando sea necesario, la policía, ayuda a los civiles con buenos modales y se formaría un grupo para cerrar los pasos a posibles sospechosos de alguna falta o delito y que no se escapen. En tránsito que se ponga anuncios del límite de velocidad y que la policía, sea policía y tránsito municipal y esté facultada para detener y sancionar a vehículos que cometan infracción. Que por acuerdo de cabildo y autorizado por asamblea general se contemple en una ley de tránsito

		Derechos Humanos	<p>municipal, para dar mayor seguridad a las personas del municipio, en lo que se refiere a la vialidad y transporte público, por ejemplo en transporte público que la autoridad municipal haga un centro de vehículos que prestan servicio de taxi, pasaje y carga, para que estén debidamente autorizados por las autoridades del estado y los que estén sus concesiones vencidas o su alta de vehículo vencida, se les exija actualizar su documentación y sus vehículos, ya que para dar un servicio de pasaje y taxi debe estar su concesión vigente, alta del vehículo vigente y seguro del viajero vigente. Así que los vehículos que no cuenten con ningún documento antes mencionado y tenga placas particulares proceda la autoridad a retirarlos para que no presten el servicio, ya que es un peligro para los usuarios.</p> <p>Sobre Derechos Humanos, no se implementan en el municipio, sería fabuloso, ya que esta dependencia a nivel Estado, a mi manera, es que juzguen bien, pues la mayoría que se van a Derechos Humanos por violación a sus derechos son personas que en su comunidad nunca les gusta servir a su comunidad y cuando se les quiere obligar es cuando acuden a derechos humanos con mentiras, ya que nunca dicen la verdad como actúan en su comunidad.</p>
--	--	------------------	---



## BIBLIOGRAFÍA.

Congreso de la Unión (2010). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Consejo General de Módulos de Desarrollo Sustentable, Gobierno del Estado de Oaxaca, (2011). Definición de: Consejo de Desarrollo Social Municipal, Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca.

Consejo Nacional de Población (2012), Glosario: Índice de Desarrollo Humano CONAPO, Disponible en: [http://conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=220&Itemid=342](http://conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=220&Itemid=342)

Consejo Nacional de Población (2012), Glosario: Índice de Marginación, México: CONAPO, Disponible en: [http://conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=220&Itemid=342](http://conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=220&Itemid=342)

Gobierno Constitucional del Estado Libre de Oaxaca (2011). *Plan de Desarrollo Estatal 2011-2016*. Oaxaca: Gobierno Constitucional del Estado Libre de Oaxaca.

Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (2010), *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca*. Oaxaca: Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (2004). *Ley de Planeación del Estado de Oaxaca*. Oaxaca: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, LXI Legislatura Constitucional.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (2010). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*. Oaxaca: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, LXI Legislatura Constitucional. Disponible en: [http://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes\\_fiscales/2011/1\\_CONSTITUCION\\_POLITICA\\_DEL\\_ESTADO.pdf](http://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2011/1_CONSTITUCION_POLITICA_DEL_ESTADO.pdf)

Hernández Benítez, Xavier (2000), La Imagen Urbana de las Ciudades con Patrimonio Histórico, Ponencia presentada en el 6°. Taller de de Imagen Urbana, en ciudades turísticas con Patrimonio Histórico, Campeche, Camp.: INAH. Disponible en: <http://www.cnmh.inah.gob.mx/ponencias/580.html>

Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca México (2011), Órganos de San Pedro Yucuxaco. Disponible en: <http://arte-colonial.com/2011/05/21/organo-de-san-pedro-martir-yucuxaco-oaxaca-mexico/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005), *Censo de Población y Vivienda 2005*. México: INEGI

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2007). *Censo Agropecuario 2007*. México: INEGI

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2010*. México: INEGI

Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (2011). *Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., para el ejercicio fiscal 2011*. Oaxaca: Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Presidencia de la República (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Gobierno de la República.

Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Oaxaca, (2011), Información del Ramo 28 y 33 del Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Oax., (2011), Disponible en: <http://www.finanzasoaxaca.gob.mx/distribucionr33.html>

Unión Europea (2009), Desarrollo Humano y Social, en Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Disponible en: [http://ec.europa.eu/europeaid/what/human-social-development/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/what/human-social-development/index_es.htm)

La investigación y elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo** del Municipio de **San Pedro Mártir Yucuxaco, Distrito de Tlaxiaco, Oax.**, estuvo bajo la dirección del Doctorante en Educación y Sociólogo Apolinar Osorio Ruiz, consultor de la Red de Servicios y Gestión Ciudadana de la Mixteca, A. C.